



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO

Nº 1



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N°1 Verifique que la comunidad beneficiada haya presentado los requisitos exigidos para ser acreedores a los recursos del PROSOL.

REF. P/T	N°	DETALLE	a)	b)	c)	d)	e)	REF. P/T
LCC	1	Documentos de la Comunidad Pinos Sub – Municipio de Cercado	h	Φ	♂	€	☒	LCF-1/1 a LCF-1/5

T/R..

- a) Personería Jurídica
- b) Certificado de acreditación de la comunidad por Sub Central, Central y FSUCCT
- c) Plan Quinquenal
- d) Fotocopias legibles y vigentes de las C.I de los responsables administración comunal y la Máxima Autoridad
- e) Extracto bancario de la gestión anterior

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

- h Reconocimiento de Personería Jurídica para los Beneficiarios.
- Φ Verificada la acreditación del PROSOL, para la gestión 2024.
- ♂ Confrontación del plan quinquenal, con el Reglamento operativo del PROSOL.
- € Carnets de Identidad vigentes de los responsables de la administración comunal y la M.A.
- ☒ Revisado el estado de cuenta de la gestión anterior a ser utilizado en la gestión 2024.
- ① Incoherencia entre el plan quinquenal y la ejecución de actividades.

Ver Deficiencia N° ① en LCE-1 y LCE 1/1

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas proporcionada por la Comunidad Pinos Sud, del PROSOL 2024.

CONCLUSIÓN: Se establece que la Comunidad de Pinos Sud – Municipio de Cercado, cumplió satisfactoriamente con la presentación de requisitos y la documentación correspondiente.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
-----------	---------	-------



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		07/09/25

1/1

P.P.E



Ver T/R en LCF-1/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

LCF-1/2

P.P.E

FEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE TARIJA
PERSONERÍA JURÍDICA N° 107/2012
Afilada a la C.S.U.T.C.B. Y C.O.B.

000016

ACREDITACIÓN PROSOL GESTIÓN 2024 **φ**

Los suscritos secretarios generales y ejecutivos que firman al pie de la presente acreditación en representación de la sub central de Lazareto
La central sindical única de comunidades campesinas de municipio de Cercado
Y la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (F.S.U.C.C.T.), bajo la competencia que le confiere el estatuto orgánico de la F.S.U.C.C.T., y reglamento operativo del programa solidario comunal (PROSOL) en su Art. 13, párrafo II ACREDITA que la comunidad campesina de Pinos Sud
Se encuentran afiliada a la organización campesina de la sub central, central y F.S.U.C.C.T., para ser beneficiaria del programa solidario PROSOL.

La presente acreditación tiene la finalidad de fortalecer la unidad de nuestra organización campesina basada en el Art. 21 y 54 del Estatuto Orgánico de la F.S.U.C.C.T., para establecer la estructura orgánica, quedando al margen de toda responsabilidad civil y/o penal que pueda derivarse de cualquier mal manejo, malversación fraude o conflictos que puedan suscitarse en la comunidad campesina por la administración de recursos provenientes del PROSOL, donde la responsabilidad directa recae en los dirigentes y responsables de administración comunal del PROSOL.

Adj:
Fotocopia del carnet de identidad 2.
Fotocopia de la credencial emitido por la F.S.U.C.C.T.

Es en cuanto certificamos en honor a la verdad y para fines consiguientes.

Tarija, 22 de abril de 2024

STRIO. GRAL. DE LA COMUNIDAD

STRIO. GRAL. DE LA SUB CENTRAL

STRIO. EJECUTIVO DE LA CENTRAL

EJECUTIVO DE LA F.S.U.C.C.T.

Por la memoria de nuestros mártires y ex dirigentes en la lucha "Los hijos continúan"
"UNIDAD, DIGNIDAD Y PODER COMUNAL"

C/Final Comercio s/n casi esq. Panamericana Zona Mercado Campesino Telf./Fax: (04) 6642789 - 63794608 Tarija - Bolivia

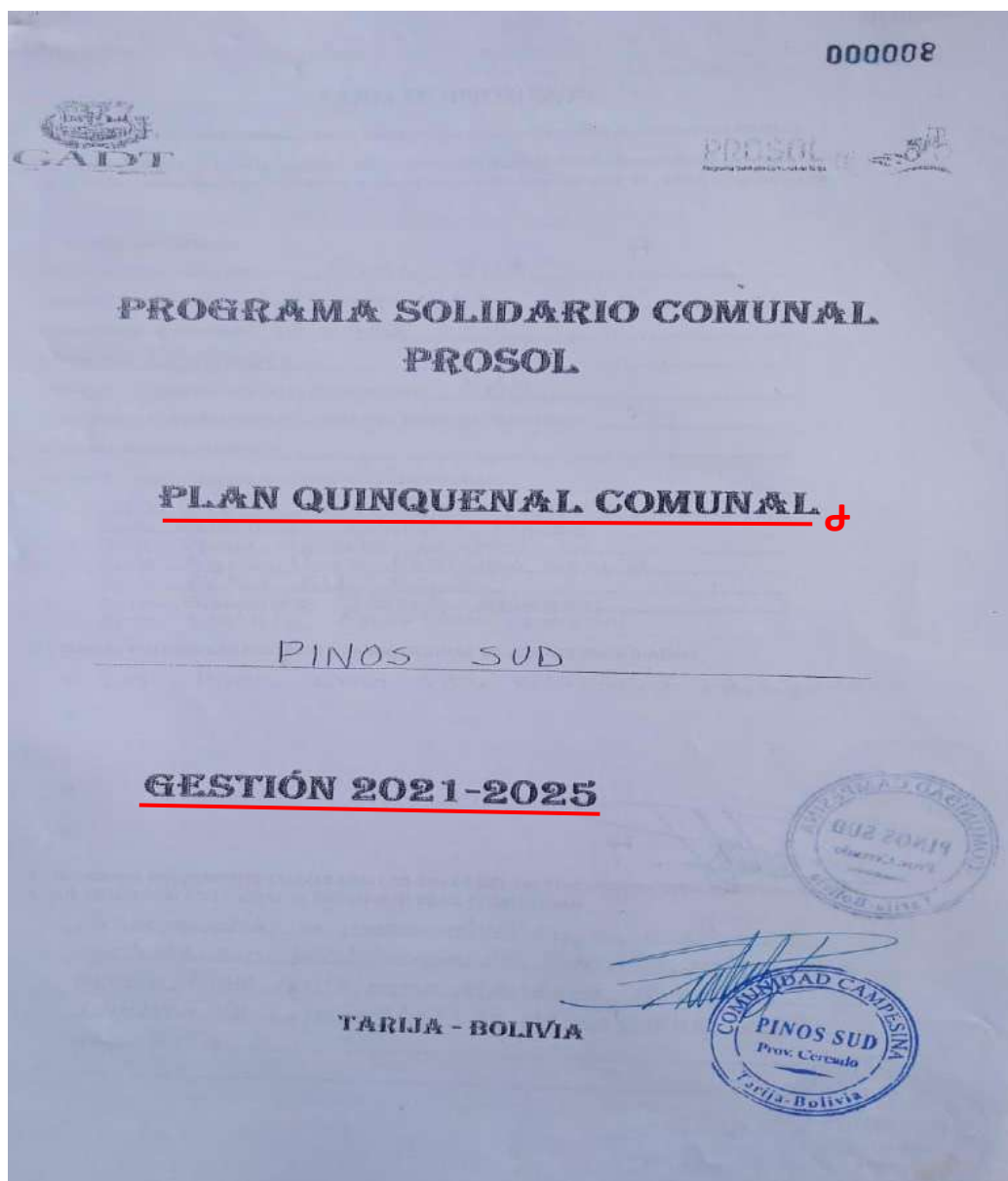


Ver T/R en LCF-1/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

1/3

P.P.E



Ver T/R en LCF-1/5



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

1.1/3.1

P.P.E



000007

PLAN QUINQUENAL

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el reglamento operativo del PROSOL.

Es que tenemos a bien presentar plan quinquenal 2021-2025 enmarcados en una visión de desarrollo productivo y pensando en mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad.

1.- DATOS GENERALES:

NOMBRE DE LA COMUNIDAD Pinos Sud

NOMBRE DE LA SUB CENTRAL Lazarato

NOMBRE DE LA CENTRAL Cercado

MUNICIPIO Cercado

NÚMERO DE HABITANTES DE LA COMUNIDAD 500

NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROSOL COMUNIDAD 75

Nº DE PERSONERÍA JURÍDICA _____

NOMBRE Y CARGO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES:

Srto General Elber Esteban Torrez Ruiz

Srto Relaciones Silvestre Maraz

Srto Salud Marcela Condori

Srto Agricultura Felicidad García

Srto Actas Eldy Rojas

Srto Hacienda Valeria Salazar

Srto Justicia Faustino Condori

2.- CUALES FUERON LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

a. Los últimos cinco años estuvimos castigados

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

3.- DESCRIBIR BREVEMENTE CUALES SON LAS ÁREAS DEL SECTOR PRODUCTIVO (QUE PRODUCE O A QUE SE DEDICA) EN LA CUAL SE DESENVUELVE LA COMUNIDAD

La comunidad se desenvuelve en el sector agrícola con producción de Tomate, papa, arveja, Maiz, Fruta como manzana, durazno. También la comunidad se desenvuelve en la ganadería




Ver T/R en LCF-1/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

P.P.E



700000

4.- DESCRIBA BREVEMENTE CUALES SON LAS DIFICULTADES QUE ATRAVIESA, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, SU COMUNIDAD PARA PODER MEJORAR SU PRODUCCIÓN

- 1.- Accesibilidad a Riego
- 2.- Los caminos son de tierra en mal estado
- 3.- Desastres Naturales (Granizada, helada, viento, sequía)
- 4.- Accesibilidad a abonos y fertilizantes
- 5.- Accesibilidad a semillas certificadas

5.- VISIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LOS 5 AÑOS
(como vemos a nuestra comunidad en los próximos 5 años)

Que la producción mejore en calidad, precio y mercado.
Que el acceso a la comunidad sea en camino asfaltado
Que se mejore el riego con Riego Tecnificado (goleo, riego)
Que mejore las razas de ganado para leche y carne

6.- OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad Agrícola

7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ampliar la frontera Agrícola
- Mejorar la producción
- Prevenir Desastres Naturales
- Mejorar Cerramientos de parcelas

8.- EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS QUE REALIZÓ LA COMUNIDAD PARA IDENTIFICAR LAS FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y EN APEGO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MENCIONE EN ORDEN DE APLICACIÓN LAS I.P.C.s PARA LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS

1. Ampliación de Frontera Agrícola y protección de cultivos
2. Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes
3. Ampliación y mejoramiento de Riego y micro riego
4. Prevención contra Granizadas y Heladas ①
5. Cerramiento de Parcelas

Ver T/R en LCF-1/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

000010

Supervisor €

escribiera €

coordinador €

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CERTIFICA: Que la firma, fotografía
e impresión pertenece

A: ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA

Nacido el 4 de Mayo de 1972
En TARIJA - CERCADO - PINOS
Estado Civil SOLTERA
Profesión/Ocupación LABORES DE CASA
Domicilio PINOS SUD - CERCADO - TJA

1 055 788 54-28

DOCUMENTOS REGISTRADOS

CN

CÉDULA DE IDENTIDAD

BIO

serie 23333
sección 22222

No 4131983 de TARIJA RR5

Válida hasta el 2 de Julio de 2024

0100988 54-CA

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CERTIFICA: Que la firma, fotografía
e impresión pertenece

A: MARLENE INÉS CARI AVENDAÑO de TORREZ

Nacido el 12 de Septiembre de 1955
En TARIJA - CERCADO - CALDERILLA
Estado Civil CASADA
Profesión/Ocupación LABORES DE CASA
Domicilio PINOS SUD - CERCADO - TJA

3 489 755 08-L3

DOCUMENTOS REGISTRADOS

CN

CM

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÉDULA DE IDENTIDAD

BIO

serie 31333
sección 22222

No. 10867326

Emite el 16 de Mayo de 2023
Expira el 15 de Mayo de 2028

1458482 H5-P1

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE IDENTIDAD

SERIE 44433 SECCIÓN 22222

NOMBRES FILOMENA
APELLIDOS AVENDAÑO CARI de RUEDA
FECHA DE NACIMIENTO 15/11/1986
FECHA DE EMISIÓN 05/04/2024 FECHA DE EXPIRACIÓN 05/04/2029

1 923 166 H5-P1

FINA DEL TITULAR

Ver T/R en LCF-1/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		12/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

P.P.E



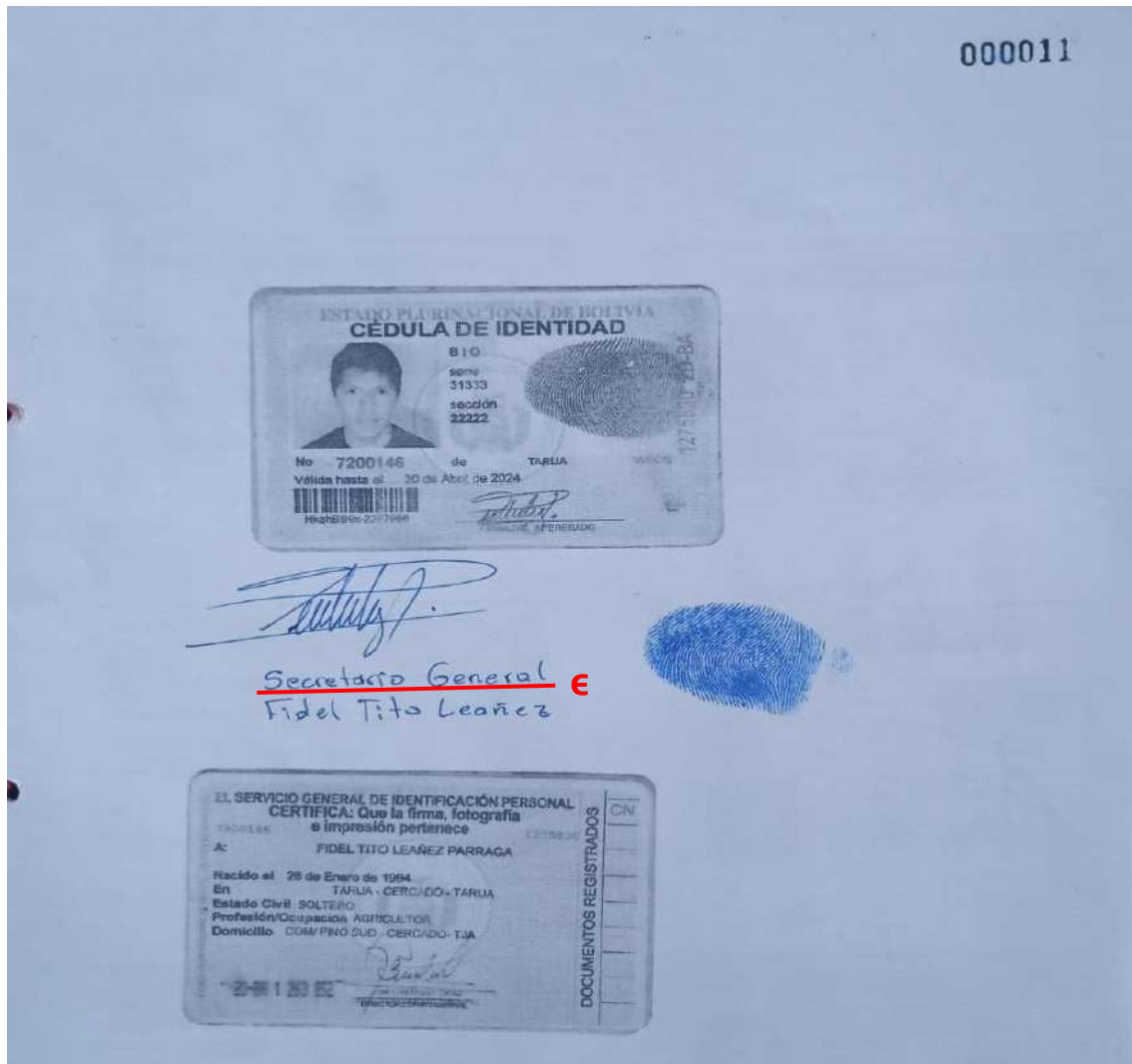
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA



Ver **T/R** en **LCF-1/5**

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25

LCF-1/5

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

DIRECCION : COMUNIDAD PINOS SUD CERCADO TARIJA
TELEFONO : 4-76192657
CASILLA CORREO :
ENTREGA A : CORREO
CASILLA BANCO :
CUENTA NO.: 10000020290732
CTA. CFE. PERSONA JURIDICA N/N
OFICINA : TARIJA
AGENCIA : SERVICIOS AL CLIENTE
USUARIO : Jportales

ESTADO DE CUENTA DEL 13/03/2024 AL 13/03/2024 EXPRESADO EN BOLIVIANOS

FECHA	DESCRIPCION DE LA TRANSACCION	REC.DOCCTO.	IMPORTE	ITF	SALDO
					Saldo Anterior = 135,382.50
13/03/2024	TJA N/D TRASF. A COMERCIALIZADORA ROEMER DE 3594556521		-70,241.00	0.00	65,141.50
13/03/2024	TJA N/D TRASF. A RODAS RIVERA MARIA LUISA 3594603610		-20,172.00	0.00	44,969.50
13/03/2024	TJA N/D TRASF. A HUAYTA VALERIANO REFERINA L 3594609797		-20,543.68	0.00	16,425.82
	SALDO ANTERIOR				135,382.50
	TOTAL DEBITOS		110,956.68		
	TOTAL CREDITOS		0.00		
	SALDO ACTUAL				16,425.82

RESUMEN DE SALDOS AL 13/03/2024

SALDO FLOTE/TRANSITO	0.00
SALDO CONSULTADO	0.00
SALDO CONGELADO/EMBARGADO	0.00
SALDO SOBREGIRADO	0.00
SALDO DISPONIBLE	16,425.82
SALDO TOTAL	16,425.82

IMPORTANTE

Solicitamos comunicar al Banco, cualquier irregularidad respecto al detalle de movimientos, dentro de los diez días de recibido el presente documento; caso contrario se presumirá la exactitud del mismo sin perjuicio a su impugnación. Los saldos de cuentas que no hubieran tenido movimiento en el lapso de 10 años desde la fecha de la última operación de depósito o retiro realizado, prescriben a favor del Estado y son remitidos al Tesoro General de la Nación.

SI CAMBIO DE DIRECCION O NUMERO DE TELEFONO, ACTUALICE SUS DATOS EN PLATAFORMA

HOJA 001

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

✓ Reconocimiento de Personería Jurídica para los Beneficiarios.

☑ Verificada la acreditación del PROSOL, para la gestión 2024.

✚ Confrontación del plan quinquenal, con el Reglamento operativo del PROSOL.

€ Carnets de Identidad vigentes de los responsables de la administración comunal y la M.A.

✚ Revisado el estado de cuenta de la gestión anterior a ser utilizado en la gestión 2024.

① Incoherencia entre el plan quinquenal y la ejecución de actividades.

Ver Deficiencia N° ① en LCE-1 y LCE 1/1

P.P.E. Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas proporcionada por la Comunidad Pinos Sud, del PROSOL 2024.

CONCLUSIÓN: Se establece que la Comunidad de Pinos Sud – Municipio de Cercado, cumplió satisfactoriamente con la presentación de requisitos y la documentación correspondiente.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/09/25
M.M.F.R		06/09/25
S.M.R.O		07/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 2 Verifique si se hizo la Apertura del Libro y Registro de la I.P.C de manera correcta, cotejar la fecha de la misma según la documentación requerida.

REF. P/T	N°	DETALLE	DOCUMENTOS					FECHA	ACTA DE APROBA CIÓN DE LA I.P.C	REF. P/T
			a)	b)	c)	d)	e)			
LCC-1	1	“Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas”	✓	9	⚡	✓	7	06/04/2024	✓	LCF-2/1 a LCF-2/5

T/R..

- a) Formulario 1 Apertura del libro y registro de la iniciativa productiva comunitaria.
- b) Formulario 1 A Declaración Jurada de los participantes.
- c) Acta de elección del comité de Administración ejecución de la iniciativa, gestión 2024.
- d) Elección de la iniciativa productiva.
- e) Acta de aprobación y compromiso de buena ejecución de la I.P.C.

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

- ✓ Apertura del Libro y Registro de la I.P.C, con el Reglamento Operativo PROSOL.
- 9 Confrontado con las declaraciones juradas de las familias participantes.
- ⚡ Cotejado con el acta de reunión para la elección del comité administrativo PROSOL 2024.
- ✓ Verificada el acta de reunión y elección de la I.P.C. de los beneficiarios.
- 7 Acta de reunión para aprobación y compromiso de buena ejecución de la I.P.C.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa y verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Se constató que la I.P.C cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo PROSOL, permitiendo así su validación para la gestión 2024.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		05/09/25
M.M.F.R		08/09/25
S.M.R.O		09/09/25

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

FORMULARIO N° 1

APERTURA DEL LIBRO Y REGISTRO DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA V

En fecha 06/09/2024 (dd/mm/aa), la Comunidad: Pino Sud perteneciente al Municipio: Cercado Provincia: Cercado del Departamento de Tarija, reunida en Asamblea General Comunal conforme dispone al Art. 30 párrafo I del Reglamento Operativo PROSQL, realiza la apertura del presente libro y registro, correspondiente a la iniciativa Productiva Comunitaria: Construcción de reservorios, Ampliación de la frontera agrícola y Prevención contra la gramínea

En constancia y para fines consiguientes firmamos el presente registro de la Iniciativa Productiva Comunitaria:

[Firma]
(Firma) MÁXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Nombre: Fidel Tito Leanza

C.I.: 7200146

N° de teléfono y/o Celular: 75142943

[Sello]
SELLO

[Firma]
(Firma) COORDINADOR

Nombre: Filomena Avendaño Cori

C.I.: 7116580

N° de teléfono y/o Celular: 68698044

[Firma]
(Firma) TESORERO

Nombre: Marlene Ines Cori A.

C.I.: 10657326

N° de teléfono y/o Celular: 72983096

[Firma]
(Firma) SUPERVISOR TÉCNICO

Nombre: Asunciona Dialina Flores

C.I.: 4134963

N° de teléfono y/o Celular: 63797223

Nota, Adjuntar:

1. Acta de Elección del Comité de Administración Comunal
2. Copia del Acta de Aprobación de la I.P.C.
3. Formulario 1A (Declaración Jurada de los Participantes)

Ver T/R en LCF-2/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		05/09/25
M.M.F.R		08/09/25
S.M.R.O		09/09/25

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

FORMULARIO 1A
DECLARACIÓN JURADA
DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES 9 • 000089

Nº	Nombres y Apellidos del titular y del suplente de la familia	Nº de (C.I.)	Firma o Huella Digital
1	Filomena Avendaño Cari	7118580	
	Omar Rueda	7141219	
2	Marlene Ines Cari Avendaño de Torrez	10657326	
	Gonzalo Floiran Torrez Rueda	7162518	
3	Asunciona Dialina Flores Portoga	4131963	
4	Fidel Tito Leñez Portoga	7200146	
	Elizabeth Paola Cari Batallanos	7198163	
5	Faustino Limache Rueda	1651723	
	Cira Maraz	5808393	
6	Maxima Salazar Jerez de Batallanos	4131966	
	Pablo Batallanos Ramirez	1614807	
7	Eva Garcia Leñez	1800208	

Declaración Jurada: Los arriba firmantes declarados no participar en más de una Iniciativa Productiva Comunitaria conforme al Art. 22 parágrafo IV, vivimos permanentemente y trabajamos por cuenta propia en la comunidad y que reunimos los requisitos establecidos en los Art. 5 parágrafos II y Art. 21 parágrafo II del Reglamento Operativo PROSOL en vigencia. La falsedad de los datos serán denunciados por la Dirección del PROSOL ante el Ministerio Público.

Ver T/R en LCF-2/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		05/09/25
M.M.F.R		08/09/25
S.M.R.O		09/09/25

P.P.E



000026 59

Acta de Reunión General
Elección de Comité de Administración del Pinal 2024

Siendo en la Comunidad de Pinos Sud Jurisdicción de la Provincia Cercado Tarija a horas tres de la tarde del día miércoles 27 de marzo del 2024 se reunieron los comunarios en General y autoridades Para tratar el siguiente Orden del día

1. Control de asistencia
2. Informe
3. Elección de Comité de Administración del Pinal 2024
4. Varios

1. se dio el respectivo control de asistencia estando la mayoría de día inicio a la reunión

2. El Secretario General informó que el plazo para presentar carpetas es hasta el 26 de abril por lo que ahí que agilizar el presente Pinal

3. se dio inicio a la conformación del Comité del Pinal conforme lista uno de cada zona quedando conformados

Filomena Arendano Cari	Coordinadora
Marlene Jones Cari Arendano	Tesorera
Asunciona Dialina Flores Pantoya	Fiscalizador

quedando posesionados por el secretario General para que trabajen en bien de la comunidad.

en plena conformidad firman al Pie de la presente acta

1. Filomena Arendano Cari	C.I. 7416580	<i>[Firma]</i>	*
2. Marlene Jones Cari Arendano	10653326	<i>[Firma]</i>	*
3. Asunciona Dialina Flores Pantoya	4137963	<i>[Firma]</i>	*
4. Fidel Tito Seasos Borroga	7200146	<i>[Firma]</i>	*
5. Faustino Simache Rueda	1657923	<i>[Firma]</i>	
6. Maxima Salazar Jerez	4731966	<i>[Firma]</i>	

COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD Pinal Cercado

MILCAR CALIDAD A PRECIO JUSTO

Ver T/R en LCF-2/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		05/09/25
M.M.F.R		08/09/25
S.M.R.O		09/09/25

P.P.E



UNIDAD CAMPESINA
PINOS SUR
Prov. Cercado
Tarija-Bolivia

000024 67

NOTARIA
DE FE PÚBLICA
Tarija-Bolivia

Acta de reunión de
Elegir iniciativa Productiva Comunitaria

En la escuela de la comunidad de Pinos Sur Cercado
Tarija siendo a horas tres de la tarde del día sábado
6 de abril del 2024 se reunieron los representantes Comité
y autoridades para tratar el siguiente
Orden del día

- 1 Control de asistencia
- 2 Elegir iniciativa Productiva Comunitaria
- 3 Varios

7^o se toma el respectivo control de asistencia estando
Todos los representantes Comité y autoridades se procede
adelante

2^a se puso en consideración a la sala para que analice
que iniciativa se debe elegir para la presente gestión
después de varias sugerencias se llega a un consenso
con 2 iniciativas que son

- 1 Malla Anticorrupción con Partes de madera
- 2 Maquina para molienda de teneros y construcción de
represas "Gallinista"

en comun acuerdo firman la presente acta

- 1 Filomena Arendano Cari 7116980 Just
- 2 Marieme Jmen Cari Arendano 10659326 Mada Cruz
- 3 Asuncion Dialina Flores Pariza 4131963 Cruz
- 4 Fidel Tito Sañez Pariza 7200146 Just
- 5 Faustino Simache Rueda 7657723 Rueda
- 6 Maxima Salazar Jerez 4131966
- 7 Eva Garcia Sañez 7200208 Eva Garcia

MILCAR
CALCULADORA ELECTRONICA

Ver T/R en LCF-2/5

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		05/09/25
M.M.F.R		08/09/25
S.M.R.O		09/09/25

P.P.E



000022 71

Acta de reunión de PROSOL
Compromiso de Buena Ejecución

Siendo en la escuela de la Comunidad de Pinos Sud
Cercado Tarija a horas tres de la tarde del día sábado
5 de abril del 2024 se reunieron los beneficiarios
del PROSOL 2024 Comité y autoridades Pinos Sud el siguiente
Orden del día

- 1 Control de asistencia
- 2 Informes
- 3 Compromiso de Buena ejecución Por los beneficiarios
- 4 Varios

se toma el control de asistencia estando todos los
beneficiarios Comité de administración y autoridades se
procede adelante

El Comité de administración informa y recomienda que
que el área que se recibe del PROSOL se debe ejecutar
de Buena manera de forma responsable de la mejor
manera Casa Comunal deberán asumir la consecución

Escuchando la recomendación los beneficiarios del
presente PROSOL 2024 se comprometen a ejecutar
de Buena manera responsablemente dando primacía
al presente Compromiso de Buena ejecución en
conformidad

- 1 Filomena Arendano Cari 7116580 Jueves
- 2 Marielene Tares Cari Arendano 10693396 Viernes
- 3 Adunciana Dávalos Flores Parraza 4131963 Ayer
- 4 Fidel Tito Sosañez Parraza 7200146 Ayer
- 5 Faustino Simache Rueda 1651923 Ayer
- 6 Maxima Salazar Jerez 4131966 Ayer

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

✓ Apertura del Libro y Registro de la I.P.C, con el Reglamento Operativo PROSOL.

9 Confrontado con las declaraciones juradas de las familias participantes.

⚡ Cotejado con el acta de reunión para la elección del comité administrativo PROSOL 2024.

✓ Verificada el acta de reunión y elección de la I.P.C. de los beneficiarios.

7 Acta de reunión para aprobación y compromiso de Buena ejecución de la I.P.C.

✗ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E. Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa y verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Se constató que la I.P.C cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo PROSOL, permitiendo así su validación para la gestión 2024.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		05/09/25
M.M.F.R		08/09/25
S.M.R.O		09/09/25

LCF-3



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 3 Verifique si el presupuesto y solicitud de transferencias se encuentran firmados por el comité de administración comunal.

El presupuesto y solicitud de transferencia de recursos debe contener: a) y b)

REF. P/T	N°	DETALLE	DOCUMENTOS		SOLICITUD DE TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA I.P.C	REF. P/T
			a)	b)			
LCC-1	1	Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas	¥	¥	Λ	149.175,82	LCF-3/1 a LCF-3/3

T/R..

- a) Cotizaciones.
- b) Acta de cotizaciones de la iniciativa productiva.

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

¥ Cotizaciones verificadas con el acta de reunión PROSOL de la I.P.C.

Λ Recursos asignados para la I.P.C.

OBJETIVO: Verificar si los desembolsos se encuentran debidamente respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.

CONCLUSIÓN: El procedimiento de evaluación constató que todos los documentos exigidos fueron presentados de manera adecuada y que la solicitud de transferencia cumple con los requerimientos establecidos, por tanto, la iniciativa comunitaria propuesta para la Comunidad Pinos Sud está respaldada por la documentación necesaria para su ejecución transparente y válida.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		07/09/25
M.M.F.R		10/09/25
S.M.R.O		11/09/25

LCF-3/1

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

FORMULARIO N° 2 000105
PRESUPUESTO Y SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ^

En fecha 27/04/24 (dd/mm/aa), la Comunidad: Piraca Sud
del Municipio: Piraca Provincia: Piraca del Departamento de Tarija
En el Marco de la Ley Nacional 3741 del 14 de Septiembre del 2007 y el Reglamento Operativo de la
Iniciativa Productiva: Construcción de reservorios, Ampliación de la
Prantera agrícola y Prevención contra la granizada

Gestión 2024

Datos sociales

N° de familias afiliadas a la comunidad:	N° de familias participantes de la I.P.C.
	<u>59</u>

1. Monto Solicitado para la Ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria y Cuenta Bancaria

Bolivianos:	N° de Cuenta Banco Unión:
<u>732.750</u>	<u>10000020290792</u>

2. Existe contraparte para la Ejecución de la I.P.C.
En caso de SI indicar Institución, Montos, Ítems y Cantidades

3. Presupuesto

Saldo de la gestión	<u>2023</u>	en Bs.	<u>76.475,82</u>
Contraparte en Bs.			
Monto a transferir en la gestión	<u>2024</u>	en Bs.	<u>732.750</u>
Total, Recursos a ejecutar (En bolivianos)			<u>749.775,82</u> ^

a) Ítems de Compras (Bienes) CUADRO N° 1

N° ÍTEM *	UNIDAD *	DESCRIPCIÓN DE BIENES (CARACTERÍSTICAS) *	CANTIDAD * (A)	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO BS. (B)	PRECIO TOTAL BS. C=A x B
1	Rolla	Hollo Antigranizo de 4x300	9	4860	43.740
2	Pieza	Postes de Granel de 4 m 3x3	121	110	13.310
3	Pieza	Postes de Granel de 2,5m 3x3	242	57	13.794
4	Hora	Retro excavadora.	258	293	75.594
SUB TOTAL					<u>746.438</u>

(*) Se deben repetir en los formularios N°4, N°5, N°6

FORMULARIO N° 2 Pág. 1/2

Ver T/R en LCF-3/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/09/25/1.1
M.M.F.R		10/09/25
S.M.R.O		11/09/25

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

b) Ítems de Contratación de Servicios. CUADRO N° 2

N° ÍTEM *	UNIDAD *	DESCRIPCIÓN DE BIENES (CARACTERÍSTICAS) *	CANTIDAD * (A)	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO BS. (B)	PRECIO TOTAL BS. C= A X B
SUB TOTAL					

c) Resumen del Presupuesto:

Grupo	Costo Bs.
Compras de Bienes (CUADRO N° 1)	
Contratación de Servicios (CUADRO N° 2)	
Total, Recursos a Ejecutar durante la Gestión	

Firmas de los Responsables de Administración Comunal:

(Firma) COORDINADOR: [Firma]
Nombre: Filomena Avendaño Cari
C.I.: 7116580

(Firma) TESORERO: [Firma]
Nombre: Marlene Ines Cari A.
C.I.: 10657326

(Firma) SUPERVISOR TECNICO: [Firma]
Nombre: Azucena Dialina Flores
C.I.: 4131363

Visto Bueno:

(Firma) MAXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD: [Firma]
Nombre: Fidel Tito Leañez
C.I.: 7900146

SELO:

(*) Se deben repetir en los formularios N°4, N°5, N°6

FORMULARIO N° 2 Pág. 2/2

Ver T/R en LCF-3/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/09/25
M.M.F.R		10/09/25
S.M.R.O		11/09/25

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

EMPRESA CONSTRUCTORA
"ZARCO S.R.L."

000112

Tarija, 22 de julio del 2024

Señores:
COMUNIDAD DE PINOS SUD
Presente -

REF: COTIZACION DE EQUIPO PESADO ¥

Señores:

Por intermedio de la presente me es grato dirigirme a Uds. Con el objeto de hacerles llegar la cotización de equipo pesado con las siguientes condiciones:

DESCRIPCION DE EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO Bs/HORA
RETROEXCAVADORA	1	320,00

• Los precios ofertados incluyen impuestos de ley

Con este motivo y esperando que la cotización llene sus expectativas, saludo a Ud. Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Ing. Isela Fernández V.
REPRESENTANTE LEGAL
Constructora ZARCO S.R.L.

CONSTRUCTORA
"ZARCO" S.R.L.
TARIJA - BOLIVIA

DIR OF. AV. CIRCUNVALACIÓN ESQ. CAHARBO
BARRIO LA FLORIDA

TEL. - FAX. 66-35521 CELI 76195595
TARIJA - BOLIVIA

Escaneado con CamScanner

Ver T/R en LCF-3/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/09/25
M.M.F.R		10/09/25
S.M.R.O		11/09/25

P.P.E



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

PROFORMA ¥

000099

MIRAMETH
BARRACA Y CARPINTERIA

De: Ing. Miguel Miranda Silguera
Calle Ballivián entre Leonidas Sustach y
Av. José Francisco Reyes (a una cuadra de la circunvalación)
Cel.: 78240625 / Tarija - Bolivia

Nº 000260

Nombre: Comunidad Campesina Pinos sud cel:

CANT.	DETALLE	P. Unit	TOTAL
1	Poste de URMIDEL de 2,5 m 3x3	55 bs	55 bs
1	Poste de URMIDEL de 4 m 3x3	100 bs	100 bs

NOTA: El costo incluye
"factura cefo y transporte"

Miguel Miranda

Son: Ciento cincuenta y cinco
(00/100) Bolivianos

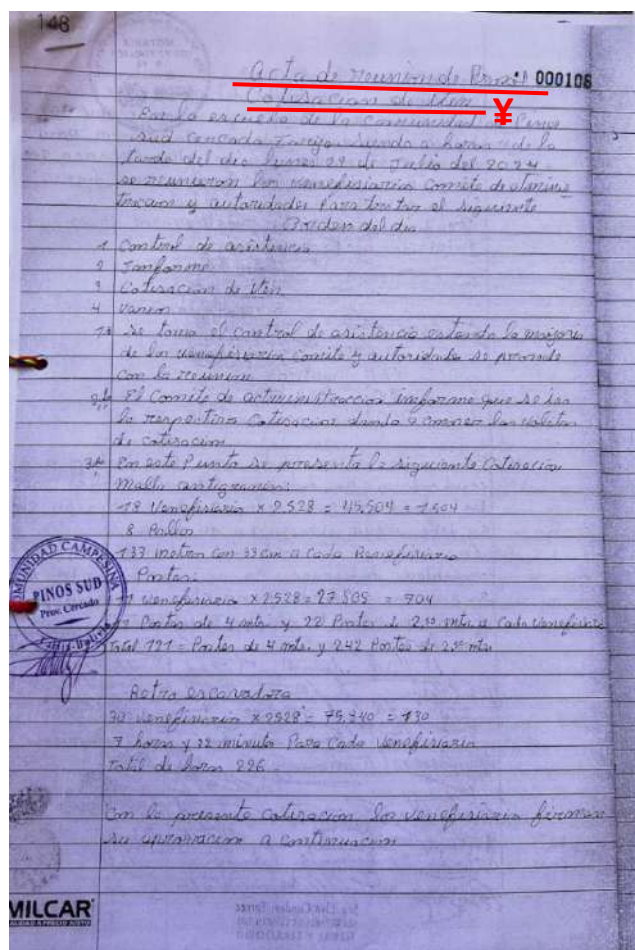
TOTAL Bs. 155 bs

A cuenta: Saldo: Total:

Ver T/R en LCF-3/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/09/25
M.M.F.R		10/09/25
S.M.R.O		11/09/25

P.P.E



T/R.

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

Λ Recursos asignados para la I.P.C.

¥ Cotizaciones verificadas con el acta de reunión PROSOL de la I.P.C.

✱ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E. Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Verificar si los desembolsos se encuentran debidamente respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.

CONCLUSIÓN: El procedimiento de evaluación constató que todos los documentos exigidos fueron presentados de manera adecuada y que la solicitud de transferencia cumple con los requerimientos establecidos, por tanto, la iniciativa comunitaria propuesta para la Comunidad Pinos Sud está respaldada por la documentación necesaria para su ejecución transparente y válida.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		07/09/25
M.M.F.R		10/09/25
S.M.R.O		11/09/25

LCF-4



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 4 Verifique que el Compromiso de buena ejecución, este firmado por el Comité de Administración y la Máxima Autoridad de la comunidad. En base a este informe, compruebe si el director del PROSOL firmo la aprobación de la carpeta y así proceder con el desembolso, para ello se adjunta la siguiente documentación:

REF. P/T	N°	DETALLE	COMPROMISO DE BUENA EJECUCION FIRMADA POR EL COMITÉ DE ADM. COMUNAL Y LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD	FIRMA DEL DIRECTO R DEL PROSOL EN LA APROBACION DE LA CARPETA	DOCUMENTOS		REF P/T
					a)	b)	
LCC-1	1	Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas	∫	ϕ	₳	ⓔ	LCC-4/1 a LCC - 4/3.1

T/R..

- a) Papeleta de depósito
- b) Informe de revisión de la I.P.C

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

- ∫ Verificado el cumplimiento a la buena ejecución de la I.P.C, de acuerdo al Reglamento.
- ϕ Compromiso de Buena ejecución, aprobado por el Director del PROSOL.
- ₳ Verificación del depósito en cuenta a favor de la Comunidad Campesina Pinos Sud.
- ⓔ Corroborado con el informe de revisión de las familias participantes observadas.

OBJETIVO: Establecer si la iniciativa fue ejecutada y si se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios y verificar si los desembolsos se encuentran debidamente respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.

CONCLUSIÓN: Se constató el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PROSOL, incluyendo la firma del compromiso de buena ejecución, la validación por el Director Departamental, la confirmación del depósito a favor de la comunidad y la verificación documental, por tanto, se concluye que el proyecto ha sido ejecutado satisfactoriamente.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		09/09/25
M.M.F.R		12/09/25
S.M.R.O		13/09/25



P.P.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

FORMULARIO N° 3 000128

COMPROMISO DE BUENA EJECUCIÓN

En cumplimiento al Artículo 28, numeral 5, parágrafo II, de Reglamento Operativo del PROSOL los Responsables de Administración Comunal comprometen a la buena ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria, cumpliendo el Reglamento y tomando en cuenta las recomendaciones señaladas en el presente documento.

(Firma) COORDINADOR **(Firma) TESORERO**

Nombre: Filomena Avendaño Cari Nombre: Marlene Ines Cari A. *

C.I.: 7116580 C.I.: 10657326

(Firma) SUPERVISOR TECNICO **(Firma y Sello) MAXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD**

Nombre: Asunciona Dialina Flores Nombre: Fidel Tito *

C.I.: 4431863 C.I.: 7900146

(Firma) DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL PROSOL

Nombre: Elgin Cenavivi Rome **Φ**

C.I.: 7192709

RECOMENDACIONES

QUIENES SON PARTICIPANTES DE LA I.P.C.
Los que hacen vida orgánica y producen por cuenta propia dentro de la comunidad campesina. Deben ser personas que viven de manera permanente en la comunidad y que ninguno de los conyugues sea servidor público o jubilado.

QUIENES NO PUEDEN SER PARTICIPANTES DE LA I.P.C.
Servidores público (empleados de la gobernación, de la alcaldía, del magisterio urbano o rural, jubilados) Estudiantes Universitarios. Personas que, aunque tengan terreno en la comunidad NO viven en ella. Jornaleros y Medleros.

CUENTA COMUNAL
Las comunidades, mediante su TESORERO del comité de Administración Comunal, deberán activar su cuenta comunal en el Banco UNION. Solo con la cuenta activada podrán recibir la transferencia de recursos económicos.

IPC POR FASES O ETAPAS
Se dará prioridad a las IPC que son de continuidad de la IPC iniciada con el PROSOL en anteriores gestiones

INICIATIVAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS

FORMULARIO N° 3 Pág. 1/3

Ver T/R en LCF-4/3.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		09/09/25
M.M.F.R		12/09/25
S.M.R.O		13/09/25



P.P.E

BANCO UNION S.A.

DEPOSITOS A CUENTA

Fecha: 17/07/2024 Hora: 10:34:35 Nro. 96309749 A.D. 12697422
Usuario: JLCASTILLO Agencia: SOPORTE OPERATIVO (TARIJA)

Se recibe de: MARLENE INES CARI AVENDAÑO
A favor de: COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
Cuenta: 10000020290792 CTA. CTE. PERSONA JURIDIC
La suma de BS. 132,750.00
CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 BS.
LIVIANOS

Tipo	Monto	Moneda
EFFECTIVO	132,750.00	BS.

000126

Firma del Cliente

C.I.: 10657326

*** CHEQUES AJENOS ESTÁN SUJETOS A CONFIRMACION POR EL BANCO EMISOR ***

Ver T/R en LCF-4/3.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		09/09/25
M.M.F.R		12/09/25
S.M.R.O		13/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



LCF-4/3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

P.P.E

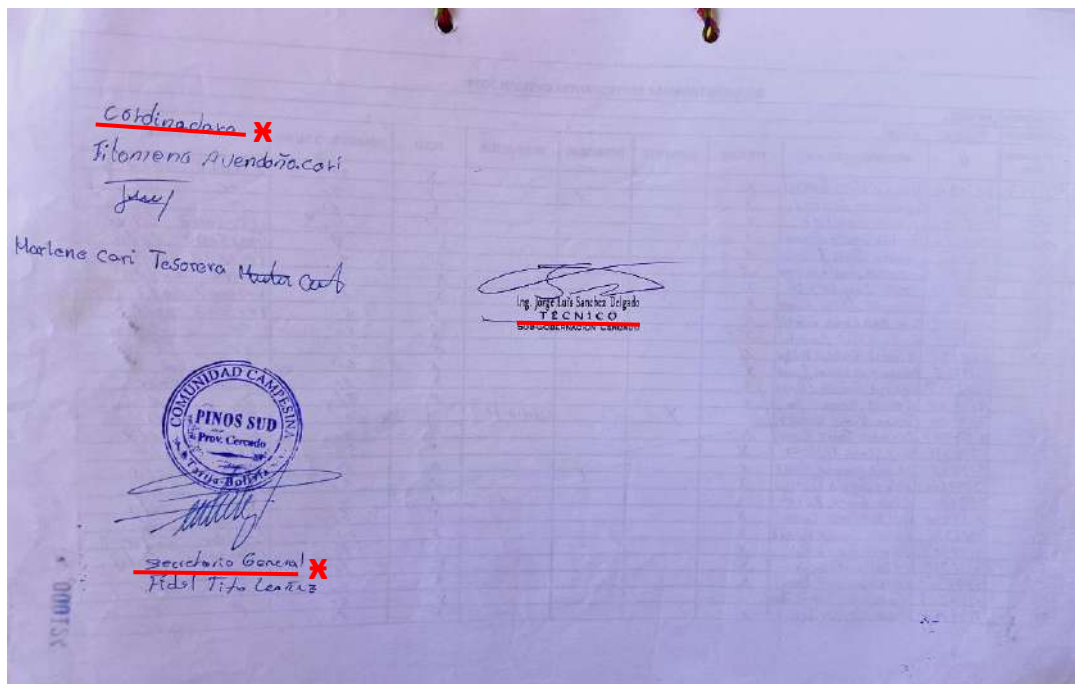
REVISIÓN FAMILIAS PARTICIPANTES GESTIÓN 2024										
MUNICIPIO: CERCADO										
COMUNIDAD: Pinos Sud										
N°	N° DE ACUERDO ALF-IA	CI	NOMBRE Y APELLIDO	TITULAR	SUPLENTE	DOMICILIO	OCCUPACION	SOLO	OBSERVADO SI/NO	DETALLE
1	3	4131963	Patricia Flores Paredes	X				X	SI	Madre sola
2	7	1800208	Gra Garcia Leanza	X				X	SI	" "
3	14	4131953	Felisa Sacoche	X				X	SI	" "
4	16	1869215	Rubén Pérez Alvarado	X				X	SI	Personas sola
5	18	1718562	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	Personas sola
6	20	1828207	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	Personas sola
7	22	1869072	Yolanda Linares Vilch	X				X	SI	Madre sola
8	24	1869195	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	Personas sola
9	25	1714010	Juan Batallas Salazar	X				X	SI	Personas sola
10	28	1868767	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	" "
11	30	1800190	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	" "
12	32	1719775	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	" "
13	35	1712559	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	Madre sola
14	37	1864210	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	" "
15	40	1700494	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	Personas sola
16	44	1659400	Elisaveth Rivas Salazar	X				X	SI	Madre sola
17	45	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
18	45	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
19	46	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
20	48	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
21	50	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
22	54	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
23	53	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
24	54	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
25	55	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
26	56	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola
27	59	1718598	Rubén Salazar Linares	X				X	SI	Personas sola

Ver T/R en LCF-4/3.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		09/09/25
M.M.F.R		12/09/25
S.M.R.O		13/09/25



P.P.E



T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

- ✓ Verificado el cumplimiento a la buena ejecución de la I.P.C, de acuerdo al Reglamento.
- ⊕ Compromiso de Buena ejecución, aprobado por el Director del PROSOL.
- Verificación del depósito en cuenta a favor de la Comunidad Campesina Pinos Sud.
- ⊗ Corroborado con el informe de revisión de las familias participantes observadas.
- ✕ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E. Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Establecer si la iniciativa fue ejecutada y si se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios y verificar si los desembolsos se encuentran debidamente respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.

CONCLUSIÓN: Se constató el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PROSOL, incluyendo la firma del compromiso de buena ejecución, la validación por el Director Departamental, la confirmación del depósito a favor de la comunidad y la verificación documental, por tanto, se concluye que el proyecto ha sido ejecutado satisfactoriamente.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		09/09/25
M.M.F.R		12/09/25
S.M.R.O		13/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 5 Verifique, una vez aprobada la iniciativa y si procedió a hacer la convocatoria pública para que se presenten las empresas proveedoras, por medio de comunicación, se adjunta al formulario a) y b):

REF. P/T	N°	DETALLE	DOCUMENTOS		REF. P/T
			a)	b)	
LCC-2	1	Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas	u	J	LCF-5/1 A LCF-5/2

T/R..

- a) Convocatoria pública
- b) Factura de radio

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

- u Verificado con la invitación pública de adquisición de bienes para la ejecución de la I.P.C.
- J Corroborado con Factura, por difusión de avisos o comunicados de la I.P.C.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Se constató que la comunidad cumplió con el procedimiento establecido, presentando la convocatoria pública y la factura correspondiente, lo cual respalda la correcta ejecución de la iniciativa.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		11/09/25
M.M.F.R		14/09/25
S.M.R.O		15/09/25

**P.P.E**

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA 000131

FORMULARIO N° 4
INVITACIÓN PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA

Datos a ser llenados por la Comunidad:
En la ciudad y/o localidad de Tarija a los 30 días del mes de Setio del 2024, se invita a las empresas legalmente establecidas y/o Personas Naturales con capacidad de contratar, interesadas en adjudicarse a la dotación de bienes y/o servicios requeridos por la comunidad de Pinas Sud para la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria: Construcción de Reser, vortas, Ampliación de la frontera Agrícola y Prevención Contra la Granizada

Información de los bienes solicitados (COPIAR DESCRIPCION DEL CUADRO N°1 DEL FORMULARIO N° 2)

N° ITEM *	UNIDAD *	DESCRIPCIÓN DE DETALLE DEL BIEN REQUERIDO *	CANTIDAD *
1	Bollo	Malla Antigranizo de 4 x 300 mts	8
2	Pieza	Postes de Vande/ de 4mts x 3x3	124
3	Pieza	Postes de Vande/ de 2,5 mts x 3x3	242

Información de los servicios solicitados (COPIAR DESCRIPCIÓN DEL CUADRO N°2 DEL FORMULARIO N° 2)

N° ITEM *	UNIDAD *	DESCRIPCIÓN DE DETALLE DEL BIEN REQUERIDO *	CANTIDAD *
4	Hora	Retiro escaudero	226

Los Proveedores deberán presentar la siguiente documentación dirigida a la Comunidad.

1. Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL, para lo cual los oferentes deberán inscribirse en el PROSOL presentado la siguiente documentación:
Empresas: (Unipersonales y/o Sociedades Comerciales)
 1. Fotocopia (actualizada) de Matricula de Comercio (FUNDEMPRESA).
 2. Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)
 3. Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT
 4. Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal. (Cuando Corresponda)
 5. Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal
 6. Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)
 7. Fotocopia Licencia de funcionamiento para actividades económicas
 8. Fotocopia factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal

Ver T/R en LCF-5/2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		11/09/25
M.M.F.R		14/09/25
S.M.R.O		15/09/25

**P.P.E**

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

Personas Naturales:

1. Fotocopia del Carnet de Identidad
2. Documento que acredite la identificación del domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)
3. **Propuesta Económica:** la propuesta económica deberá contener Copia de la documentación presentada al registro único de Proveedores del PROSQL, además de: Tiempo de Validez de la Propuesta, Tiempo de entrega del bien, Precios Unitarios, con factura o se efectuará la retención impositiva correspondiente.
3. **Propuesta Técnica:** (Características del bien: marca, industria, capacidad, color, durabilidad, garantías del bien, Semovientes: Raza, procedencia, edad, (cuando corresponda), Plantines: Variedad y procedencia, (Cuando corresponda), Semilla: variedad categoría y procedencia, (Cuando corresponda).

(Nota: los panfletos, tríptico, díptico, catálogos no constituyen Propuestas Económicas y técnicas)

Método de Selección y Adjudicación: Será por ITEM con Mejor Calidad Técnica y Mejor Precio, (Art. 30, parágrafo III, reglamento Operativo PROSQL), aprobada en asamblea comunal y registrada en el libro de la comunidad.

La contratación se formalizará mediante: Contrato con Reconocimiento de Firmas.

Forma, Lugar y Fecha Límite de Presentación de Propuestas:
Las empresas y/o Personas Naturales deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado con rotulo señalando fecha, Nombre del Proveedor, Nombre de la Comunidad Convocante y el Nombre de la Iniciativa Productiva Comunitaria.
Los sobres se entregaron en la Escuela de la

Lugar de presentación: *Comunidad Beguñar por la Sra. Filomena Avendaño car.*
Tendrán como fecha límite de presentación de propuestas hasta *07/09/2024* (dd/mm/aa), Hora
Límite de presentación: *14:45 P.M. hasta 15:00 P.M.*

Lugar y Fecha de Apertura de Sobres Cerrados:
La apertura de sobres cerrados de propuestas de las diferentes Empresas y/o Personas Naturales, interesadas se llevará a cabo en Asamblea General Comunal en:
Lugar de Apertura: *En la Escuela de la Comunidad*
Fecha: *07/09/2024* (dd/mm/aa) Hora de Apertura: *15:00 P.M.*

(Firma) COORDINADOR
[Firma]
Nombre: *Filomena Avendaño Curi de Buenda*
C.I.: *7116680*
Contacto telefónico y/o Celular: *68699844*

(Firma) TESORERO
[Firma]
Nombre: *Marlene Ines Curi Avendaño de Lopez*
C.I.: *10657326*
Contacto telefónico y/o Celular: *[Firma]*

(Firma) SUPERVISOR TÉCNICO
[Firma]
Nombre: *Asunción Valina (Cura P.)*
C.I.: *4131963*
Contacto telefónico y/o Celular: *[Firma]*

GRUPO FIDES TARIJA S.R.L. MATRIZ - TARIJA
Sello Medio de Comunicación
NIT: *1024051026*

Ver T/R en LCF-5/2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		11/09/25
M.M.F.R		14/09/25
S.M.R.O		15/09/25



P.P.E

RADIO FIDES TARIJA SRL
CASA MAYREZ
PUNTO DE VENTA I.C.
CALLE INCAVAL NRO.492 ZONA MOLINO
TELÉFONO : 684308 - 683788
TARIJA

NIT * 000136
FACTURA N° 9
CÓD. AUTORIZACIÓN 4611839E37ACB0325
6F63F1516E3520F85F
CAA3BA93DA9624876
DBE74

FACTURA
(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha : 31/07/2024 19:15:29
Nombre/Razón Social : FELICIDAD AVENDADO COMUNIDAD PINOS SUR

NIT/CI/CEX : 7116590
Cod. Cliente : 7116590

CÓDIGO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
PS2+00201	1.00	UNIDAD (SERVICIOS)	AVISOS O COMUNICADOS "CONSTRUCCION DE RESERVAUROS, AMPLIACION DE LA FLOTERA AGRICOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LA GRANIZADA" PARA LA COMUNIDAD DE PINOS SUR Y PASO EN EL REVENTON 1 PASO EN EL RANCHO DE FIDES LOS OSAIS 30 Y 31 DE JULIO DEL 2024	80.00	0.00	80.00
SUBTOTAL Bs.						80.00
DESCUENTO Bs.						0.00
TOTAL Bs.						80.00
MONTO QFT CARGO Bs.						0.00
MONTO A PAGAR Bs.						80.00
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL						80.00

Son : ochenta 80/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: Las publicaciones, mensajes e imágenes no deben denigrar y atentar contra la dignidad e imagen de la mujer.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea."

La validez de la factura, puede ser verificada: escaneando el QR o en la página web: www.impuestos.gob.bo

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el Director del PROSOL.

U Verificado con la invitación pública de adquisición de bienes para la ejecución de la I.P.C.

J Corroborado con Factura, por difusión de avisos o comunicados de la I.P.C.

X Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E. Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Se constató que la comunidad cumplió con el procedimiento establecido, presentando la convocatoria pública y la factura correspondiente, lo cual respalda la correcta ejecución de la iniciativa.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		11/09/25
M.M.F.R		14/09/25
S.M.R.O		15/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N.º 6 Verifique las propuestas de los proveedores si fueron registradas y presentadas según plazos establecidos en la convocatoria.

REF. P/T	PROVEEDORES QUE SE PRESENTARON SEGÚN CONVOTORIA	INICIATIVAS	DOCUMENTOS				REF. P/T
			Fecha y Hora Lím. Para Presentación/Sobres	Fecha y Hora de Recepción	Razón Social de Proponente	Registro en Acta de Recepción de Sobres	
LCC-2	Empresa Constructora OSVECO	Construcción de Reservoirio, Ampliación de la Frontera Agrícola y Prevención Contra la Granizada	Fecha: 01/08/24 Hora: 14:45 pm hasta 15:00 pm μ	F.01/08/24 Hrs. λ 14:55 pm	o	⌢	LCF-6/1 a LCF-6/7.1
	Constructora ZARCO S.R.L			F.01/08/24 Hrs. λ 15:00 pm	o	⌢	
	Empresa Unipersonal FERTIAGRO			F.01/08/24 Hrs. λ 14:50 pm	o	⌢	
	Barraca y Carpintería MIRAMETH			F.01/08/24 Hrs. λ 14:47 pm	o	⌢	
	Barraca Consts. y Fer. “ABAN”			F.31/07/24 Hrs. λ 14:45 pm	o	⌢	

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

μ Evaluación de fecha y hora límite de presentación de los sobres según convocatoria.

λ Verificación de Fecha y hora de presentación de propuestas por los proveedores.

o Examinado el nombre o razón social de los proveedores que se presentaron.

⌢ Comprobado el registro correcto del formulario o acta recepción de sobres.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa y Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas

CONCLUSIÓN: Realizada la revisión de la documentación física se evidencia que los proveedores realizaron la presentación de sobres en la fecha y hora según plazo establecido en la convocatoria así mismo fueron registrados en acta de recepción de manera correcta.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



P.P.E

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA 000131

FORMULARIO N° 4

INVITACIÓN PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA μ

Datos a ser llenados por la Comunidad:

En la ciudad y/o localidad de Tarija a los 30 días del mes de Julio del 2024, se invita a las empresas legalmente establecidas y/o Personas Naturales con capacidad de contratar, interesadas en adjudicarse a la dotación de bienes y/o servicios requeridos por la comunidad de Pinos Svd para la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria: Construcción de Reservas, Ampliación de la frontera Agrícola y Prevención Contra la Granizada

Información de los bienes solicitados (COPIAR DESCRIPCIÓN DEL CUADRO N°1 DEL FORMULARIO N° 2)

N° ITEM *	UNIDAD *	DESCRIPCIÓN DE DETALLE DEL BIEN REQUERIDO *	CANTIDAD *
1	Rollo	Malla Antigranizo de 4x300 mts	8
2	Pieza	Postes de Vandeel de 4mts x 3x3	721
3	Pieza	Postes de Vandeel de 2,5mts x 3x3	292

Información de los servicios solicitados (COPIAR DESCRIPCIÓN DEL CUADRO N°2 DEL FORMULARIO N° 2)

N° ITEM *	UNIDAD *	DESCRIPCIÓN DE DETALLE DEL BIEN REQUERIDO *	CANTIDAD *
4	Hora	Retrascavadora	226

Los Proveedores deberán presentar la siguiente documentación dirigida a la Comunidad.

1. Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL, para lo cual los oferentes deberán inscribirse en el PROSOL presentado la siguiente documentación:

Empresas: (Unipersonales y/o Sociedades Comerciales)

1. Fotocopia (actualizada) de Matricula de Comercio (FUNDEMPRESA).
2. Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT).
3. Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT.
4. Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal. (Cuando Corresponda)
5. Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal.
6. Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente).
7. Fotocopia Licencia de funcionamiento para actividades económicas.
8. Fotocopia factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal.

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25

**P.P.E**

Personas Naturales:

1. Fotocopia del Carnet de Identidad
2. Documento que acredite la identificación del domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)

2. **Propuesta Económica:** la propuesta económica deberá contener Copia de la documentación presentada al registro único de Proveedores del PROSOL, además de: Tiempo de Validez de la Propuesta, Tiempo de entrega del bien, Precios Unitarios, con factura o se efectuará la retención impositiva correspondiente.

3. **Propuesta Técnica:** (Características del bien: marca, industria, capacidad, color, durabilidad, garantías del bien, Semovientes: Raza, procedencia, edad, (cuando corresponda), Plantines: Variedad y procedencia, (Cuando corresponda), Semilla: variedad categoría y procedencia, (Cuando corresponda).

(Nota: los panfletos, tríptico, díptico, catálogos no constituyen Propuestas Económicas y técnicas)

Método de Selección y Adjudicación: Será por ITEM con Mejor Calidad Técnica y Mejor Precio, (Art. 30: parágrafo III, reglamento Operativo PROSOL), aprobada en asamblea comunal y registrada en el libro de la comunidad.

La contratación se formalizará mediante: Contrato con Reconocimiento de Firmas.

Forma, Lugar y Fecha Limite de Presentación de Propuestas:
Las empresas y/o Personas Naturales deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado con rotulo señalando fecha, Nombre del Proveedor, Nombre de la Comunidad Convocante y el Nombre de la Iniciativa Productiva Comunitaria.
Los sobres se entregaron en la Escuela de la

Lugar de presentación: *Comunidad Preguntar por la Sr. Filomena Avendano cor.*
Tendrán como fecha limite de presentación de propuestas hasta 07/08/2024 (dd/mm/aa), Hora Limite de presentación: 14:45 P.M. hasta 15:00 P.M. **μ**

Lugar y Fecha de Apertura de Sobres Cerrados:
La apertura de sobres cerrados de propuestas de las diferentes Empresas y/o Personas Naturales, interesadas se llevara a cabo en Asamblea General Comunal en:
Lugar de Apertura: *En la Escuela de la Comunidad*
Fecha: 07/08/2024 (dd/mm/aa) Hora de Apertura: 15:00 P.M. **μ**

(Firma) COORDINADOR
Nombre: *Filomena Avendano cor. de Buena*
C.I.: 7716680
Contacto telefónico y/o Celular: 68698944

(Firma) TESORERO
Nombre: *Marlene Mes Curi Avendano de Iruiz*
C.I.: 10657326
Contacto telefónico y/o Celular: 68698944 **x**

(Firma) SUPERVISOR TÉCNICO
Nombre: *Asuncion D. Alina Flores P.*
C.I.: 4131963 **x**
Contacto telefónico y/o Celular: 1024051026

PARO FIDES TARIJA S.R.L.
MATRIZ - TARIJA
GRUPO FIDES F.H.

Sello Medio de Comunicación
NIT: 1024051026

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



P.P.E

COMUNIDAD : PINOS SUD

INICIATIVA
PRODUCTIVA:
EMPRESA
PROPONENTE:

CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y
PREVENCION CONTRA LA GRANIZADA

CONSTRUCTORA "OSVECO" DE ORLANDO OSORIO VELASQUEZ

FECHA: TARIJA 01 DE AGOSTO DEL 2024



000256

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



P.P.E

000255

SOBRE UNICO

FECHA: TARIJA, 01 DE AGOSTO DE 2024 Λ

NOMBRE DEL PROVEEDOR: CONSTRUCTORA ZARCO SRL o

COMUNIDAD CONVOCANTE: PINOS SUD

INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA: CONSTRUCCION DE RESERVORIOS,
AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y PREVENSION CONTRA LA GRANIZADA

TELEFONO: 76195595 - 72996206

CONSTRUCTORA
"ZARCO" S.R.L.
TARIJA - BOLIVIA

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



P.P.E

FERTI AGRO
FERTILIZANTES E INSUMOS PARA EL AGRO

Ing. Roberto Carlos Albino Gutiérrez
Dirección: Calle/ Enrique Pantoja N° s/n B/ Defensores del Chaco
Celular: 67810399
Tarija - Bolivia

000204

- Nombre de la iniciativa productiva

**CONSTRUCCION DE RESERVORIOS,
AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y
PREVENCION CONTRA LA GRANIZADA**

- Nombre del proveedor

ING. ROBERTO CARLOS ALBINO

FRTI-AGRO

- NOMBRE DE LA COMUNIDAD CONVOCANTE

COMUNIDAD PINOS SUD

- Fecha 01 de agosto de 2024 (presentación de sobre)
- Fecha 01 de agosto de 2024 (apertura de sobres)

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



P.P.E

MIRAMETH . 000190

PROVEEDOR:
MIRAMETH ^o
De Miguel Adolfo Miranda
Silguera

COMUNIDAD:
Pinos Sud Mncipio
Cercado

**INICIATIVA
PRODUCTIVA:**
Construccion de
Reservorios Ampliacion de
la Frontera Agricola y
Prevencion contra la
Granizada

FECHA: 1 de agosto de ^л
2024

•ROTULO

Ver **T/R** en **LCF-6/7.1**

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



P.P.E

BARRACA, CARPINTERIA Y FERRETERIA "ABAN" ^o



000158

PROPUESTA INICIATIVA

**CONSTRUCCION DE RESERVORIO,
AMPLIACCION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y
PREVENCION CONTRA LA GRANIZADA.**

PROVEEDOR: JOSE LUIS ABAN PIZARRO

COMUNIDAD: DE PINOS SUD

CONVOCANTE: FILOMENA AVENDAÑO CARI

FECHA: 31 DE JULIO DEL 2024 ^Л

CEL: 72996573

ASERRADERO CARPINTERIA Y FERRETERIA ABAN
De Jose Luis Aban
PROPIETARIO
B/NARCISO DAMPERO AV. GAMONEDA
ESQ. ARTURO NOZAMA CEL. 72996573 - 60256157

TARIJA – BOLIVIA

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25

**P.P.E**

000262 153

COMUNIDAD CAMPESINA
PINOS SUD
Prov. Cercado
Tarija-Bolivia

Acta de Reunión
Apertura de Saltes

En el salón de la unidad educativa de la Comunidad de Pinos Sud Cercado Tarija, siendo a horas seis de la tarde del día Viernes 1 de agosto de 2025 se reunieron los beneficiarios Comité y autoridades para tratar el siguiente:

Orden del día

1. Control de asistencia
2. Apertura de Saltes
3. Varios

1ª Se toma el control de asistencia estando la mayoría de los beneficiarios Comité y autoridades se prosede adelante

2da Se realiza la respectiva apertura de Saltes

Empresa OSVECO: documentación al día
Propuesta: Reten escaleras
Requerimiento 296 horas Precio la hora 249,08 - Total 72.718
Tiempo de entrega 30 días calendario

Empresa ZARCO SRL: documentación al día
Propuesta: Reten escaleras
Requerimiento 296 horas Precio por hora 247 - Total 72.642 Bs
Tiempo de ejecución 40 días calendario

Empresa FERTILIZERO: documentación al día
Requerimiento: Malla antigraña 4 mts. x 300 mts largo
8 Rollos Precio 5.299 - Total 42.200 Bs
Tiempo de entrega 15 días calendario

Empresa MIRAMETH: documentación al día
Requerimiento: Postes de unídonel 4 mts. x 3x3
Cantidad 121 Precio x unidad 93 Bs Total 11.253 Bs
4 metros de largo x 3x3 Pulgadas
Postes de unídonel de 2,5 mts. x 3x3 pulgadas
Cantidad de Postes 249 Precio la unidad 49,10 Total 11.882,20
Total de Precio 23.135,20
Tiempo de entrega 5 días calendario

MILCAR
CALIDAD A PRECIO JUSTO

Ver T/R en LCF-6/7.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25

**P.P.E**

154 35000

Empresa A.B.A.N. documentación al día
Requisitoria Mailla antigüedad de 4 años de usucha x 350 mt.
8 Bolls Precio por Bolla 5.330 = Total 42640
Pasta de unimodel de 3"x3" 10,00 Precio por unimodel 1.14,90
Total 72.900,00
Pasta de unimodel de 3"x3" 22,50 Precio por unimodel 54,19 Total 9339
Total de Pa. de unimodel 70.122,90
Después de analizar las propuestas los usuarios
desahucian al proveedor a los siguientes Emprendedores
ZARCO
FERTILAGRO
MIRAMETH

Donde los comunitarios firman su aprobación
al Pie de la misma

- 1 Filomena Arendamcasi CI 7116680 Jmf
- 2 Marcelene Torres Cazi Arendam CI 1065 7326 mtr cnd
- 3 Concepción Dialora Flores Paritja CI 4131963 Diana
- 4 Fidel Tito Sarmay Paritja CI 7200146 Jmf
- 5 Faustino Simacho Rueda CI 1651723- Jmf
- 6 Maxima Salazar Jerez CI 4131966
- 7 Eva García Sarmay CI 1800809 Eva Sarmay
- 8 Palomira Arzoballa CI 1327420 Palomira
- 9 Margarita Enlarco Vilca Paritja CI 4140916m E
- 10 Antonio Simacho Wotay CI 5499320 Jmf

MILCAR

T/R..**FUENTE:** Información proporcionada por el director del PROSOL.**μ** Evaluación de fecha y hora límite de presentación de los sobres según convocatoria.**Λ** Verificación de Fecha y hora de presentación de propuestas por los proveedores.**9** Examinado el nombre o razón social de los proveedores que se presentaron.**C** Comprobado el registro correcto del formulario o acta recepción de sobres.**✗** Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.**P.P.E** Papel Proporcionada por la Entidad.**OBJETIVO:** Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa y Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.**CONCLUSIÓN:** Realizada la revisión de la documentación física se evidencia que los proveedores realizaron la presentación de sobres en la fecha y hora según plazo establecido en la convocatoria así mismo fueron registrados en acta de recepción de manera correcta.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		15/09/25
M.M.F.R		16/09/25
S.M.R.O		17/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N.º 7 Verifique el llenado del formulario de la presentación de sobres, cuadro comparativo, firmas de los encargados de las I.P.C y la aprobación de las mismas por los comunarios.

REF. P/T	INICIATIVAS	FORM. DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS PROPONENTES	FORM. DEL CUADRO COMPARATIVO P/LA ADQUISICIÓN DE BIENES	FIRMA DE LOS ENCARGADOS DE LAS I.P.C DEL PROSOL	APROBACIÓN DE LAS I.P.C POR LOS COMUNARIOS BENEFICIARIOS	REF. P/T
LCC-2	Construcción de Reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y Prevención Contra la Granizada.	£	ß	✕	✕	LCC-7/1 a LCC-7/4.4

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

£ Formulario de verificación de documentos de los proponentes.

ß Verificado el formulario del cuadro comparativo para adquisición de bienes de la I.P.C.

✕ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

✕ Aprobación de la “Iniciativas Productivas Comunitarias”, por los Beneficiarios.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa y Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas

CONCLUSIÓN: Se verifico el cumplimiento del llenado de los formularios y que cuentan con las firmas correspondientes también se comprobó la existencia de un acta donde los comunarios mediante sus firmas confirman la aprobación de las iniciativas.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/09/25



P.P.E

000258

FORMULARIO N° 5-A
VERIFICACION DE DOCUMENTO DE PROVEEDORES

COMUNIDAD CAMPESTINA
PINOS SUD
Prov. Cercado
Tarija

PROPOSICIONANTE N° (1.)	FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE
Constructora Osveco	01/08/24		
REQUISITOS			
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL	/		
Fotocopia (Actualizada) de Matricula de Comercio (FUNDEMPRESA)	/		
Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)	/		
Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT	/		
Fotocopia del Poder General Amplio y Suiciente del Representante Legal (Cuando corresponda)	/		
Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal	/		
Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)	/		
Fotocopia Licencia de Funcionamiento para actividades económicas	/		
Fotocopia de la factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal	/		
PERSONA NATURAL N° (....)	FECHA		
	/ /		
REQUISITOS			
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL			
Fotocopia del Carnet de Identidad			
Documento que acredite la identificación de domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)			

PROPOSICIONANTE N° (2.)	FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE
Constructora Zarco	01/08/24		
REQUISITOS			
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL	/		
Fotocopia (Actualizada) de Matricula de Comercio (FUNDEMPRESA)	/		
Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)	/		
Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT	/		
Fotocopia del Poder General Amplio y Suiciente del Representante Legal (Cuando corresponda)	/		
Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal	/		
Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)	/		
Fotocopia Licencia de Funcionamiento para actividades económicas	/		
Fotocopia de la factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal	/		
PERSONA NATURAL N° (....)	FECHA		
	/ /		
REQUISITOS			
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL			
Fotocopia del Carnet de Identidad			
Documento que acredite la identificación de domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)			

PROPOSICIONANTE N° (3.)	FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE
Ferti Agro	01/08/24		
REQUISITOS			
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL	/		
Fotocopia (Actualizada) de Matricula de Comercio (FUNDEMPRESA)	/		
Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)	/		
Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT	/		
Fotocopia del Poder General Amplio y Suiciente del Representante Legal (Cuando corresponda)	/		
Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal	/		
Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)	/		
Fotocopia Licencia de Funcionamiento para actividades económicas	/		
Fotocopia de la factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal	/		
PERSONA NATURAL N° (....)	FECHA		
	/ /		
REQUISITOS			
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL			
Fotocopia del Carnet de Identidad			
Documento que acredite la identificación de domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)			

Nota:
El presente documento debe llevar el sello de la Comunidad y las firmas del Comité de Administración Comunal.
La empresa adjudicada debe respetar los precios registrados en la Dirección Departamental del PROSOL, caso contrario se procederá con una nueva convocatoria donde no podrá participar la Empresa que no respetó su precio registrado.

Ver T/R en LCF-7/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/09/25

**P.P.E**

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

FORMULARIO N° 5-A

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTO DE PROVEEDORES

PROponente N° (1.) Mirameth **FECHA** 01/08/24

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL	/	
Fotocopia (Actualizada) de Matrícula de Comercio (FUNDEMPRESA)	/	
Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)	/	
Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT	/	
Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal (Cuando corresponda)	/	
Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal	/	
Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)	/	
Fotocopia Licencia de Funcionamiento para actividades económicas	/	
Fotocopia de la factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal	/	

PERSONA NATURAL N° (....) **FECHA** / /

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL		
Fotocopia del Carnet de Identidad		
Documento que acredite la identificación de domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)		

PROponente N° (2.) Barraza, C. y Ferrer, E. "ABAN" **FECHA** 01/08/24

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL	/	
Fotocopia (Actualizada) de Matrícula de Comercio (FUNDEMPRESA)	/	
Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)	/	
Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT	/	
Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal (Cuando corresponda)	/	
Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal	/	
Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)	/	
Fotocopia Licencia de Funcionamiento para actividades económicas	/	
Fotocopia de la factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal	/	

PERSONA NATURAL N° (....) **FECHA** / /

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL		
Fotocopia del Carnet de Identidad		
Documento que acredite la identificación de domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)		

PROponente N° (....) **FECHA** / /

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL		
Fotocopia (Actualizada) de Matrícula de Comercio (FUNDEMPRESA)		
Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT)		
Fotocopia (Actualizada) de Certificación del NIT		
Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal (Cuando corresponda)		
Fotocopia del Carnet de Identidad del Representante Legal		
Fotocopia del Documento de Constitución de la Empresa (Vigente)		
Fotocopia Licencia de Funcionamiento para actividades económicas		
Fotocopia de la factura de luz y agua del último mes pasado del domicilio del propietario y/o representante legal		

PERSONA NATURAL N° (....) **FECHA** / /

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Certificado de registro único de Proveedores otorgado por el PROSOL		
Fotocopia del Carnet de Identidad		
Documento que acredite la identificación de domicilio real (factura de luz, certificación de autoridad u otro documento)		

Nota:
El presente documento debe llevar el sello de la Comunidad y las firmas del Comité de Administración Comunal.
La empresa adjudicada debe respetar los precios registrados en la Dirección Departamental del PROSOL, caso contrario se procederá con una nueva convocatoria donde no podrá participar la Empresa que no respetó su precio registrado.

Ver T/R en LCF-7/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/08/25

P.P.E

Gobierno Autónomo
Departamental de
TARJA

FORMULARIO N° 5-B

CUADRO COMPARATIVO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

NOMBRE DE LA COMUNIDAD: Pinos Sud
NOMBRE DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA: Construcción de Reservorios, Ampliación de la Fuentra Agrícola y Riego en las Cántaras
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 01/08/2024 (dd/mm/aa)

Nº ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS (COPIAR DEL CUADRO Nº 1 Y/O CUADRO Nº 2 DEL FORMULARIO Nº 2)	CANTID.	PROponente(1) <u>Mirameth</u>	Proponente(2) <u>Ferti Agro</u>	Proponente(3) <u>Barraco Aban</u>	PROPONENTE ADJUDICADO DE ACUERDO AL ÍTEM. PROponente
				PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO UNITARIO Bs.	
1	Rollo	Halla Antiguaziro de 4x300 mts	8		5.275	5.370	Ferti Agro
2	Pera Postes de Vivero/ de 4mts x 3x3		121	93		114,90	Mirameth
3	Vista Postes de Vivero/ de 2,5mts x 3x3		242	49,90		55	Mirameth

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL

Firma: _____ COORDINADOR	Firma: _____ TESORERO	Firma: _____ SUPERVISOR TÉCNICO
Nombre: <u>Florencia Avelar Cori de Pineda</u>	Nombre: <u>Mónica Inés Cori Quispe de Torres</u>	Nombre: <u>Dusana Ordinalafres Panlojo</u>
C.I.: <u>7116580</u>	C.I.: <u>70657376</u>	C.I.: <u>6131963</u>

NOTA:

- Solo se reconocerá la cantidad de ítems y unidades presupuestadas en el Formulario Nº 2
- Prohibido la participación de funcionarios públicos del PROSOL y PROVEEDORES

• 000264 X

Ver **T/R** en **LCF-7/4.4**

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/08/25

P.P.E

[illegible]Ver **T/R** en **LCF-7/4.4**

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/09/25



P.P.E

000262 153

Acta de Reunión
Apertura de Saltes

En el salón de la unidad educativa de la Comunidad de Pinos Sud cercado Tarija siendo a horas 2:30 de la tarde del día Jueves 1 de agosto de 2024 se reunieron los beneficiarios Comité y autoridades para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1 control de asistencia
- 2 apertura de saltes
- 3 Varios

1º se toma el control de asistencia estando la mayoría de los beneficiarios Comité y autoridades se prosede adelante

2º se realiza la respectiva apertura de saltes

Empresa OSVECA: documentación al día
Propuesta: Retra excavadora
Requerimiento 226 horas Precio la hora 319,00 - Total 72.110
Tiempo de entrega 30 días calendario

Empresa ZARCO SRL: documentación al día
Propuesta: Retra excavadora
Requerimiento 226 horas Precio por hora 327 - Total 73.862 Bs
Tiempo de ejecución 30 días calendario

Empresa FERTI AGRO: documentación al día
Requerimiento: Malla Antigraña 4 mto. x 300 mto largo
8 Rollos Precio 5.274 - Total 42.200 Bs
Tiempo de entrega 15 días calendario

Empresa MIRAMETH: documentación al día
Requerimiento Postes de aluminio 4 mto. x 3x3
Cantidad 221 Precio x unidad 93 Bs Total 20.553 Bs
4 metros de largo x 3x3 pulgadas
Postes de aluminio de 2,5 mto. x 3x3 pulgadas
Cantidad de Postes 242 Precio la unidad 49,10 Total 11.882,20
Total de Pueris 23.135,20
Plazo de entrega 5 días hábiles

MILCAR
CALIDAD A PRECIO JUSTO

Ver T/R en LCF-7/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/08/25

**P.P.E**

154

035000

Comunidad Campesina PINOS SUR Prov. Cercado Tarija, Bolivia

Empresa A BAN documentación al día

Requerimiento Malla Antigorras de 4 mts de ancho x 300 mts

8 Rollos Precio por Rollo 5.320 - Total 41960

Postes de unidad de 3"x3"x2,50 Precio por unidad 114,90

Total 73.908,90

Postes de unidad de 3"x3"x2,50 Precio por unidad 55,13 Total 132,90

Total de los dos en dólares 70.192,90

Después de analizar las propuestas los comisionados decidieron adjudicar a las siguientes empresas

ZARCO

FERTIL AGRO

MIRAMETH

Donde los comisionados firman su aprobación al P.P.E de la misma X

- 1 Filomena Arendain Cazi CI 7116580 Jmf
- 2 Marlene Tomas Cazi Arendain CI 1065 7326 Mtr. Cazi
- 3 Asunciona Dialina Flores Paritya CI 4131963 Asunciona Flores
- 4 Fidel Tito Seoane Paritya CI 7200146 Fidel Tito Seoane
- 5 Faustina Simacho Ruoda CI 1651723 Faustina Simacho
- 6 Maxima Salazar Jerez CI 4131966 Maxima Salazar
- 7 Eva Garcia Seoane CI 1800208 Eva Garcia
- 8 Palomira Arimella CI 1927190 Palomira Arimella
- 9 Margarita Enriquez Vilca Paritya CI 4140915m Margarita Enriquez
- 10 Antonio Simacho Moray CI 5299320 Antonio Simacho

MILCAR
ALIDAD A PRECIO JUSTO

Ver T/R en LCF-7/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/08/25



P.P.E

11	Mamuel Isaac Ruiz Araya	1611394	000261	155
12	Marina Rosalina Ruada	4130410		
13	Vicente Torres	1617386		
14	Felipe Sanchez	4131935		
15	Pedro Gabriel Simacho Torres	1862154		
16	Pedro Rinaldo Torres Almaraz	1868219		
17	Oscar Pontaje Bulogio	ci 1839104		
18	Yolanda Maria Salazar	ci 1742568		
19	Gil Bonifacio Torres Vega	ci 1819364		
20	Filomena Asunta Bulogio	ci 1628201		
21	Amulfo Torres	ci 1628229		
22	Tiana Yareli Simacho Vilta	ci 16690217		
23	Oscar Pontaje Sanguinon	ci 1628149		
24	Felicidad Garcia Araya	ci 1867195		
25	Juan Batallano Salazar	ci 411410		
26	Bertin Alarcon Pontaje	ci 1832592		
27	Domingo Esteban Tarifa Wamari	ci 1603247		
28	Milfa Tapia Simacho	ci 1868167		

Ver T/R en LCF-7/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/08/25

**P.P.E**

156			
29	~~Elvira Batallón Condori~~	~~CI 1862556~~	~~Elvira~~ X
30	Gladio Pantayo Bulogio	CI 7200140	G. Bulogio
31	Elder Estrada Torres Ruíz	CI 4139787	Elder
32	Domingo Domingo	CI 1779175	
33	Andrés Véliz Torres Vega	CI 7258411	Véliz
34	Humberto Pantayo Tolaba	CI 7887616	Humberto
35	Valerio Santosa Delgado Chacon	CI 7162553	Valerio
36	Marina Silvana Flores Pantayo	CI 7844162	Marina
37	Audelina Casendano Curi	CI 70644240	Audelina
38	Ronan Simacho Madag	CI 7120802	Ronan
39	Albina Pantayo Simacho	CI 7656996	Albina
40	Elia Domingo Valdes Bulogio	CI 7174922	Elia
41	Roberto Torres Alvarado	CI 7659400	Roberto
42	Silvestre Agapo Maraz	CI 7872272	Silvestre
43	Dina Elida Flores Pantayo	CI 5786597	Dina
44	Rafael Reinaldo Ruado	CI 7183248	Rafael
45	Marcelo Simacho Maraz	CI 5788480	Marcelo
46	Willy García Pantayo	CI 7198766	Willy

Ver T/R en LCF-7/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/08/25



P.P.E

000260 157

NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 13 25.64.2919

247 ~~Dante Albano Jerez Salazar~~ CI 71329945

248 Ciro Efraim Torres Rueda CI 1345589

249 Dora Suardes Vilta Sanchez CI 4441480

250 Pola Francy Batallas Cardenas CI 3347612

251 Pascuala Estela Simache Rueda CI 7109319

252 Herman Baltasar Azaya Tarrazo CI 1621993

253 Delmira Garcia Ruiz CI 4134903

254 Edilberto Guzman CI 7211621

255 Faustina Maraz Sanchez CI 1847197

256 Sorrenza Cardenas CI 7109312

257 Wilma Yufra Simachi CI 4747276

258 Nohelya Rosy Tala Va Carri CI 4219382

259 Roque Salazar Valdez CI 1249737

COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUR Prov. Cercado Tarija, Bolivia

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

f Formulario de verificación de documentos de los proponentes.

B Verificado el formulario del cuadro comparativo para adquisición de bienes de la I.P.C.

x Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

X Aprobación de la “Iniciativas Productivas Comunitarias”, por los Beneficiarios.

P.P.E Papel Proporcionada por la Entidad.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa y Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Se verifico el cumplimiento del llenado de los formularios y que cuentan con las firmas correspondientes también se comprobó la existencia de un acta donde los comunarios mediante sus firmas confirman la aprobación de las iniciativas.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		18/09/25
M.M.F.R		19/09/25
S.M.R.O		20/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N°.8 Verifique el llenado del formulario de adquisición de bienes y servicios y el certificado de pago.

REF. P/T	INICIATIVAS	FORMULARIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				CERTIFICACIÓN DE PAGO			REF. P/T
		Cantidad	Descrp. I.P.C	Firmado por el Comité de Adm. Comunal	Firma Técnico del PROSOL	a)	b)	c)	
LCC-3	Construcción de Reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y Prevención Contra la Granizada.	9	p	x	á	ž			LCF- 8/1 a LCF-8/13

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

a) Contratos

b) Facturas y/o Recibos

c) Boleta de pago

9 Confrontación satisfactoria de la cantidad de bienes adquiridos para la I.P.C.

p Formulario describe la Iniciativas Productivas Comunitarias.

x Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

á Formulario aprobado por el Técnico del PROSOL.

ž Cotejado el pago, con toda su documentación de respaldo.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Realizada la revisión de la documentación física se evidencia que los encargados de las iniciativas realizaron el llenado del formulario de Adquisición de bienes y/o servicios y la certificación de pago se encuentra con toda la documentación de respaldo correctamente.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25

NOTA: El presente informe deberá ser presentado a la Dirección del PROSOL para verificación la transparencia del proceso de adjudicación, para la cual se deberán adjuntar los Formularios N°4, N°5A y N°5B.

**P.P.E**

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá coordinar con los Responsables de Administración Comunal, para la suscripción del respectivo Contrato (En base a contrato modelo entregado por la Dirección del PROSOL) **CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**. En constancia del mismo se tiene a bien dar la conformidad.

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL:

Firma: <u>[Firma]</u> SUPERVISOR TÉCNICO	Firma: <u>[Firma]</u> TESORERO
Nombre: <u>Asunción Dialina Flores Pantayo</u>	Nombre: <u>Marlene Ines Cari Avendaño de Torres</u>
C.I.: <u>4431963</u> X	C.I.: <u>70654326</u> X

Firma: [Firma]
COORDINADOR

Nombre: Filomena Avendaño Cari de Rueda

C.I.: 711658 X

FECHA: 1/1

LUGAR: Piñas sud

VERIFICACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DEL PROSOL

Firma: [Firma]

Nombre Responsable Municipal: Jorge Luis Sanchez

C.I.: 5879563 ã

FECHA: 08/08/2024

LUGAR: subgobernación

NOTIFICACIÓN AL O LOS PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS ADJUDICADO
(Fecha, Sello y/o Firmas, C.I. o N° de NIT del Proveedor(es) adjudicados)

FERTI AGRO
Ing. Roberto G. Albino Gutierrez
REPRESENTANTE LEGAL
R.N.I. 47.732 TARIJA - BOLIVIA

NOTA: El presente informe deberá ser presentado a la Dirección del PROSOL para verificación la transparencia del proceso de adjudicación, para la cual se deberán adjuntar los Formularios N°4, N°5A y N°5B.

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

000291

NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
N° 11
26.05.2023

CONTRATO DE PROVISION DE BIENES

Conste por el presente documento Privado de Provision de Bienes, que de acuerdo al Art. 1297 del Código Civil a tan solo al reconocimiento de firmas ante autoridad competente a iniciativa de las partes intervinientes adquirirá la calidad de documento publico de acuerdo a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- (PARTES CONTRATANTES) Son partes del presente contrato la **COMUNIDAD CAMPESINA " PINOS SUD "** Municipio Cercado, provincia Cercado del departamento de Tarija, con personalidad Jurídica Resolución Administrativa No 353/2022, Testimonio Notarial No 287/2022 de fecha 9 de septiembre de 2022, presentados por las señoras **FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA** en calidad de coordinadora, con C.I.No 7116580, casada, Ama de Casa, con domicilio Pinos Sud - Cercado-Tarija, **MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ** en calidad de Tesorera, con C.I.No 10657326, casada, Ocupación Labores de casa, con domicilio Pinos Sud-Cercado-Tja y **ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA** en calidad de Supervisora Técnica, con C.I.No 4131963, soltera, Ama de casa, domicilio Pinos Sud-Cercado-Tarija todos mayores de edad, bolivianos, hábiles por derecho y capaces para el efecto en calidad de responsables de la Administración Comunal para el PROSOL gestión 2024 de acuerdo al acta de elección de fecha 27 de Marzo de 2024 Labrada en Asamblea General de la Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado provincia Cercado del departamento de Tarija, que en adelante se denominara **LA COMUNIDAD** y por otra parte el Sr. Sr. **ROBERTO CARLOS ALBINO GUTIERREZ**, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I.No 7139040, Ingeniero Agrónomo, soltero, domicilio C/2 Circunvalación Z/San Francisco B/San Mateo Sud-Tja, propietario de la Empresa **FERTIAGRO**, con Matrícula de Comercio 7139040018, No de Registro 680316 fecha de Registro 19/06/2024, con NIT No7139040018, con No de celular 67810399, con domicilio de la Empresa Barrio Defensores del Chaco, calle Enrique Pantoja No 14 Casi esquina Calle Comercio quien en lo sucesivo para efectos exclusivos de este contrato se denominara el **PROVEEDOR**

SEGUNDO.- DE LOS ANTECEDENTES.- DE LOS ANTECEDENTES.- La **Comunidad Campesina Pinos Sud**, Municipio Cercado provincia Cercado del departamento de Tarija, dentro del proceso de Iniciativa Productiva Comunitaria PROSOL gestión 2024," **CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LA GRANIZADA** " convoco a personas naturales y jurídicas con capacidad de contratar a presentar sus propuestas para la provisión de bienes requeridos, por la Comunidad Campesina Pinos Sud en base a las cantidades y características solicitadas en la convocatoria, concluida la evaluación de propuestas, en Asamblea General de la Comunidad Campesina Pinos Sud se resolvió Adjudicar la provisión de bienes a la Empresa **FERTIAGRO** al cumplir su empresa con todos los requerimientos de la convocatoria, satisfaciendo las expectativas de la comunidad Campesina Pinos Sud.

TERCERA. - (DOCUMENTOS DEL CONTRATO) Para el cumplimiento de lo preceptuado en el presente contrato, forman parte del mismo los siguientes documentos:

- *Certificación de INSCRIPCION AL PROSOL.
- *Fotocopia (actualizada) de Matricula de Comercio SEPREC.
- *Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyente (NIT)
- *Fotocopia (actualizada) de Certificación del NIT.
- *Fotocopia de Cedula de identidad del proveedor.

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

NIT: 7139040018
FACTURA
Nº 000095
ZOD. AUT.: 101255ACB278
ORIGINAL

de: Roberto Carlos Albino Gutierrez
CASA MATRIZ
Calle Paritaja Nº 171 Barrio Defensores del Chaco
Cel.: 67810399 Tarija - Bolivia

Tarija, 28 de Agosto de 2024 NIT/CE: 99001

Señor (es): Comunidad Pinos Sud

CANT.	CONCEPTO	P.UNIT.	SUB TOTAL
8	Malla Antigrafito de 4x300 mts	5.275	42.200
Son: Cuarenta y dos mil doscientos 00/100 Bolivianos			TOTAL Bs. 42.200

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 25/12/2024

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos
Oficina Central: C. José Aguirre Achá No 848A, C. 21, esq. José María Zalles de la zona Calacoto - Central Piloto (591-3) 2171717 La Paz - Bolivia

DEBITO POR TRASPASO DE FONDOS

N° Cuenta : 10000020290792
CTA. CTE. PERSONA JURIDICA M/N
Cliente : COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
Dirección : COMUNIDAD PINOS SUD EN LA ESCUELA
Casilla Correo : Casilla Banco :

N° Compte.: 3987783559
TARIJA 04/09/2024
Hora : 13:57
Agencia : AGENCIA SENAC T
Usuario : JAGARCIA
Pag. 1

Hemos debitado a su cuenta
Por concepto de : N/D POR TRASPASO DE FONDOS
Cuenta Destino : Numero Nombre Monto
CASA DE AHORRO M/N 10000031407675 ALBINO GUTIERREZ ROS 42,200.00
La suma de : Bs. 42,200.00

CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 BOLIVIANOS
Tipo de Cambio :

Copia sin derecho a Crédito Fiscal

Sin Derecho a Crédito Fiscal

Firma Cliente

Firma y Sello de Cajas

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos
Oficina Central: C. José Aguirre Achá No 848A, C. 21, esq. José María Zalles de la zona Calacoto - Central Piloto (591-3) 2171717 La Paz - Bolivia

CREDITO POR TRASPASO DE FONDOS

N° Cuenta : 10000031407675
CASA DE AHORRO M/N
Cliente : ALBINO GUTIERREZ ROBERTO CARLOS
Dirección : BARRIO CUARTO CENTENARIO PASAJE LUIS FEL
Casilla Correo : Casilla Banco :

N° Compte.: 3987783559
TARIJA 04/09/2024
Hora : 13:57
Agencia : AGENCIA SENAC T
Usuario : JAGARCIA
Pag. 1

Hemos acreditado a su cuenta
Por concepto de : N/C POR TRASPASO DE FONDOS
Con débito a la cuenta : 10000020290792
Titular : COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
La suma de : Bs. 42,200.00

CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 BOLIVIANOS
Tipo de Cambio :

Copia sin derecho a Crédito Fiscal

Sin Derecho a Crédito Fiscal

Firma Cliente

Firma y Sello de Cajas

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

FORMULARIO Nº 6

INFORME DE ADJUDICACIÓN DE COMPRA DE BIENES Y/O EJECUCIÓN DE OBRAS O SERVICIOS

Nº ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO A LOS ÍTEMS SOLICITADOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROPONENTE ADJUDICADO
1	Pieza	Postes de Vundel de 4mts x 3x3	121	93	11.253	Mirameth
2	Pieza	Postes de Vundel de 2,5mts x 3x3	242	49,10	11.982,20	Mirameth
TOTAL Bs.					23.235,20	

CUADRO RESUMEN ADJUDICACIÓN

Nº	PROPONENTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	Mirameth	23.235,20
TOTAL Bs.		23.235,20

NOTA: El presente informe deberá ser presentado a la Dirección del PROSOL para verificación la transparencia del proceso de adjudicación, para la cual se deberán adjuntar los Formularios Nº4, Nº5A y Nº5B.

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25

**P.P.E**

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá coordinar con los Responsables de Administración Comunal, para la suscripción del respectivo Contrato (En base a contrato modelo entregado por la Dirección del PROSOL) **CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.** En constancia del mismo se tiene a bien dar la conformidad.

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL:

Firma: [Firma] SUPERSIVISOR TÉCNICO
Nombre: Cisunciana Dialina Flores Pariza
C.I.: [Redacted] X

Firma: [Firma] TESORERO
Nombre: Marlene Ines Carr. Avendaño de Torres
C.I.: 76657326 X

Firma: [Firma] COORDINADOR
Nombre: Filomena Avendaño Curi de Rueda
C.I.: 446580 X

FECHA: 1/1
LUGAR: Piñas sud

VERIFICACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DEL PROSOL

Firma: [Firma]
Nombre Responsable Municipal: Serge Luis Sanchez
C.I.: 5818567 X

FECHA: 08/08/2023
LUGAR: Subgobernación

NOTIFICACIÓN AL O LOS PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS ADJUDICADO
(Fecha, Sello y/o Firmas, C.I. o N° de NIT del Proveedor(es) adjudicados)

MIRAMETH
BARRACA Y CARPINTERIA
De Ing Miguel Miranda Silguera
ABT-RUEF-04000
C.I. 7777777

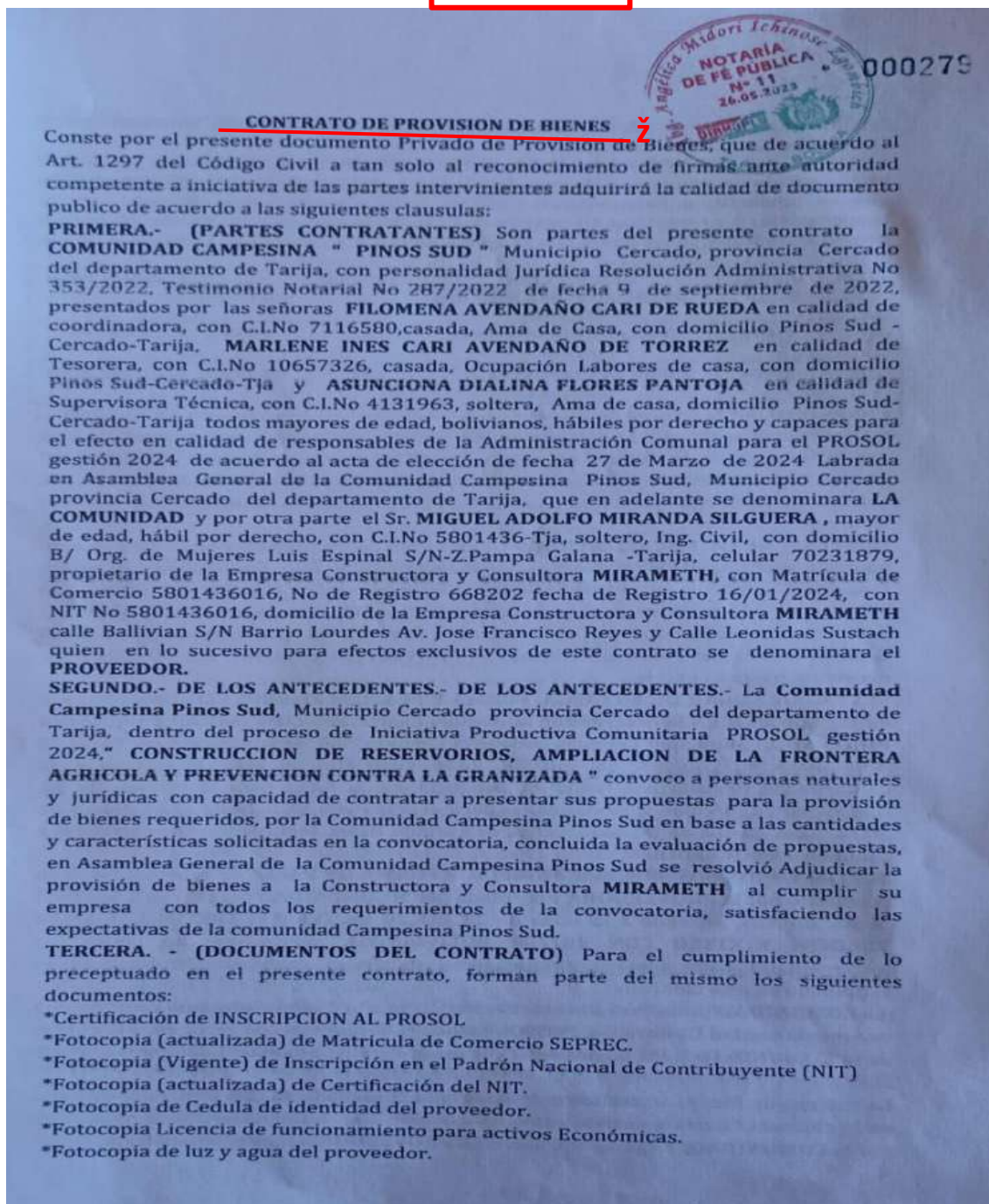
NOTA: El presente informe deberá ser presentado a la Dirección del PROSOL para verificación la transparencia del proceso de adjudicación, para la cual se deberán adjuntar los Formularios N°4, N°5A y N°5B.

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E



Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

MIRANDA SILGUERA MIGUEL
ADOLFO
CASA MATRIZ
No. Punto de Venta 0
CALLE BALLIVIAN NRO. S/N
ZONA/BARRIO: LOURDES
TARIJA

NIT
FACTURA N°
CÓD. AUTORIZACIÓN

5801436016
17
18CF34AD135B8CFD
496A0DD79E191979C
BC3B8670A188D11C
53ABE8E74

000277

FACTURA
(Con Derecho a Crédito Fiscal) **Ž**

Fecha: 22/08/2024 01:23 PM
Nombre/Razón Social: COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD

NIT/CI/CEX: 99001
Cod. Cliente: 99001

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
P100	121.00	Piezas	POSTE DE URUNDEL 3"x3"x4Mts	93.00	0.00	11,253.00
P 204	242.00	Piezas	POSTE DE URUNDEL 3"x3"x2.5Mts	49.10	0.00	11,882.20
SUBTOTAL Bs						23,135.20
DESCUENTO Bs						0.00
TOTAL Bs						23,135.20
MONTO GIFT CARD Bs						0.00
MONTO A PAGAR Bs						23,135.20
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL Bs						23,135.20

Son: Veintitres mil ciento treinta y cinco 20/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY
Ley N° 453. Tienes derecho a recibir información que te proteja de la publicidad engañosa.
"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos
Oficina Central: C. José Aguirre Achá No 8484, C. 21, ins. José María Zalles de la zona Calacoto - Central Píctor (591-2) 2171717 La Paz - Bolivia

CREDITO POR TRASPASO DE FONDOS **Ž**

N° Cuenta : 10000033187291
CAJA DE AHORRO M/N
Cliente : MIRANDA SILGUERA MIGUEL ADOLFO
Dirección : BARRIO LA PAMPA GALANA CALLE ORGANIZACTO
Casilla Correo : Casilla Banco :

N° Compte.: 3987783464
TARIJA 04/09/2024
Hora : 13:57
Agencia : AGENCIA SENAC T
Usuario : JAGARCIA
Pag. 1

Memo acreditado a su cuenta
Por concepto de : N/C POR TRASPASO DE FONDOS
Con debito a la cuenta : 10000020290792
Particular : COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
La suma de : Bs. 23,135.20
VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 20/100 BOLIVIANOS
Tipo de Cambio :

Copia sin derecho a Crédito Fiscal

[Firma]
Firma Cliente

[Firma]
Firma y Sello de Cajas

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos
Oficina Central: C. José Aguirre Achá No 8484, C. 21, ins. José María Zalles de la zona Calacoto - Central Píctor (591-2) 2171717 La Paz - Bolivia

DEBITO POR TRASPASO DE FONDOS **Ž**

N° Cuenta : 10000020290792
CTA. CTE. PERSONA JURIDICA M/N
Cliente : COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
Dirección : COMUNIDAD PINOS SUD EN LA ESCUELA
Casilla Correo : Casilla Banco :

N° Compte.: 3987783463
TARIJA 04/09/2024
Hora : 13:57
Agencia : AGENCIA SENAC T
Usuario : JAGARCIA
Pag. 1

Hemos debitado a su cuenta
Por concepto de : N/D POR TRASPASO DE FONDOS
Cuenta Destino Numero Nombre Monto
CAJA DE AHORRO M/N 10000033187291 MIRANDA SILGUERA MIG 23,135.20
La suma de : Bs. 23,135.20
VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 20/100 BOLIVIANOS
Tipo de Cambio :

Copia sin derecho a Crédito Fiscal

[Firma]
Firma Cliente

[Firma]
Firma y Sello de Cajas

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

FORMULARIO Nº 6

INFORME DE ADJUDICACIÓN DE COMPRA DE BIENES Y/O EJECUCIÓN DE OBRAS O SERVICIOS

Nº ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO A LOS ÍTEM SOLICITADOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROPONENTE ADJUDICADO
1	Hora	Retrascavadora	226	347	71.642	Construcciones Páez
TOTAL Bs.					71.642	

CUADRO RESUMEN ADJUDICACIÓN

Nº	PROPONENTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	Construcciones Páez	71.642
TOTAL Bs.		71.642

NOTA: El presente informe deberá ser presentado a la Dirección del PROSOL para verificación la transparencia del proceso de adjudicación, para la cual se deberán adjuntar los Formularios Nº4, Nº5A y Nº5B.

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá coordinar con los Responsables de Administración Comunal, para la suscripción del respectivo Contrato (En base a contrato modelo entregado por la Dirección del PROSOL) **CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.** En constancia del mismo se tiene a bien dar la conformidad.

RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL:

Firma: [Firma] SUPERSOR TECNICO
Nombre: Asunción Dialina Flores Pantoya
C.I.: 11731063 X

Firma: [Firma] TESORERO
Nombre: Madencio Can Avendaño de Torres
C.I.: 70657326 X

Firma: [Firma] COORDINADOR
Nombre: Filomena Avendaño Can de Rueda
C.I.: 7116680 X

FECHA: 1/1
LUGAR: Pinos Sud

VERIFICACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DEL PROSOL

Firma: [Firma]
Nombre Responsable Municipal: Jorge Luis Sánchez
C.I.: 5818563 X

FECHA: 08/05/2024
LUGAR: Subgobernación

NOTIFICACIÓN AL O LOS PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS ADJUDICADO
(Fecha, Sello y/o Firmas, C.I. o N° de NIT del Proveedor(es) adjudicados)

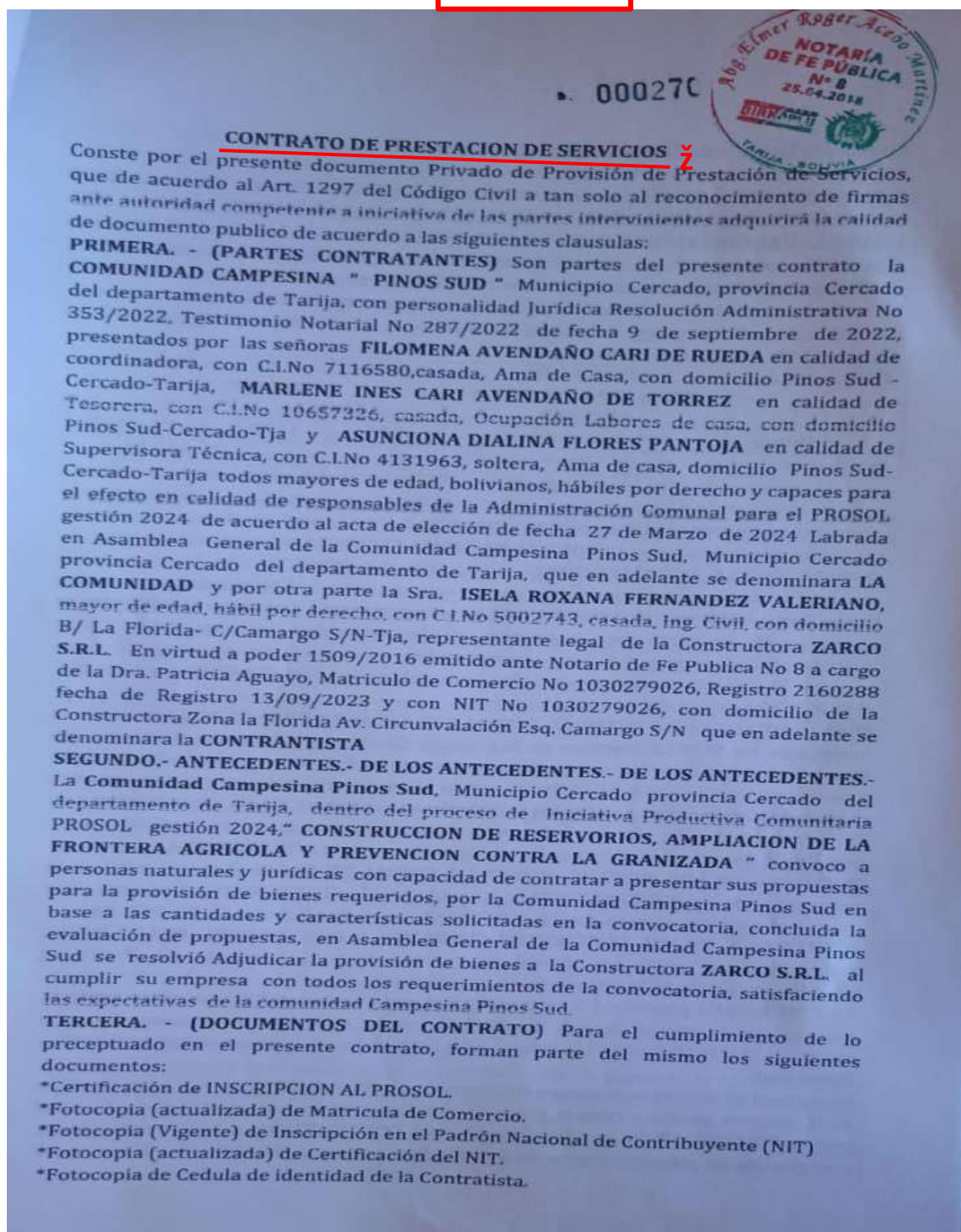
[Firma]

CONSTRUCTORA "ZARCO" S.R.L.
TARJA - BOLIVIA

NOTA: El presente informe deberá ser presentado a la Dirección del PROSOL para verificación de transparencia del proceso de adjudicación, para la cual se deberán adjuntar los Formularios N°4, N°5A y N°5B.

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25

**P.P.E**

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

000268

CONSTRUCTORA ZARCO SRL
CASA MATRIZ
No. Punto de Venta 0
CALLE CAMARGO NRO. SIN
ZONA/BARRIO: FLORIDA
Teléfono: 6635521
TARIJA

NIT 1030279026
FACTURA N° 33
CÓD. AUTORIZACIÓN 467E9AEF67E7A7651
794F38BF3C83CAB88
879EDAA33398937A2
309E74

FACTURA
(Con Derecho a Crédito Fiscal) **✓**

Fecha: 24/09/2024 08:48 AM
Nombre/Razón Social: COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
NIT/CV/CEX: 99001
Cod. Cliente: 99001

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
maq_3	226.00	Horas	RETROEXCAVADORA	317.00	0.00	71,642.00
SUBTOTAL Bs						71,642.00
DESCUENTO Bs						0.00
TOTAL Bs						71,642.00
MONTO GIFT CARD Bs						0.00
MONTO A PAGAR Bs						71,642.00
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL Bs						71,642.00

Son: Setenta y un mil seiscientos cuarenta y dos 00/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS. EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y reclamaciones.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos
Oficina Central: C. José Aguirre Achá No 8484, C. 21, esq. José María Zalles de la zona Calacoto - Central Piloto (591) 2171717 La Paz - Bolivia

000266

CREDITO POR TRASPASO DE FONDOS

N° Cuenta : 10000032537976
CTA. CTE. PERSONA JURIDICA M/N
Cliente : CONSTRUCTORA ZARCO SRL
Dirección : AVENIDA CIRCUNVALACION ESQUINA CAMARGO B
Casilla Correo : Casilla Banco :

N° Compta: 4020949937
TARIJA 24/09/2024
Hora : 12:10
Agencia : OFICINA CENTRAL
Usuario : MCAGON
Pag. 1

Hemos acreditado a su cuenta
Por concepto de : N/C POR TRASPASO DE FONDOS
Con débito a la cuenta : 10000020290792
Titular : COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
La suma de : Bs. 71,542.00

SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 BOLIVIANOS **ž**
Tipo de Cambio :

BANCO UNION S.A.

Handwritten signatures and stamps:
Sin Derecho a Crédito Fiscal
Mariela Cazon Armella
JECAUTNO DE SERVICIOS AL CLIENTE
BANCO UNION S.A.
Firma y Sello de Cajas

Ver T/R en LCF-8/13

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



P.P.E

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos
Oficina Central: C. José Aguirre Acha No. 9484, C-31, esq. José María Zúñiga
de la zona Calacoto - Central Píthon (591-21) 2171717 La Paz - Bolivia

DEBITO POR TRASPASO DE FONDOS

N° Cuenta : 10000020290792
CTA. CTE. PERSONA JURIDICA M/N
Cliente : COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
Dirección : COMUNIDAD PINOS SUD EN LA ESCUELA
Casilla Correo : Casilla Banco :

N° Compte.: 4020945936
TARIJA 24/09/2024
Hora : 12:10
Agencia : OFICINA CENTRAL
Usuario : MCAZON
Pag. 1

000267

Hemos debitado a su cuenta
Por concepto de : N/D POR TRASPASO DE FONDOS
Cuenta Destino : Numero Nombre Monto
CTA. CTE. PERSONA JU 10000032537976 CONSTRUCTORA ZARCO S 71,642.00
La suma de : Bs. 71,642.00

SENTENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 00/100 BOLIVIANOS
Tipo de Cambio :

BANCO UNION

Sin Derecho a Crédito Fiscal

Firma Cliente

Firma y Sello de Cajas
Mariela Cazon Armella
JEFE DE SERVICIOS AL CLIENTE
BANCO UNION

T/R..

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

9 Confrontación satisfactoria de la cantidad de bienes adquiridos para la I.P.C.

P Formulario describe la Iniciativas Productivas Comunitarias.

ž Cotejado el pago, con toda su documentación de respaldo.

✕ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

á Formulario aprobado por el Técnico del PROSOL.

P.P.E Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSIÓN: Realizada la revisión de la documentación física se evidencia que los encargados de las iniciativas realizaron el llenado del formulario de Adquisición de bienes y/o servicios y la certificación de pago se encuentra con toda la documentación de respaldo correctamente.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		21/09/25
M.M.F.R		22/09/25
S.M.R.O		22/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N°. 9 Verifique el cumplimiento de las cláusulas del contrato de ejecución.

REF. P/T	PROVEEDORES	INICIATIVAS	CLAUSULAS DEL CONTRATO					REF. P/T
			PLAZO DE ENTREGA	MONTO DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA	FIRMAS C.A.C	
LCC-3	FERTIA GRO	Construcción de Reservorios,	23/08/24 «	42.200,00 ≠	Y	E	X	LCF-9/1 a LCF-9/3.2
	MIRAMETH	Ampliación de la Frontera Agrícola y	23/08/24 «	23.135,20 ≠				
	ZARCO S.R.L	Prevención Contra la Granizada.	03/10/24 «	71.642,00 ≠				

T/R.

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

« Verificado el plazo de entrega de los bienes según contrato por el proveedor.

≠ Confrontación del Importe del contrato, con el ofertado por el proveedor

Y Verificación del contrato, su cumplimiento de especificaciones y entrega de bienes.

E Cotejado la entrega de bienes, por el proveedor en la comunidad de Pinos Sud.

X Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

OBJETIVO: Revisar las cláusulas establecidas en el contrato, con el fin de verificar su cumplimiento y su correcta aplicación en la ejecución de las iniciativas productivas comunarias.

CONCLUSION: Se evidencia que los contratos realizados para la adquisición de los bienes cumplen con las cláusulas establecidas especificando datos como ser la Cantidad, Monto, detalle de los bienes, lugar de entrega y firmas de los encargados.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E

000291

NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 11
26.05.2023

CONTRATO DE PROVISION DE BIENES

Conste por el presente documento Privado de Provisión de Bienes, que de acuerdo al Art. 1297 del Código Civil a tan solo al reconocimiento de firmas ante autoridad competente a iniciativa de las partes intervinientes adquirirá la calidad de documento publico de acuerdo a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- (PARTES CONTRATANTES) Son partes del presente contrato la **COMUNIDAD CAMPESINA " PINOS SUD "** Municipio Cercado, provincia Cercado del departamento de Tarija, con personalidad Jurídica Resolución Administrativa No 353/2022, Testimonio Notarial No 287/2022 de fecha 9 de septiembre de 2022, presentados por las señoras **FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA** en calidad de coordinadora, con C.I.No 7116580, casada, Ama de Casa, con domicilio Pinos Sud - Cercado-Tarija, **MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ** en calidad de Tesorera, con C.I.No 10657326, casada, Ocupación Labores de casa, con domicilio Pinos Sud-Cercado-Tja y **ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA** en calidad de Supervisora Técnica, con C.I.No 4131963, soltera, Ama de casa, domicilio Pinos Sud-Cercado-Tarija todos mayores de edad, bolivianos, hábiles por derecho y capaces para el efecto en calidad de responsables de la Administración Comunal para el PROSOL gestión 2024 de acuerdo al acta de elección de fecha 27 de Marzo de 2024 Labrada en Asamblea General de la Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado provincia Cercado del departamento de Tarija, que en adelante se denominara **LA COMUNIDAD** y por otra parte el Sr. Sr. **ROBERTO CARLOS ALBINO GUTIERREZ**, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I.No 7139040, Ingeniero Agrónomo, soltero, domicilio C/2 Circunvalación Z/San Francisco B/San Mateo Sud-Tja, propietario de la Empresa **FERTIAGRO**, con Matrícula de Comercio 7139040018, No de Registro 680316 fecha de Registro 19/06/2024, con NIT No7139040018, con No de celular 67810399, con domicilio de la Empresa Barrio Defensores del Chaco, calle Enrique Pantoja No 14 Casi esquina Calle Comercio quien en lo sucesivo para efectos exclusivos de este contrato se denominara el **PROVEEDOR**

SEGUNDO.- DE LOS ANTECEDENTES.- DE LOS ANTECEDENTES.- La Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado provincia Cercado del departamento de Tarija, dentro del proceso de Iniciativa Productiva Comunitaria PROSOL gestión 2024, " **CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LA GRANIZADA** " convoco a personas naturales y jurídicas con capacidad de contratar a presentar sus propuestas para la provisión de bienes requeridos, por la Comunidad Campesina Pinos Sud en base a las cantidades y características solicitadas en la convocatoria, concluida la evaluación de propuestas, en Asamblea General de la Comunidad Campesina Pinos Sud se resolvió Adjudicar la provisión de bienes a la Empresa **FERTIAGRO** al cumplir su empresa con todos los requerimientos de la convocatoria, satisfaciendo las expectativas de la comunidad Campesina Pinos Sud.

TERCERA. - (DOCUMENTOS DEL CONTRATO) Para el cumplimiento de lo preceptuado en el presente contrato, forman parte del mismo los siguientes documentos:

- *Certificación de INSCRIPCION AL PROSOL.
- *Fotocopia (actualizada) de Matricula de Comercio SEPREC.
- *Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyente (NIT)
- *Fotocopia (actualizada) de Certificación del NIT.
- *Fotocopia de Cedula de identidad del proveedor.

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/05/25



P.P.E

*Fotocopia Licencia de funcionamiento para activos Económicas.

*Fotocopia de luz y agua del proveedor.

* Fotocopia de la C.I. de los Responsables de la Administración Comunal de la Comunidad Campesina Pinos Sud.

CUARTA.- DEL OBJETO Y LA CAUSA.-EL PROVEEDOR se compromete y obliga a la provisión de los siguientes Bienes detallados a continuación del presente cuadro, que en adelante se denominaran BIENES de acuerdo a los términos de la convocatoria y presentada, en caso de duda sobre la provisión de Bienes objeto del presente contrato, se resolverá con la aclaración de la Comunidad Campesina Pinos Sud:

ITEM	Unidad	DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN A ADQUIRIR	Cantidad	P. UNITARIO	Precio Total
1	Rollo	Malla Antigranizo de 4 x300 mis	8	5.275Bs.	42.200Bs

Precio Total por la compra de Bienes-----42.200Bs

Se deja establecido que la entrega de los ITEMS detallados anteriormente se hará previa entrega de la factura en original correspondientes por parte del proveedor, caso contrario la Comunidad Campesina Pinos Sud, no recibirá los Bienes solicitados, pudiendo ejecutar la cláusula **NOVENA Y DECIMA SEGUNDO** del presente contrato.

QUINTA.- (DE LA FISCALIZACION).- La provisión de los BIENES objeto del presente contrato será seguida y observada permanentemente por la Comunidad Campesina Pinos Sud asimismo el **PROVEEDOR** se compromete a entregar los BIENES de acuerdo a las características requeridas por la comunidad lo descrito en la propuesta y/o los comprometidos en el presente contrato. No podrá entregar BIENES deteriorados o defectuosos, debiendo el **PROVEEDOR** custodiar los BIENES a ser provistos, hasta su entrega.

SEXTA.- DE LUGAR DE ENTREGA, FORMA Y PLAZOS.- EL PROVEEDOR realizara la entrega de los BIENES descritos en la cláusula Cuarta en **COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD**, Municipio Cercado, provincia Cercado del Departamento de Tarija, a la Administración Comunal del PROSOL 2024, suscribirá un acta de entrega y de conformidad firmada por todos los beneficiarios, la fecha para la entrega de los Bienes será de 15 días calendarios, es decir el plazo será hasta fecha 23 de agosto de 2024, Los gastos de traslado, cargo, descarguio fletes, seguros y otros correrá por cuenta del **PROVEEDOR**.

SEPTIMA. - DE LOS MONTOS, MONEDA Y FORMA DE PAGO. -El monto total de lo propuesto por la **PROVEEDORA** y aceptada por la **COMUNIDAD** para la ejecución total de los BIENES, asciende a la suma de **42.200 Bs. (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)**, monto que no podrá ser incrementado bajo ninguna circunstancia, dando el cumplimiento total de lo estipulado en este contrato.

La **COMUNIDAD** procederá a la cancelación del precio total del presente contrato una vez que la unidad Gestora del PROSOL realice el desembolso de recursos a la cuenta de la **COMUNIDAD** y los bienes sean entregados en la Comunidad Campesina Pinos Sud.

La entrega de Bienes se realizara de acuerdo a la clausula **SEXTA** y su valor descrito en la clausula Cuarta y cuando estos no cumplan con las características requeridas por la **COMUNIDAD**, se generara hacia **EL PROVEEDOR** nota de observación, otorgándole un plazo no mayor de 5 días calendario para el cambio o entrega de los BIENES CORRECTOS. Queda establecido por mutuo acuerdo de partes que **NO EXISTIRA ANTICIPO ALGUNO DE PAGO**.

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25

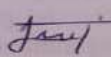


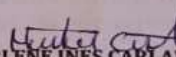
P.P.E

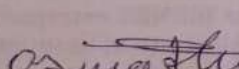
EL PROVEEDOR, Domicilio de la Empresa **FERTIAGRO** Barrio Defensores del Chaco, calle Enrique Pantoja No 14 Casi esquina Calle Comercio, celular 67810399

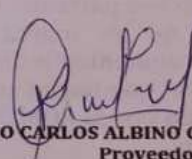
A la Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado, provincia Cercado del departamento de Tarija, celulares Coordinadora 68698044, Tesorera 72983096 y supervisora Técnica 68797223.

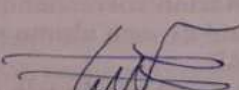
DECIMA QUINTA. - (DE LA CONFORMIDAD).- En señal de conformidad, para su fiel y estricto cumplimiento firman el presente **CONTRATO DE PROVISION DE BIENES** en tres ejemplares de un mismos tenor y validez las Señoras **FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA** en calidad de coordinadora, con C.I.No 7116580, casada, Ama de Casa, con domicilio Pinos Sud -Cercado-Tarija, **MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ** en calidad de Tesorera, con C.I.No 10657326, casada, Ocupación Labores de casa, con domicilio Pinos Sud-Cercado-Tja y **ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA** en calidad de Supervisora Técnica, con C.I.No 4131963, soltera, Ama de casa, domicilio Pinos Sud-Cercado-Tarija y responsables administrativos comunales de la Comunidad Campesina Pinos Sud y el Sr. **ROBERTO CARLOS ALBINO GUTIERREZ**, en calidad de **PROVEEDOR**. Tarija 08 de agosto de 2024.


FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA
Coordinadora


MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ
Tesorera


ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA
Supervisora Técnica


ROBERTO CARLOS ALBINO GUTIERREZ
Proveedor


Limberth Gabriel Flores Saibury
ABOGADO
RPA N° 12409306LGFS

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.E.A.A		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E



CONTRATO DE PROVISION DE BIENES

Conste por el presente documento Privado de Provisión de Bienes, que de acuerdo al Art. 1297 del Código Civil a tan solo al reconocimiento de firmas ante autoridad competente a iniciativa de las partes intervinientes adquirirá la calidad de documento publico de acuerdo a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- (PARTES CONTRATANTES) Son partes del presente contrato la **COMUNIDAD CAMPESINA " PINOS SUD "** Municipio Cercado, provincia Cercado del departamento de Tarija, con personalidad Jurídica Resolución Administrativa No 353/2022, Testimonio Notarial No 287/2022 de fecha 9 de septiembre de 2022, presentados por las señoras **FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA** en calidad de coordinadora, con C.I.No 7116580, casada, Ama de Casa, con domicilio Pinos Sud - Cercado-Tarija, **MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ** en calidad de Tesorera, con C.I.No 10657326, casada, Ocupación Labores de casa, con domicilio Pinos Sud-Cercado-Tja y **ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA** en calidad de Supervisora Técnica, con C.I.No 4131963, soltera, Ama de casa, domicilio Pinos Sud-Cercado-Tarija todos mayores de edad, bolivianos, hábiles por derecho y capaces para el efecto en calidad de responsables de la Administración Comunal para el PROSOL gestión 2024 de acuerdo al acta de elección de fecha 27 de Marzo de 2024 Labrada en Asamblea General de la Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado provincia Cercado del departamento de Tarija, que en adelante se denominara **LA COMUNIDAD** y por otra parte el Sr. **MIGUEL ADOLFO MIRANDA SILGUERA**, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I.No 5801436-Tja, soltero, Ing. Civil, con domicilio B/ Org. de Mujeres Luis Espinal S/N-Z.Pampa Galana -Tarija, celular 70231879, propietario de la Empresa Constructora y Consultora **MIRAMETH**, con Matrícula de Comercio 5801436016, No de Registro 668202 fecha de Registro 16/01/2024, con NIT No 5801436016, domicilio de la Empresa Constructora y Consultora **MIRAMETH** calle Ballivian S/N Barrio Lourdes Av. Jose Francisco Reyes y Calle Leonidas Sustach quien en lo sucesivo para efectos exclusivos de este contrato se denominara el **PROVEEDOR**.

SEGUNDO.- DE LOS ANTECEDENTES.- DE LOS ANTECEDENTES.- La Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado provincia Cercado del departamento de Tarija, dentro del proceso de Iniciativa Productiva Comunitaria PROSOL gestión 2024, " **CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LA GRANIZADA** " convoco a personas naturales y jurídicas con capacidad de contratar a presentar sus propuestas para la provisión de bienes requeridos, por la Comunidad Campesina Pinos Sud en base a las cantidades y características solicitadas en la convocatoria, concluida la evaluación de propuestas, en Asamblea General de la Comunidad Campesina Pinos Sud se resolvió Adjudicar la provisión de bienes a la Constructora y Consultora **MIRAMETH** al cumplir su empresa con todos los requerimientos de la convocatoria, satisfaciendo las expectativas de la comunidad Campesina Pinos Sud.

TERCERA. - (DOCUMENTOS DEL CONTRATO) Para el cumplimiento de lo preceptuado en el presente contrato, forman parte del mismo los siguientes documentos:

- *Certificación de INSCRIPCION AL PROSOL
- *Fotocopia (actualizada) de Matrícula de Comercio SEPREC.
- *Fotocopia (Vigente) de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyente (NIT)
- *Fotocopia (actualizada) de Certificación del NIT.
- *Fotocopia de Cedula de identidad del proveedor.
- *Fotocopia Licencia de funcionamiento para activos Económicas.
- *Fotocopia de luz y agua del proveedor.

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.E.A.A		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E

* Fotocopia de la C.I. de los Responsables de la Administración Comunal de la Comunidad Campesina Pinos Sud.

CUARTA.- DEL OBJETO Y LA CAUSA.- EL PROVEEDOR se compromete y obliga a la provisión de los siguientes Bienes detallados a continuación del presente cuadro, que en adelante se denominarán BIENES de acuerdo a los términos de la convocatoria y presentada, en caso de duda sobre la provisión de Bienes objeto del presente contrato, se resolverá con la aclaración de la Comunidad Campesina Pinos Sud:

ITEM	Unidad	DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN A ADQUIRIR	Cantidad	P. UNITARIO	Precio Total
1	Pieza	Postes de Urundel de 4 mts.x3x3	121	93BS.	11.253Bs
2	Pieza	Postes de Urundel de 2.5 mts.x3x3	242	49.10BS.	11.882.20Bs

Precio Total por la compra de Bienes-----23.135,20 Bs

Se deja establecido que la entrega de los ITEMS detallados anteriormente se hará previa entrega de la factura en original y CEFO correspondientes por parte del proveedor, caso contrario la Comunidad Campesina Pinos Sud, no recibirá los Bienes solicitados, pudiendo ejecutar la cláusula **NOVENA Y DECIMA SEGUNDO** del presente contrato.

QUINTA.- (DE LA FISCALIZACION).- La provisión de los BIENES objeto del presente contrato será seguida y observada permanentemente por la Comunidad Campesina Pinos Sud asimismo el **PROVEEDOR** se compromete a entregar los BIENES de acuerdo a las características requeridas por la comunidad lo descrito en la propuesta y/o los comprometidos en el presente contrato. No podrá entregar BIENES deteriorados o defectuosos, debiendo el **PROVEEDOR** custodiar los BIENES a ser provistos, hasta su entrega.

SEXTA.- DE LUGAR DE ENTREGA, FORMA Y PLAZOS.- EL PROVEEDOR realizara la entrega de los BIENES descritos en la cláusula Cuarta en **COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD**, Municipio Cercado, provincia Cercado del Departamento de Tarija, la Administración Comunal del PROSOL 2024, suscribirá un acta de entrega y de conformidad firmada por todos los beneficiarios, la fecha para la entrega de los Bienes será de 15 días calendarios, es decir el plazo será hasta fecha 23 de agosto de 2024, Los gastos de traslado, cargo, descarguio fletes, seguros y otros correrá por cuenta del **PROVEEDOR**.

SEPTIMA. - DE LOS MONTOS, MONEDA Y FORMA DE PAGO. -El monto total de lo propuesto por la **PROVEEDORA** y aceptada por la **COMUNIDAD** para la ejecución total de los BIENES, asciende a la suma de **23.135,20 Bs. (VEINTI TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 20/100 BOLIVIANOS)**, monto que no podrá ser incrementado bajo ninguna circunstancia, dando el cumplimiento total de lo estipulado en este contrato.

La **COMUNIDAD** procederá a la cancelación del precio total del presente contrato una vez que la unidad Gestora del PROSOL realice el desembolso de recursos a la cuenta de la **COMUNIDAD** y los bienes sean entregados en la Comunidad Campesina Pinos Sud.

La entrega de Bienes se realizara de acuerdo a la clausula **SEXTA** y su valor descrito en la clausula Cuarta y cuando estos no cumplan con las características requeridas por la **COMUNIDAD**, se generara hacia **EL PROVEEDOR** nota de observación,

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E

EL PROVEEDOR, Empresa Constructora y Consultora MIRAMETH calle Ballivian S/N Barrio Lourdes Av. Jose Francisco Reyes y Calle Leonidas Sustach Celular 70231879.

A la Comunidad Campesina Pinos Sud, Municipio Cercado, provincia Cercado del departamento de Tarija, celulares Coordinadora 68698044, Tesorera 72983096 y supervisora Técnica 68797223.

DECIMA QUINTA. - (DE LA CONFORMIDAD).- En señal de conformidad, para su fiel y estricto cumplimiento firman el presente **CONTRATO DE PROVISION DE BIENES** en tres ejemplares de un mismos tenor y validez las Señoras **FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA** en calidad de coordinadora, con C.I.No 7116580, casada, Ama de Casa, con domicilio Pinos Sud -Cercado-Tarija, **MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ** en calidad de Tesorera, con C.I.No 10657326, casada, Ocupación Labores de casa, con domicilio Pinos Sud-Cercado-Tja y **ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA** en calidad de Supervisora Técnica, con C.I.No 4131963, soltera, Ama de casa, domicilio Pinos Sud-Cercado-Tarija y responsables administrativos comunales de la Comunidad Campesina Pinos Sud y el Sr. **MIGUEL ADOLFO MIRANDA SILGUERA**, en calidad de **PROVEEDOR**. Tarija 08 de agosto de 2024.

FILOMENA AVENDAÑO CARI DE RUEDA
Coordinador

MARLENE INES CARI AVENDAÑO DE TORREZ
Tesorera

ASUNCIONA DIALINA FLORES PANTOJA
Supervisora Técnica

MIGUEL ADOLFO MIRANDA SILGUERA
Proveedor

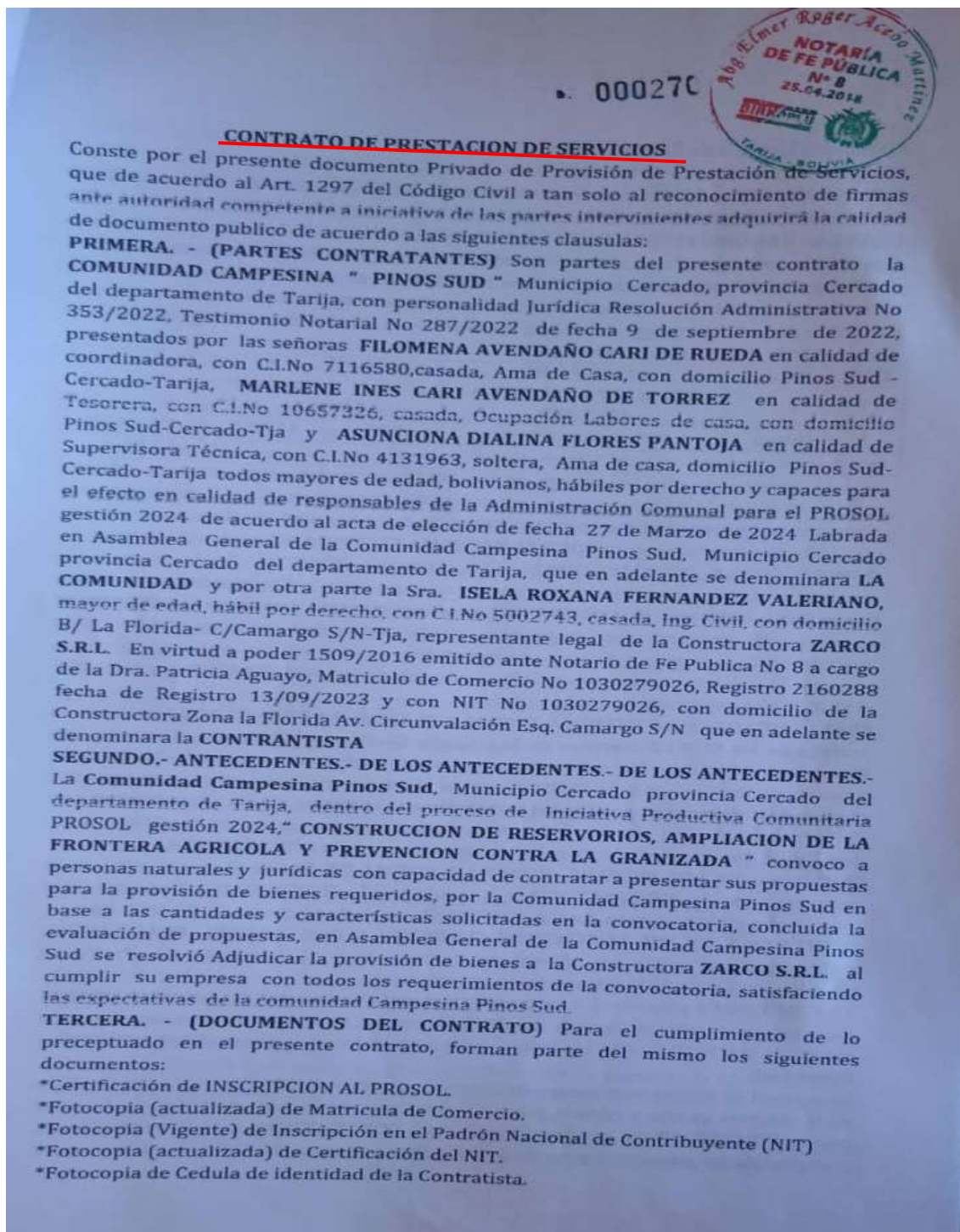
Limberth Gabriel Flores Saibury
ABOGADO
RPA N° 12409306LGF5

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E



Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E

*Fotocopia Licencia de funcionamiento para activos Económicas.

*Fotocopia de luz y agua de la Contratista

* Fotocopia de la C.I. de los responsables de la Administración Comunal de la comunidad campesina Pinos Sud.

CUARTA.- DEL OBJETO Y LA CAUSA.-LA CONTRATISTA se compromete y obliga a la Ejecutar la Iniciativa Productiva provisión de los siguientes Servicios detallados a continuación del presente cuadro, que en adelante se denominaran la Obra de acuerdo a los términos de la convocatoria presentada, en caso de duda sobre la ejecución de la Obra objeto del presente contrato, se resolverá con la aclaración de la **Comunidad Campesina Pinos Sud**:

ITEM	Unidad	DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN A ADQUIRIR	Cantidad	P. UNITARIO	Precio Total
1	Horas	Retroexcavadora	226	317BS.	71.642Bs

Precio total por la compra de bienes-----71.642 Bs.

Se deja establecido que la entrega de los ITEM detallados anteriormente se hará previa entrega de la factura original correspondiente por parte de la Contratista, caso contrario la **Comunidad Campesina Pinos Sud**, no recibirá los Bienes solicitados, pudiendo ejecutar la cláusula **NOVENA Y DECIMA SEGUNDA** del presente contrato.

QUINTA. -(DE LA FISCALIZACION).- La provisión del SERVICIO objeto del presente contrato será seguida y observada permanentemente por la **Comunidad campesina Pinos Sud**, asimismo **LA CONTRATISTA** se compromete a entregar los BIENES de acuerdo a las características requeridas por la comunidad campesina Isidro y lo descrito en la propuesta y/o los comprometidos en el presente contrato. No podrá entregar el servicio deteriorado o defectuoso, debiendo la **CONTRATISTA** a custodiar el SERVICIO a ser provistos, hasta su entrega.

SEXTA.- DE LUGAR DE ENTREGA, FORMA Y PLAZOS.- LA PROVEEDORA realizara la entrega de los BIENES descritos en la cláusula Cuarta en **Comunidad Campesina Pinos Sud**, Municipio Cercado, provincia Cercado del departamento de Tarija, de la Administración Comunal del PROSOL gestión 2024, suscribiendo un acta de entrega y conformidad firmada por todos los beneficiario, en el plazo de 40 días hábiles, es decir hasta fecha de entrega 3 de octubre de 2024. Los gastos de traslado, cargo, descargo fletes, seguros y otros correrá por cuenta de la **CONTRATISTA**.

SEPTIMA.- DE LOS MONTOS, MONEDA Y FORMA DE PAGO.-El monto total de lo propuesto por la **CONTRATISTA** y aceptada por la **COMUNIDAD** campesina San Pinos Sud para la ejecución total del SERVICIO, asciende a la suma de **71.642 Bs** (**SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS**), monto que no podrá ser incrementado bajo ninguna circunstancia, dando el cumplimiento total de lo estipulado en este contrato.

La **COMUNIDAD** procederá a la cancelación del precio total del presente contrato una vez que la unidad Gestora del PROSOL realice el desembolso de recursos a la cuenta de la **COMUNIDAD** y los bienes sean entregados en la **Comunidad campesina Pinos Sud**.

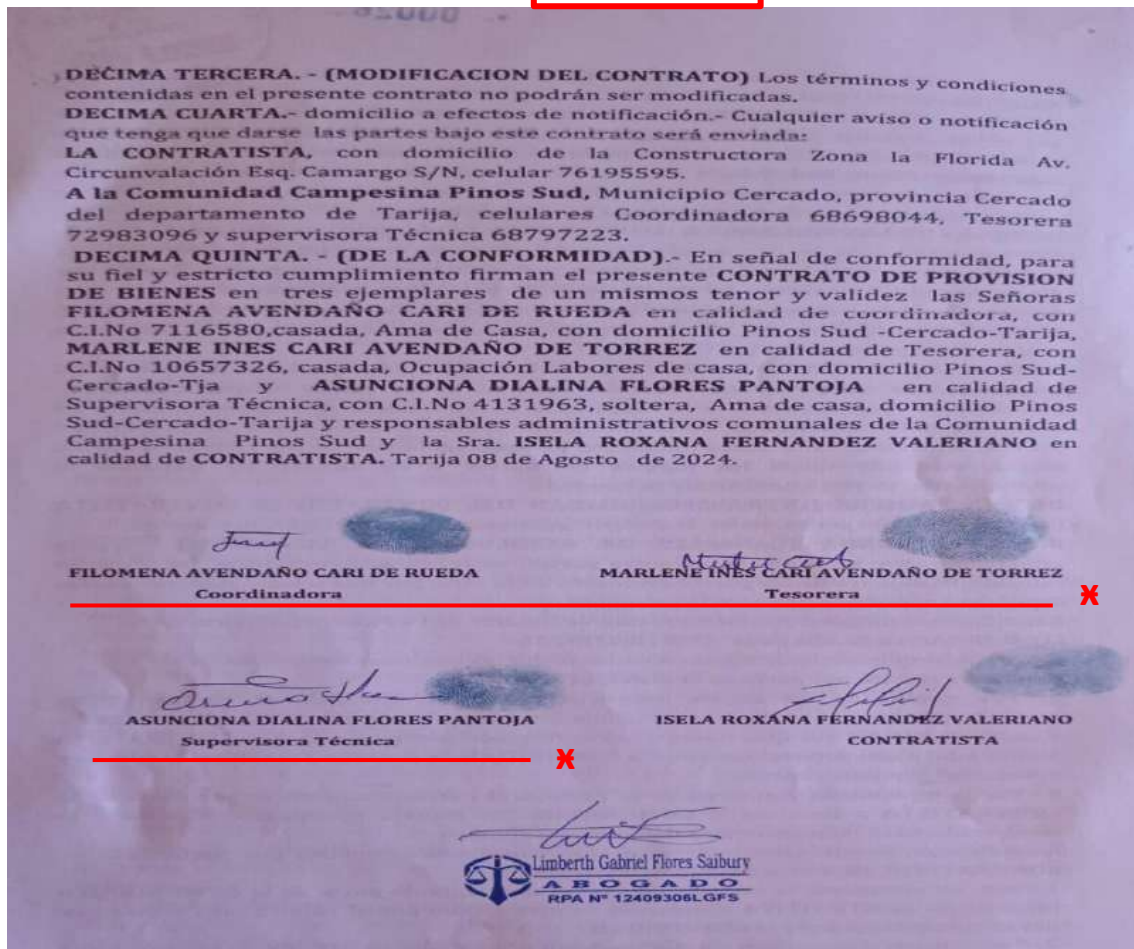
La entrega de Bienes se realizara de acuerdo a la cláusula **SEXTA** y su valor descrito en le cláusula Cuarta y cuando estos no cumplan con las características requeridas por la **COMUNIDAD**, se generara hacia **LA CONTRATISTA** nota de observación, otorgándole un plazo no mayor de 5 días calendario para el cambio o entrega de los

Ver T/R en LCF-9/3.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



P.P.E



T/R.

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

«Verificado el plazo de entrega de los bienes según contrato por el proveedor.

≠ Confrontación del Importe del contrato, con el ofertado por el proveedor

↯ Verificación del contrato, su cumplimiento de especificaciones y entrega de bienes.

☞ Cotejado la entrega de bienes, por el proveedor en la comunidad de Pinos Sud.

✖ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Revisar las cláusulas establecidas en el contrato, con el fin de verificar su cumplimiento y su correcta aplicación en la ejecución de las iniciativas productivas comunarias.

CONCLUSION: Se evidencia que los contratos realizados para la adquisición de los bienes cumplen con las cláusulas establecidas especificando datos como ser la Cantidad, Monto, detalle de los bienes, lugar de entrega y firmas de los encargados.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		23/09/25
M.M.F.R		24/09/25
S.M.R.O		25/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

PROCEDIMIENTO N°.10 Verifique la cantidad y precio de los bienes adquiridos de acuerdo al acta y formulario de recepciones de bienes y servicios.

REF P/T	BIENES ADQUIRIDOS SEGÚN FORMULARIO Y ACTA DE RECEPCIÓN					REF P/T
	UNID AD	DETALLE	CAN TIDAD	P/U	TOTAL	
LCC-3	Rollos	Malla Antigranizo de 4x300 mts. ¶	8	5.275,00	42.200,00	LCF-10/1 a LCF-10/6
	Piezas	Postes Urundel 4 mts.3x3 ¶	121	93,00	11.253,00	
		Postes Urundel 2,50 mts.3x3 ¶	242	49,20	11.882,20	
	Horas	Retroexcavadora Ω	226	317,00	71.642,00	
	TOTAL				136.977,20	

T/R.

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

¶ Comprobado el detalle Malla Antigranizo con el acta de recepción del bien.

¶ Comprobado el detalle postes, con el acta de recepción del bien.

Ω Examinado el detalle de servicio de Maquina, con acta de recepción del mismo.

OBJETIVO: Verificar que la cantidad y el precio de los bienes adquiridos en los registros en el actas de recepción y servicios así asegurando la transparencia en la ejecución de las iniciativas.

CONCLUSION: Se realizó la verificación de los datos de bienes y servicios adquiridos en las actas y formulario de recepción del PROSOL en la gestión 2024 de la comunidad Pinos Sud.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

FORMULARIO N° 7
ACTA RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS

En fecha 28 / Agosto / 2024 (dd/mm/aa), los Responsables de Administración Comunal de la comunidad de Pinos 300, perteneciente al Municipio de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, que lleva adelante la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria Construcción de Reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y prevención contra las granizadas procedió a efectuar la recepción de bienes (x), obras () y/o servicios () entregados por el proveedor y/o contratista de los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM	UNIDAD	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Rollo	Malla Antigranizo de 4 x 300 mts	8	5 275	42 200
TOTAL					42 200

Nota:
* Detallar cuadro de acuerdo a los ítems ofertado en propuesta económica y propuesta técnica
* Llenar un formulario por cada Empresa

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25

**P.P.E**

La cantidad, calidad, y el precio de los bienes, servicios y obra son recepcionados de acuerdo a lo detallado en los formularios N° 2, 4, 5 y 6 y la Propuesta Económica y Técnica elegida por la comunidad.

En constancia se firma la presente acta.

RESPONSABLES DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL:Firma: [Firma]RECIBÍ
COORDINADORFirma: [Firma]RECIBÍ
TESORERONombre: Filomena Avendaño Cari de Rueda Nombre: Morlene Inés Cari Avendaño de Torresc.i.: 7116580c.i.: 70657326Firma: [Firma]RECIBÍ
SUPERVISOR TÉCNICOFirma y sello: [Firma]RECIBÍ
MÁXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDADNombre: Asunción Dialina Flores Pantojac.i.: 4131963Nombre: Sr. Fidel Tito Leañez
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina Pinos Sudc.i.: 7200146**PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA**Firma: [Firma]

ENTREGUE CONFORME

Nombre del Proveedor: Roberto Carlos Albinoc.i.: 7139040

FERTI AGRO

Ing. Roberto G. Albino Gutierrez
REPRESENTANTE LEGAL
R.N.I. 47.724
SELLO
TARIJA, BOLIVIA

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E

168

000308

Acta de recepción
Mallo antiguaniso

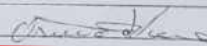
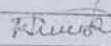
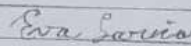
Siendo en la Comunidad de Pinos Sud Cercado
Parí a horas cuatro y treinta de la tarde del día
miércoles 28 de agosto de 2024 estando reunidos
los beneficiarios Comité y autoridades Parí real
dar la presente recepción de mallo antiguaniso
con el presente Cuello del día

1. Control de asistencia
2. recepción de mallo antiguaniso
3. Varios

se realiza el respectivo control de asistencia
estando todos los beneficiarios Comité y autori
dades se procede a la entrega

se realiza la respectiva recepción de mallo anti
guaniso de la Empresa FERTI/AGRO con su repre
sentante legal Sr. Roberto Carlos Salazar Gutiérrez
c.c. 3139040 donde se la entrega de 8 rollos de mallo
antiguaniso de 300 metros de largo y 4 metros de an
cho

el Comité y los beneficiarios reciben conforme
firmando al pie de la misma

1. Filomena Avendaño Cori 2116580  X
2. Marlene Ines Cori Avendaño de Torrez 10652326  X
3. Asunción Dialina Flores Pantaza 4111963  X
4. Fidel Tito Leañez Parraza 2200146 
5. Fautina Limache Rueda 1651223 
6. Maxima Salazar Jerez de Batallanos 4131966 
7. Eva Garcia Leñe 18 

MILCAR
CALIDAD A PRECIO JUSTO

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

FORMULARIO N° 7 • 000304

ACTA RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS

En fecha 22 agosto / 2024 (dd/mm/aa), los Responsables de Administración Comunal de la comunidad de Pinos sud, perteneciente al Municipio de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, que lleva adelante la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria Construcción de Reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y prevención contra los granizados, procedió a efectuar la recepción de bienes (), obras () y/o servicios () entregados por el proveedor y/o contratista de los items que se detallan a continuación:

ITEM	UNIDAD	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Pieza	Postes de Granel de 4 mts 3x3	121	93	11.253
2	Pieza	Postes de Granel de 2.5 mts 3x3	242	49.10	11.882,20
TOTALES Bs.					23.135,20

Nota:

- * Detallar cuadro de acuerdo a los items ofertado en propuesta económica y propuesta técnica
- * Llenar un formulario por cada Empresa

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E


Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

La cantidad, calidad, y el precio de los bienes, servicios y obra son recepcionados de acuerdo a lo detallado en los formularios N° 2, 4, 5 y 6 y la Propuesta Económica y Técnica elegida por la comunidad.
En constancia se firma la presente acta.

RESPONSABLES DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL:

Firma: José RECIBÍ COORDINADOR
Firma: Marta Cruz RECIBÍ TESORERO

Nombre: Filomena Avendaño Catido Rueda Nombre: Martene Ines Curi Avendaño de Torrez
C.I.: 7116580 C.I.: 10657326 *

Firma: Orlando RECIBÍ SUPERVISOR TÉCNICO
Firma y sello: [Sello] RECIBÍ MAXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Nombre: Isu Grana Daliano Flore Pantoya Nombre: Sr. Fidel Tito Leañez
C.I.: 4131963 C.I.: 7200146 *

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Firma: [Sello] ENTREGUE CONFORME
Nombre del Proveedor: Miguel Adolfo Miranda Silguera
C.I.: 5801436


MIRAMETH BARRACA Y CARPINTERIA
De Ing Miguel Miranda Silguera
ABT-RUEF-04000
Cel: 78240635

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25

**P.P.E**

164

COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD
Prov. Cercado
Tarija, Bolivia

Acta de recepción de Postes 000305

Se realizó en la comunidad de Pinos Sud jurisdicción de la Provincia Cercado Tarija a horas 11 de la mañana del día Jueves 27 de agosto de 2024 estando reunidos los beneficiarios comité y autoridades para hacer la presente recepción.

Orden del día

1. Control de asistencia
2. Recepción de Postes
3. Varios

1º Se hizo el respectivo control de asistencia estando todos los beneficiarios comité y autoridades presentes.

2º Se realizó la presente recepción de la Empresa MIRAMETH con su representante legal Sr. Miguel Adolfo Miranda Silguera C.I. 58074357, quien es la entrega de Postes de eucalipto de 4 metros x 3 x 3 221 Postes mas 249 Postes de eucalipto de 2.50 metros x 3 x 3 donde el comité y los beneficiarios reciben conforme firmando la presente acta.

MIRAMETH
BARRACAY CARPINTERIA
Dra. Ileg. Miguel Miranda Silguera
ABT-RUEP-04000
Celi 78240535

1. Filomena Avendaño Cari de Rueda 2116580 **X**
2. Marlene Trés Cari Avendaño de Torre 10652326 **X**
3. Asunción Dialina Flores Portaga 4131963 **X**
4. Fidel Tito Leñez Portaga 2200146 **X**
5. Faustino Limache Rueda 1651123 **X**
6. Maxima Salazar Jerez de Batalleros 4131966 **X**
7. Eva García Leñez 1800308 **X**

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E

En fecha 19 / agosto / 2024 (dd/mm/aa), los Responsables de Administración Comunal de la comunidad de Pinos s/d, perteneciente al Municipio de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, que lleva adelante la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria Construcción de Reservas Ampliación de la Frontera Agrícola y prevención contra granizadas procedió a efectuar la recepción de bienes () , obras () y/o servicios (x) entregados por el proveedor y/o contratista de los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM	UNIDAD	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Horas	Retroexcavadora	226	317	71.642
TOTALES Bs.					71.642

Nota:
* Detallar cuadro de acuerdo a los ítems ofertado en propuesta económica y propuesta técnica
* Llenar un formulario por cada Empresa

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E

 Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

La cantidad, calidad, y el precio de los bienes, servicios y obra son recepcionados de acuerdo a lo detallado en los formularios N° 2, 4, 5 y 6 y la Propuesta Económica y Técnica elegida por la comunidad.
En constancia se firma la presente acta.

RESPONSABLES DE ADMINISTRACIÓN COMUNAL:

Firma: Jail Firma: Mateo Cruz
RECIBI COORDINADOR RECIBI TESORERO

Nombre: Filomena Avendaño Cari de la Nombre: Marlene Ines Cari Avendaño de Torres
c.i.: 7116580 c.i.: 70651326 X

Firma: Asunción Firma y sello: [Sello]
RECIBI SUPERVISOR TÉCNICO RECIBI MÁXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD CAMPESINA

Nombre: Asunción Dialina Flores Pantoja Nombre: Sr. Fidel Tito Leañez
c.i.: 4131963 c.i.: 7200146 X
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina Pinos Sud

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Firma: [Sello]
ENTREGUE CONFORME

Nombre del Proveedor: Jesela Fernández Valeriano
c.i.: 5002793Tja

SELLO
CONSTRUCTORA "ZARCO" S.R.L.
TARIJA - BOLIVIA

Ver T/R en LCF-10/6

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



P.P.E

160

COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD Prov. Cercado Tarija-Bolivia

Acta de inicio de trabajo de maquinaria

Siendo en la Comunidad de Pinos Sud Cercado Tarija a horas diez y treinta de la mañana del día Lunes 19 de agosto del 2024 se reunieron los representantes Comité y autoridades Para realizar el inicio de trabajo de la maquinaria donde se trata una reunión previa

Ordere del día

- 1 Control de asistencia
- 2 Tema Trabajo de la maquinaria
- 3 Varios

1º se toma el control de asistencia estando todos los representantes Comité y autoridades se procede a delarito

2º En tema Trabajo de maquinaria después de una conversación con el dueño de la maquinaria con los representantes se llega al un acuerdo que se realizará los trabajos por orden de lista 7 horas con minutos por representante

con dicho acuerdo concluye la reunión firmando al Pie de la misma Sra. Isela Roxana Fernandez Valeriano representante legal de la Constructora ZARCO y los representantes

- 1 Filomena Avedoño Eanide Rueda 2445580 Int
- 2 Marlene Tacs cari Avedoño de Tarte 10657326 Mntz car
- 3 Asunción Dialina Flores Pantoja 4134963 Chusa
- 4 Fidel Tito Leane Parraga 2200446
- 5 Gaudino Lumache Rueda 1654223
- 6 Maxima Salazar Tenes de Batallones 4134966

MILCAR CALIDAD Y PRECIO ALTO

T/R.

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

¶ Comprobado el detalle Malla Antigranizo con el acta de recepción del bien.

¶ Comprobado el detalle postes, con el acta de recepción del bien.

Ω Examinado el detalle de servicio de Maquina, con acta de recepción del mismo.

✗ Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Verificar que la cantidad y el precio de los bienes adquiridos en los registros en el acta de recepción y servicios así asegurando la transparencia en la ejecución de las iniciativas.

CONCLUSION: Se realizo la verificación de los datos de bienes y servicios adquiridos en el actas y formulario de recepción del PROSOL en la gestión 2024 de la comunidad Pinos Sud.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		26/09/25
M.M.F.R		27/09/25
S.M.R.O		28/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

PROCEDIMIENTO N°.11 Verifique la distribución de la I.P.C si fue realizada de forma equitativa y proporcional conforme a la asignación de recursos por comunario.

REF. P/T	N.º	COMUNARIOS	IMPORTE DEL BENEFICIO	DETALLE				TOTAL	REF. P/T
LCC-3				RESERVORIOS					LCE-2 a LCE-2/1
				Horas		c/u			
	1	Gladis Pantoja	2.250,00	7 horas y 32min.		317,00 h		2.388,00 ②	
				NIVELACION					
				Horas		c/u			
	2	Dalmiro García Ruiz	2.250,00	7 horas y 32 min.		317,00 h		2.388,00	
				MALLA ANTIGRANIZO					
				Metros		c/u			
	3	Oscar Pantoja Bulegio	2.250,00	133,33 centímetros		17,583		2.344,39	
				POSTES DE URUNDEL					
			Cantidad	Metros	c/u	Parcial			
4	Santos Afonso Jerez Saldaña	2.250,00	11	4mts3x3	93,00	1.023,00	2.105,40		
			22	2,50mts. 3x3	49,20	1.082,40			

T/R.

FUENTE: Información proporcionada por el director del PROSOL.

② Distribución del Beneficio de la I.P.C. Desigual. Ver Deficiencia N° 2 en P/T LCE-2 a LCE-2/1

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa.

CONCLUSIÓN: Realizada la revisión de la documentación proporcionada, se puede evidenciar que, aunque todos tienen un importe de beneficio igual (2.250,00), los valores de los bienes y servicios entregados son diferentes. Uno de los beneficiarios recibe incluso menos de lo estipulado, lo que sugiere una deficiencia en el proceso de asignación de los recursos.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		29/09/25
M.M.F.R		30/09/25
S.M.R.O		30/09/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS
INICIATIVAS “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 12 Conclusión de la I.P.C, entrega y recepción de bienes.

REF. P/T	INICIATIVAS	DOCUMENTOS		REF. P/T
LCC-3	“CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS”	a)	5	LCF 12/1
		b)		a
		c)		LCF 12/3

T/R.

- Acta de entrega y conformidad de recepción de bienes y/o servicios a los participantes. de la comunidad beneficiaria.
- Acta de entrega y conformidad de los bienes, obras y/o servicios comunitarios.
- Acta de entrega de bienes del PROSOL.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

5 Corroborado que la I.P.C, Cuenta con las 3 Actas de entrega y conformidad de recepción de bienes / servicios.

OBJETIVO: Establecer si la iniciativa fue ejecutada y si se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios mediante actas.

CONCLUSION: Se evidencio mediante la documentación que la entrega de bienes y/o servicios se hizo de manera satisfactoria a los participantes de la comunidad Pinos Sud.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25



P.P.E

000328

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL de TARIJA

FORMULARIO N° 8A

ACTA DE ENTREGA Y CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN
DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES
DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA 75

En fecha 29 / 08 / 24 (dd/mm/aa), los Responsables de Administración Comunal de la Comunidad Pinos Sud Perteneciente al Municipio de Cercado Provincia Cercado del Departamento de Tarija, reunida en Asamblea General procedieron a efectuar la entrega de bienes (x), obras () y/o (x) servicios, a las 59 familias participantes de la Iniciativa Productiva Comunitaria: Construcción de reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y Prevención Contra las granizadas

En constancia se firma la presente Acta de Entrega.

Responsables de Administración Comunal:

Firma: [Firma] ENTREGUE CONFORME COORDINADOR X

Firma: [Firma] ENTREGUE CONFORME TESORERO X

Nombre: Filomena Avendaño Catide Roldán Nombre: Marlene Irma Covi Avendaño de Torres
C.I.: 7116580 C.I.: 70657376

Firma: [Firma] ENTREGUE CONFORME SUPERVISOR TÉCNICO X

Nombre: Cleunciana Dirlina Flores Pantaleón
C.I.: 4131963

DESCRIPCIÓN

Se realizó la entrega de los Bienes (x) y/o Servicios (x) que se detalla a continuación

8 Rollus de malla antigranizo de 4 x 300 mts

121 Postes de vandel de 4 mts. x 3x3

242 Postes de vandel de 2,5 mts. x 3x3

226 Horas de excavación.

Ver T/R en P/T LCF 12/3

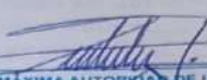
INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25

**P.P.E**

 Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

Como máxima autoridad de la comunidad **CERTIFICO** que la comunidad beneficiaria ha recibido las cantidades, los bienes, las obras y/o servicios correspondientes a la descripción de la iniciativa Productiva Comunitaria. En constancia se firma la misma.

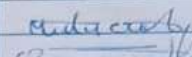
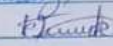
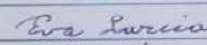
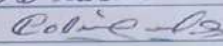
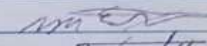
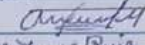
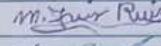
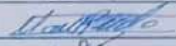
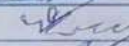
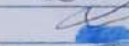
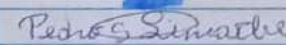
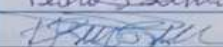
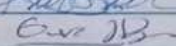
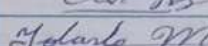
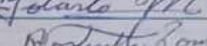


Firma: 
Nombre: Fidel Tito Leñez
C.I.: 7200146

Sr. Fidel Tito Leñez
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina Pinos S.

SELLO

RECIBI CONFORME

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTES	C.I.	FIRMA
1	Filomena Avendano Cari	7116580	
2	Madelara Ines Cao Avendano de Torres	10657326	
3	Asunciona Dialina Flores Pantoja	4131963	
4	Fidel Tito Leñez Pantoja	7200146	
5	Faustina Limache Rueda	1651723	
6	Maxima Salazar Jerez de Babilhaas	4131966	
7	Eva Garcia Leñez	1800208	
8	Palmero Buzella	1827120	
9	Margarita Edinola Vika Pantoja de Tolaba	4140915	
10	Antonio Limache Maraz	5799320	
11	Manuel Ivor Ruiz Arroya	1611394	
12	Marina Bizarro Rueda	4130770	
13	Vicente Torrez	1617386	
14	Felisa Sanchez	4131955	
15	Pedro Gabriel Limache Torrez	1852154	
16	Pedro Rimbar Torrez Alvarado	1868215	
17	Oscar Pantoja Bulegio	1832127	
18	Yolanda Maraz Salazar	1778562	
19	Gil Torrez Vega	1819354	
20	Filomena Asunta Bulegio	1628201	

Ver T/R en P/T LCF 12/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25

**P.P.E**

000325

FORMULARIO N° 8 B
ACTA DE ENTREGA Y CONFORMIDAD DE LOS BIENES,
OBRAS Y/O SERVICIOS COMUNITARIOS

En fecha 29 / 08 / 24 (dd/mm/aa), los Responsables de Administración Comunal de la Comunidad de Pinos sud Perteneciente al Municipio de Cercado Provincia Cercado del Departamento de Tarija, reunida en Asamblea General procedieron a efectuar la entrega de bienes (x), obras () y/o (x) servicios, a las 54 familias participantes de la Iniciativa Productiva Comunitaria Construcción de reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y protección contra los granizos

DESCRIPCIÓN

Se realizó la entrega de los Bienes (x) y/o Servicios (x) que se detalla a continuación

8 Rollos de malla antigranizo de 4 x 300 mts
121 Postes de vandel de 4 mts 3x3
242 Postes de vandel de 2,5 mts 3x3
226 Horas de excavadora.

Nota: Describir la cantidad de bienes y/o servicios entregados por grupo o familia participante.

ENTREGUE CONFORME:

Firma: [Firma] [Firma]
COORDINADOR TESORERO

Nombre: Filomena Avelar Tolarí de Rueda Nombre: Marlene Mesari Avelar de Torres
C.I.: 7116580 C.I.: 10064326

[Firma]
SUPERVISOR TÉCNICO

Nombre: Osanciana D. Flores P.
C.I.: 4431963

SELLO

Como máxima autoridad de la comunidad CERTIFICO que la comunidad beneficiada ha recibido las cantidades, los bienes, obras y/o servicios correspondientes a la descripción de la iniciativa productiva comunitaria.

En Constancia se firma la misma

[Firma]
MÁXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Nombre: Sr. Fidel Tito Leañez
SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina Pinos Sud
C.I.: 7200146

COMUNIDAD CAMPESINA
PINOS SUD
Prov. Cercado
Tarija Bolivia

Ver T/R en P/T LCF 12/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25

**P.P.E**

RECIBI CONFORME:

N°	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	C.I.	FIRMA
1	11 22	Piezas Piezas	Se entrega 11 postes de 4mts y 22 postes de 2,5 mts	Filomena Avendaño Cori de Rueda	4176580	
2	11 22	Piezas Piezas	Se entrega 11 Postes de 4mts y 22 Postes de 2,5 mts	Marlene Ines Corido Torrez	10654326	
3	11 22	Piezas Piezas	Se entrega 11 postes de 4mts y 22 Postes de 2,50 mts	Asuncion Dialina Florez Pantoja	4131963	
4	7 32	Hora minutos	Se realizo el trabajo con 7 horas y 32 minutos	Fidel Tito Leonéz Pothago	7200746	
5	7 32	Hora minutos	se realizo el trabajo con 7 horas y 32 minutos	Fautino Limache Rueda	1651723	
6	7 32	Horas minutos	se realizo el trabajo con 7 horas y 32 minutos	Maximo Salazar Jerez de Batallanos	4131966	
7	7 32	Horas minutos	se realizo el trabajo con 7 horas y 32 minutos	Eva Garcia Leonéz	7800908	

Ver T/R en P/T LCF 12/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25



P.P.E

Nº	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	C.I.	FIRMA
8	133	metros	~~Se entrega 133~~ 75 metros de malla antigironizo	Palmiro Armella	1827120	
9	133	metros	Se entrega 133 metros de malla antigironizo	Margarito Eklinda Vilca Pantoja de Totabo	4740915	
10	133	metros	Se entrega 133 metros de malla antigironizo	Antonio Limacho Moroz	5799320	
11	133	metros	Se entrega 133 metros de malla antigironizo	Manuel Ivat Ruiz Atroyo	1611394	
12	133	metros	Se entrega 133 metros de malla antigironizo	Marina Betonica Rueda	41130770	
13	133	metros	se entrega 133 metro de malla antigironizo	Vicent Torrez	1517386	
14	Horas 32 minutos		Se realizo el trabajo con 7 horas y 32 minutos	Felisa Sanchez	4737955	

Planilla perteneciente al Formulario 8B

00032

Ver T/R en P/T LCF 12/3

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25



P.P.E

Acta de entrega de bienes del PROSOL 2021. 000320

Siendo en la Comunidad de Pinos Sud, jurisdicción de la provincia Cercado Tarija a horas una de la tarde del día jueves 29 de agosto se reunieron los beneficiarios con el comité autorizador para tratar el siguiente:

Ordas del día

1. Control de asistencia
2. Entrega de Pantes y malla antigarrasa
3. Varios

se usa el respectivo Control de asistencia estando todos los beneficiarios con el comité y autorizador se dio inicio a la reunión

El Comité prosol a realizar la entrega del presente PROSOL 2021 a cada beneficiario

11 Pantes de un rollo de 21 metros 2x3 mas

22 Pantes de un rollo de 2,50 metros 2x3 a cada beneficiario siendo los beneficiarios de Pantes 11

También se entrega a cada beneficiario de malla antigarrasa

133,12m (Ciento treinta y tres metros con 33 centímetros por cada beneficiario siendo los beneficiarios 18 familias

Los beneficiarios firman y firman en pleno conocimiento la presente acta de entrega

1. Filomena Avacaño cari de Rueda 2116580 Junt

2. Marlene Ines cari Avacaño de torrez 10652326 Hndrca

3. Asociacion Dialisa Flores Pantaja 4531963 Asnta Jlt

4. Fidel Tito Leanes Parraga 2200146 - Zabruf

5. Flustino Linache Rueda 1051223

AR

UNIDAD CAMPESINA PINOS SUD Prov. Cercado

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

Corroborado que la I.P.C Cuenta con el Acta de entrega y conformidad de recepción de bienes.

Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.

P.P.E Papel Proporcionado por la entidad.

OBJETIVO: Establecer si la iniciativa fue ejecutada y si se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios .mediante actas.

CONCLUSION: Se evidencio mediante la documentación que la entrega de bienes y/o servicios se hizo de manera satisfactoria a los participantes de la comunidad Pinos Sud.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		02/10/25
M.M.F.R		03/10/25
S.M.R.O		04/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N°13: Detalle de la supervisión de porcentaje de cumplimiento de ejecución.

REF. P/T	BIEN / CONCEPTO	N° DE BENEFICIARIOS	CUMPLIMIENTO DE EJECUCION		REF. P/T
			FECHAS	% CUMPLI MIENTO	
LCC-4	Malla Antigranizo	18	29/08/2024	30%	LCF-13/1 a LCF-13/2
	Postes urundel	11	29/10/2024	40%	
	Retroexcavadora 7 en reservorio 23 en nivelación	30	31/10/2024	30%	
	Total	59		100%	

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

¶ Corroborado el N° de beneficiarios, con informe de ejecución y supervisión de la I.P.C.

¶ Verificado el Porcentaje de avance de las I.P.C mediante 3 supervisiones.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programas mismo Establecer si la iniciativa fue ejecutada y si se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios.

CONCLUSION: De la revisión efectuada se evidencia que son 59 beneficiarios del PROSOL de los cuales se ejecutó el 100 % de la I.P.C.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		06/10/25
M.M.F.R		07/10/25
S.M.R.O		08/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 13 Documentación de informe de la supervisión y ejecución, porcentaje de cumplimiento y fotografías.

REF. P/T	INICIATIVAS	DOCUMENTOS				REF. P/T
		a)		b)		
		si	no	si	no	
LCC-4	“Construcción de reservorios Ampliación de la Frontera Agrícola, prevención Contra las granizadas”	✚		Ψ		LCF-13/1 a LCF-13/2

T/R.

- a) Informe sobre la supervisión ejecución de la I.P.C
- b) Acta de supervisión de la comunidad

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

✚ Confrontado con el informe de supervisión de la ejecución de la I.P.C.

Ψ Constatado con el acta de supervisión de la comunidad.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programas mismo Establecer si la iniciativa fue ejecutada y si se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios.

CONCLUSION: Se verifico que las iniciativas concluidas cuentan con respaldo documental suficiente, informe sobre la supervisión de la ejecución de la I.P.C y porcentaje de cumplimiento.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		06/10/25
M.M.F.R		07/10/25
S.M.R.O		08/10/25

**P.P.E**

000392

Gobierno Autónomo
Departamental de
TARIJA

FORMULARIO N° 9
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA
PRODUCTIVA COMUNITARIA **f**

En fecha 29 / 08 / 24 (dd/mm/aa), Tenemos a bien informar sobre la supervisión y ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria Construcción de Reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y Prevención Contra Granizadas en la Comunidad Pinos sud perteneciente al Municipio de Cercado Provincia Cercado del Departamento de Tarija.

1° SUPERVISIÓN

En fecha 29 del mes agosto del año 2024 realicé la verificación física a 59 familias participantes. **1**

Certificando la situación que se detalla en la siguiente Planilla de Seguimiento.

N° ÍTEM	N° DE BENEF.	BIEN, OBRA O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE USO	% DE CUMPLIMIENTO
1	11	Malla antigranizo de 4 x 300 mts.	Material en la Comunidad	30%
2	18	Postes de urundel 3" x 3" x 4 mts		
3	18	Postes de urundel 3" x 3" x 2.5 mts		
4	78	Retroexcavadora.		

Observaciones:

Ver T/R en P/T LCF 13/2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		06/10/25
M.M.F.R		07/10/25
S.M.R.O		08/10/25



P.P.E

2° SUPERVISIÓN

En fecha 29 del mes Octubre del año 2024
realicé la verificación física a 59 familias participantes.
Certificando la situación que se detalla en la siguiente Planilla de Seguimiento.

N° ÍTEM	N° DE BENEF.	BIEN, OBRA O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE USO	% DE CUMPLIMIENTO
1	11	Malla Antigarrizo de 4 x 300 mts	En Ejecución	40%
2	18	Postes de arandel 3" x 3" x 4 mts		
3	18	Postes de arandel 3" x 3" x 2.5 mts		
4	28	Retro excavadora.		

Observaciones:

3° SUPERVISIÓN

En fecha 31 del mes Octubre de 2024
realicé la verificación física a 59 familias participantes.
Certificando la situación que se detalla en la siguiente Planilla de Seguimiento.

Ver T/R en P/T LCF 13/2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		06/10/25
M.M.F.R		07/10/25
S.M.R.O		08/10/25



P.P.E

TARIJA

000391

CORRESPONDE A LA 3ª SUPERVISIÓN

Nº ÍTEM	Nº DE BENEF.	BIEN, OBRA O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE USO	% DE CUMPLIMIENTO
1	11	Malla Antigranizo de 4 x 300 mts	Ejecutado	30%
2	18	Postes de vundel 3" x 3" x 4 mts		
3	18	Postes de vundel 3" x 3" x 2.5 mts		
4	28	Retioextravadora.		

Observaciones:

Firma: Jant COORDINADOR

Firma: Maria Cruz TESORERO

Nombre: Filomena Avendaño Caride Ruda Nombre: Marlene Cavi Avendaño de Torres

C.I.: 7116580 C.I.: 70657326

Firma: Osvaldo SUPERVISOR TÉCNICO

Firma: [Signature] MÁXIMA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Nombre: Asunción Vialina Galarza Nombre: Sr. Fidel Tito Leanes

C.I.: 4131963 C.I.: 7900146

SECRETARIO GENERAL
Comunidad Campesina Pinos Sud

COMUNIDAD CAMPEESINA PINOS SUD
Prov. Cercado

Ver T/R en P/T LCF 13/2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		06/10/25
M.M.F.R		07/10/25
S.M.R.O		08/10/25



P.P.E

Acta De Supervisión

Siendo en la Comunidad de Pinos Sud de departamento de Tarija, Jurisdicción de la provincia cercado del día Martes 29 de octubre del 2024 a horas 4:00PM se reunieron el comité del prosol y beneficiarios para tratar lo siguiente:

Orden del día

- 1- Control de asistencia
- 2- Supervisión
- 4- Varios

1- Se toma el control de asistencia estando la mayoría de los beneficiarios se dio inicio a dicha reunión.

2- El comité del prosol 2024 conjuntamente con su fiscalizadora informaron que se realizó la supervisión correspondiente a cada beneficiarios donde todos los beneficiarios ejecutaron al cien por ciento el prosol 2024 todo se colocó correctamente. Sin haber mas que tratar se dio por finalizada dicha reunión, firmando al pie de la letra. fueron 23 Personas en ribelacion y 7 en reservorios

11 Personas en postes

- 1 Filomiana Avendaño Cari 7116580
- 2 Marlene Ines Cari Avendaño 70657326
- 3 Asunciona Dialina Flores Pantaza 4131962
- 4 Fidel Tito Leanez Pantaza 7200746
- 5 Faustino Limacho Rueda 7651723
- 6 Maxima Salazar Jetez 4131966

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

Corroborado el N° de beneficiarios, con informe de ejecución y supervisión de la I.P.C.

Verificado el Porcentaje de avance de las I.P.C mediante 3 supervisiones.

Confrontado con el informe de supervisión de la ejecución de la I.P.C.

Constatado con el acta de supervisión de la comunidad.

P.P.P. Papel Proporcionado por la entidad.

OBJETIVO: Establecer si las iniciativas fueron ejecutadas y registradas en el informe de supervisión.

CONCLUSION: Se verifico que las iniciativas concluidas cuentan con respaldo documental suficiente, informe sobre la supervisión de la ejecución de la I.P.C y porcentaje de cumplimiento.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		06/10/25
M.M.F.R		07/10/25
S.M.R.O		08/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 14 Rendición de cuentas por los bienes adquiridos.

Ref. P/T	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS		Ref. P/T
LCC-4	RENDICION DE CUENTAS Según LIBROS		SEGÚN ADUDITORI A
	TOTAL RECURSOS Según acta comunal		RECURSOS
	Saldo 2023	16.425,82 ③	16.425,82
	Recursos 2024 (2250x 59 beneficiarios)	132.750,00	132.750,00
	TOTAL RECURSOS	149.175,82	149.175,82 ^
	TOTAL GASTOS		LCF-14/1 a LCF-14/4.1
	Postes urundel	23.135,20	
	Maquinaria	71.642,00	
	mallá antigranizo	42.200,00	
	total gastos	136.977,20	
	saldo en cuenta de ahorro de la comunidad		
	SALDO	12 198.62 ₮	12.198,62 ③

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

₮ Examinada la rendición de cuentas de la I.P.C, con la documentación de respaldo.

↻ Revisado los registros de gastos, con documentación de respaldo.

₮ Comprobado que el saldo de la I.P.C cuenta con su extracto del banco

^ Total de recursos de la gestión

③ Saldos de recursos Transferidos, sin ejecutar. Ver Deficiencia N° 3 en LCE-3 a LCE-3/1

OBJETIVO: verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas del PROSOL.

CONCLUSION: De la revisión efectuada se corroboro que los recursos asignados y rendidos por la comunidad guardan relación con los documentos de respaldo si embargo se corroboro que la comunidad tiene saldos de recursos transferidos sin ejecutar, lo que se sugiere una deficiencia en los saldos sin ejecutar.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 14 Documentación de la rendición de cuentas.

REF. P/T	INICIATIVAS	DOCUMENTOS		REF. P/T
LCC-4	“CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS”	a)	₣	LCF-14/1 a LCF- 14/4.1
		b)	₣	
		c)	₣	

T/R..

- a) Acta comunal de rendición de cuentas y cierre de la I.P.C.
- b) Documentos de los gastos ejecutados del PROSOL
- c) Extracto bancario

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

₣ Examinada la rendición de cuentas de la I.P.C, con la documentación de respaldo.

₣ Revisado los registros de gastos, con documentación de respaldo.

₣ Comprobado del saldo de la I.P.C, con el extracto del banco.

OBJETIVO: Verificar la rendición de cuentas cuenta con desembolsos respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.

CONCLUSION: De la revisión efectuada se corroboro que la I.P.C cuenta con la documentación del acta de rendición de cuenta así mismo cuenta con el extracto del banco y los documentos de respaldo de los gastos.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25

P.P.E

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

000403

FORMULARIO N° 10

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CIERRE DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA

En fecha 16-11-24 la Comunidad Pinos sud perteneciente al Municipio Cercado Provincia Cercado del Departamento de Tarija, procede a efectuar la rendición de cuentas por los recursos transferidos en la gestión 2024 a la comunidad, para ejecución de la Iniciativa productiva Comunitaria:

Construcción de reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y prevención contra las granizadas

Dando fe que se ejecutó de acuerdo a lo presupuestado en el marco del Reglamento Operativo del PROSOL conforme al siguiente detalle:

CUADRO N°1 DETALLE DE REVISIÓN DE CUENTAS DE RECURSOS INVERTIDOS

FECHA DE LA FACTURA	DETALLE	N° FACTURA/ RECIBO/FORM. IMPOSITIVO	EMPRESA O PROVEEDOR	TOTAL EJECUTIVO (EN Bs.)
28-08-24	Malla antigranizo de 4 x 300mts	000095	Ferti Agro	42.200
22-08-24	Postes de vundel 3"x3"x4mts	17	HIRAMET	11.253
22-08-24	Postes de vundel 3"x3" x 2,5mts	17	HIRAMET	11.882,20
24-09-24	Retroexcavadora	33	Zarco	71.642.
TOTAL, RECURSOS EJECUTADOS		Bs.		136 977,20

Pag. 1 de 3 (Form. N° 10)

Ver T/R en P/T LCF 13/4.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25



P.P.E

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Bs.

RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL PROSOL A LA COMUNIDAD (GESTIÓN 2024)	Mas(+)	132.750
RECURSOS PROPIOS APORTADOS POR LA COMUNIDAD (CONTRAPARTE)		
SALDO DE RECURSOS DE GESTIONES ANTERIORES		16.425,82
TOTAL, RECURSOS DISPONIBLES EN LA GESTIÓN (2024)		149.175,82
RECURSOS EJECUTADOS (VER CUADRO N° 1)		136.977,20
OTROS:		
SALDO EN CUENTA DE AHORRO DE LA COMUNIDAD		12.198,62

El respaldo de las Facturas/ Recibos/ Formularios que se adjuntan en el detalle de gastos Ejecutados, son originales y corresponden a los ítems ejecutados en la Iniciativa Productiva Comunitaria, en fe de ello declaramos la veracidad de la presente rendición de cuentas.

Al mismo tiempo, en cumplimiento del artículo 32, parrafo I, del Reglamento Operativo del PROSOL la Comunidad, procedió aprobar en la Asamblea General Comunal la conclusión de la Iniciativa Productiva Comunitaria, manifestando su conformidad mediante Acta refrendada en el Libro de la Comunidad de fecha/...../..... (dd/mm/aa), para lo cual la comunidad previamente efectuó el control y supervisión a la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria, cumpliendo así con el control social establecido en el Título V, Capítulo I, Artículo 38 del Reglamento Operativo PROSOL.

Nosotros, los Responsables de Administración Comunal, habiendo cumplido con la responsabilidad administración, ejecución y Rendición de Cuentas, delegada por la comunidad y teniendo la conformidad del cierre y aprobación de la Rendición de Cuentas, procedemos al cierre de la iniciativa productiva comunitaria gestión 2024

Ver T/R en P/T LCF 14/ 4.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25

**P.P.E**

Acta de rendición de cuentas y cierre
de iniciativa productiva

NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 13 680401

siendo en la comunidad de Pinos sud cercado Tarija a horas 4 de la tarde del día sábado 16 de noviembre del 2024 se reunieron los beneficiarios comité y autoridades para tratar el siguiente

Orden del día

- 1 control de asistencia
- 2 cierre y rendición de cuentas del Prosal 2024
- 3 Varios

se toma el respectivo control de asistencia estando todos los beneficiarios comité y autoridades se prosede adelante

El comité del Prosal 2024 informa que todos los beneficiarios cumplieron la ejecución de la iniciativa productiva con la adquisición de malla antigranizo con postes que ya están puestas en los cultivos y el trabajo de maquinaria con la nivelación de terreno que ya se ejecuta

También se presenta el siguiente detalle de la rendición de cuentas.

recursos de la gestión 2023 - 16.429,82
recursos de la gestión 2024 - 132.750
de 59 beneficiarios x 2.250 = cada uno
Total de recursos - 149.179,82

Gastos

se pago los Postes 23.136,20 Bs.
se pago a la maquinaria 71.642 Bs.
se pago la malla antigranizo 42.200 Bs.
total que se consola a las empresas proveedoras - 136.978 Bs

quedando en caja en la cuenta de la comunidad en el banco para la próxima gestión 2025 la suma de 12.198,62.

estando los beneficiarios en plena conformidad

COMUNIDAD CAMPESINA PINOS SUD Prov. Cercado Tarija, Bolivia

MILCAR

Ver T/R en P/T LCF 14/ 4.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



LCF-14/3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

P.P.E

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos

CLIENTE(S) : COMUNIDAD CAMPESINA FINOS SUD
DIRECCION : COMUNIDAD FINOS SUD EN LA ESCUELA
TELEFONO : 4-76192657
CASILLA CORREO :
ENTREGA A : CORREO
CASILLA BANCO :
CUENTA NO. : 10000020290792
OTA. CTE. PERSONA JURIDICA M/N
OFICINA : TARIJA
AGENCIA : SERVICIOS AL CLIENTE
USUARIO : Mcazon

ESTADO DE CUENTA DEL 24/09/2024 AL 24/09/2024 EXPRESADO EN BOLIVIANOS

FECHA	DESCRIPCION DE LA TRANSACCION	Nro. DOCTO.	IMPORTE	ITF	SALDO
			Saldo Anterior	=	83,640.62
24/09/2024	TJA N/D TRASP. A CONSTRUCTORA ZARCO SRL	4020949936	-71,642.00	0.00	12,198.62
	SALDO ANTERIOR	TOTAL DEBITOS	TOTAL CREDITOS		SALDO ACTUAL
	83,640.62	71,642.00	0.00		12,198.62

BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos

RESUMEN DE SALDOS AL 24/09/2024

SALDO FLOTE/TRANSITO	0.00
SALDO CONSULTADO	0.00
SALDO CONGELADO/EMBARGADO	0.00
SALDO SOBREGIRADO	0.00
SALDO DISPONIBLE	12,198.62
SALDO TOTAL	12,198.62

IMPORTANTE

Solicitamos comunicar al Banco, cualquier irregularidad respecto al detalle de movimientos, dentro de los diez días de recibido el presente documento; caso contrario se presumirá la exactitud del mismo sin perjuicio a su impugnación posterior en caso de error u omisión. Los saldos de cuentas que no hubieran tenido movimiento en el lapso de 10 años desde la fecha de la última operación de depósito o retiro realizado, prescriben a favor del Estado y son remitidos al Tesoro General de la Nación.

SI CAMBIÓ DE DIRECCIÓN O NÚMERO DE TELÉFONO, ACTUALICE SUS DATOS EN PLATAFORMA

HOJA 001

Martela Cazon Armella
JECUTIVO DE SERVICIOS AL CLIENTE
BANCO UNION S.A.

Ver T/R en P/T LCF 14/ 4.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25



P.P.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

SIGEP

REGISTRO DE EJECUCIÓN DE GASTOS

09/07/2024 10:39:37
Gestión: 2024
REG-EjecucionGasto
Página 1 de 1

Entidad: 006 Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
Dirección Administrativa: 21 ADMINISTRACION DE EL PROSOL
Fecha Elaboración: 05/07/2024 Estado: FIRMADO

NUMERO DE DOCUMENTO
N° Preventivo: 100
N° Compromiso: 1
N° Devengado: 0
N° Pago: 0
N° Secuencia: 0

N° SIP: 000174

TIPO DE FORMULARIO: Con Imputación Presupuestaria ☒ Sin Imputación Presupuestaria ☐
TIPO DE DOCUMENTO: Original
TIPO DE EJECUCION: Normal Gasto
REGULARIZACION: SI ☐ NO ☒

MOMENTOS: Preventivo ☒ Compromiso ☒ Devengado ☒ Pagado ☐
CON IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: Devengado ☐ Pagado ☐

DOCUMENTO DE RESPALDO: Tipo 74 HOJA DE RUTA N° Doc: 754
Fecha de Documento: 03/07/2024 Fecha de Recepción: 04/07/2024 Fecha de Vencimiento: 05/07/2024

PLANILLA: Tipo: Gestión: Mes: Proceso de Compra: CUCE:
Entidad: URH:

CLASE DE GASTO: Con Imputación 12: TRANSFERENCIAS DE SIN IMPUTACIÓN
SIGADE: SISIN: OTFIN:
MONEDA: Código Moneda: 59 BOLIVIANOS Devengado: Compra: ☐ Venta: ☐
Fecha de Tipo de Cambio: Tipo de Cambio:

RESUMEN OPERACIÓN: PARA REGISTRAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROSOL 2024 A LAS COMUNIDADES DE PINOS SUR, SAN PEDRO DE SOLA, PAMPA REDONDA, CRISTALINAS, JUNCOAS SUR, CIBRAJES, TOLONOSITA CENTRO, LADERAS NORTE Y AYPUJILLA DEL MUNICIPIO DE CERRADO, DE ACUERDO A LEY 3741, SEGUN INFORME TÉCNICO PROSOLTEC Y UN-URT S.043/2024. INFORME DE APROBACIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA PROSOL GESTION 2024. CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 72.222.2 HOJA DE RUTA INTERNA N° 754/2024 Y DEMAS DOC. ADJUNTA.

TOTAL AUTORIZADO: 1,008,000.00
TOTAL RETENCIONES: 0.00
TOTAL MULTAS: 0.00
LIQUIDO PAGABLE: 1,008,000.00

Son: Un millón ochocientos mil 00/100 Bolivianos TOTAL DOCUMENTO: 1,008,000.00

BENEFICIARIOS

Tipo Doc.	Nro Documento Identificación	Espedido en	Nombre o Razon Social	Banco	Cuenta Bancaria	IMPORTE
CI	10657320	TAR	CARI AVENDAÑO DE TORREZ MARLENE INES			132,750.00
CI	12977029	TAR	CADENA GUTIERREZ MARIA ALEJANDRA			200,250.00
CI	7158513	TAR	MENDOZA TOLABA YANINA ANADEL			204,750.00
CI	1833524	TAR	QUISPE FROILAN			22,500.00
CI	5808512	TAR	PERNADEZ QIRAYDA DE SEGOYA JUSTINA			76,500.00
CI	1832373	TAR	ZENTENO DETERLINO			101,250.00
CI	7220770	TAR	MERILES ROMERO ANA LUISA			92,250.00
CI	1779436	TAR	ORTIZ SANCHEZ MARIANO FLORENCIO			76,500.00
CI	7121491	TAR	FARFAN DONAIRE MARCOS			101,250.00
			Total:			1,008,000.00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

U.E.	Prog.	Prey.	Act/Obs	Fuente	Organismo	Objeto del Gasto	Ent. Trans.	Descripción	IMPORTE
3	0	0	91	42	229	7.5.2.21	999	En Electivo	1,008,000.00
								Total:	1,008,000.00

CUENTA BANCARIA

Fuente	Organismo	Cuenta	Libreta	Descripción	IMPORTE
42	220	10000009038056	00909214201	PROSOL TRANSFERENCIAS (42 220)	1,008,000.00
				Total:	1,008,000.00

Firmas:
Firma: CATRIEL ANTONIO RODRIGUEZ ALTAMIRANO
Firma: CATRIEL ANTONIO RODRIGUEZ ALTAMIRANO
Firma: MARIBEL EHRLEY UMACHI SARABIA
Firma: Abg. Elgin Luis Canaviri Poma
Firma: RESPONSABLE DE TESORERIA - PROSOL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Firma: RESPONSABLE DE PROSOL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Fecha Firma: 09/07/2024 10:37:30

Ver T/R en P/T LCF 14/4.1

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25



P.P.E

Formulario de cheque de la Cuenta Única Gubernación - CUG, emitido por el GOB. AUTÓNOMO DEPTAL. TARIJA. El cheque es por la suma de Bs. 132,750.00, pagadero a la orden de CARI AVENDAÑO DE TORREZ MARLENE INES. Incluye la firma del Lic. Erich Montaña Miranda, Secretario Departamental de Economía y Finanzas, y el sello del Banco Union.

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

7 Examinada la rendición de cuentas de la I.P.C, con la documentación de respaldo.

3 Revisado los registros de gastos, con documentación de respaldo.

6 Comprobado del saldo de la I.P.C, con el extracto del banco.

^ Recursos asignados para la I.P.C.

③ Saldos de recursos Transferidos, sin ejecutar. Ver Deficiencia N° 3 en LCE-3 A LCE-3/1

OBJETIVO: Verificar la rendición de cuentas cuenta con desembolsos respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.

CONCLUSION: De la revisión efectuada se corroboro que los recursos asignados y rendidos por la comunidad guardan relación con los documentos de respaldo si embargo se corroboro que la comunidad tiene saldos de recursos transferidos sin ejecutar, lo que se sugiere una deficiencia en los saldos sin ejecutar.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		08/10/25
M.M.F.R		09/10/25
S.M.R.O		10/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 15 Conclusión de la I.P.C mediante informe, verificación de campo.

REF. P/T	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS			firmas del encargado del PROSOL	Encuesta	Fotos de los beneficiarios	OBSERVACIONES	REF. P/T
	DOCUMENTOS	SI	NO	✕ ↓	ℵ	ℓ	Mediante la revisión se verifico que un comunario no tiene todos los bins del PROSOL.	LCF-15/1 a LCF-15/2
	Informe técnico final	✕						
	Informe de fiscalización	Υ						
	Verificación de campo	⋈						

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL

✕ La I.P.C cuenta con el informe técnico final del cierre, del PROSOL.

Υ Cierre de la I.P.C cuenta con el informe final, de la comunidad Pinos Sud.

⋈ Confirmado que la documentación está firmado por el encargado del PROSOL

ℵ Encuestas aplicadas a algunos beneficiarios de la Comunidad.

ℓ Fotos de la ejecución de la I.P.C, a algunos de los beneficiaros del PROSOL.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSION: De la revisión efectuada se corroboro que la I.P.C cuenta con el informe de cierre final y el de fiscalización así mismo se realizó la verificación de campo donde se constató que uno de los beneficiarios no tiene todos los bienes del Prosol que se le fueron entregados, lo que se sugiere una deficiencia inexistencia de vienes otorgados . .

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

INFORME TÉCNICO FINAL
PROSOL N° J.S.D/077/2024

000430

A: Abg. Elgin Luis Canaviri Poma.
RESPONSABLE DE PROSOL

DE: Ing. Jorge Luis Sánchez Delgado
TECNICO SUB GOBERNACION CERCADO.

REF: INFORME TECNICO FINAL Y ARCHIVO DE LA I.P.C "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS"

FECHA: Tarija 20 de noviembre del 2024

Sr. Director.

De nuestra mayor consideración. -

En cumplimiento al instructivo E.L.C.P./PROSOL/N°042/2024, según resolución administrativa N°371/2024 (Manual de organización y funciones – procedimientos prosol) y en el marco de la ley Nacional 3741 del 14 de septiembre del 2007, reglamento operativo del PROSOL 2013, en su parágrafo IV Numeral 4): Realizar el monitoreo, seguimiento y fiscalización a las iniciativas productivas que se desarrollen en las comunidades y a cualquier elemento o aspecto relevante para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Por lo que remito a su Dirección el presente informe que corresponde al trabajo realizado conclusión y archivo de la iniciativa productiva comunitaria "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS" de la comunidad de PINOS SUD Municipio Cercado, correspondiente a la gestión 2024

INFORMACIÓN BÁSICA. -

GESTION	2024
Comunidad:	PINOS SUD
Municipio:	Cercado
Provincia:	Cercado
Nombre de la IPC	"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS"
Número de beneficiarios:	59
Nombre de la Autoridad Comunal:	Fidel Tito Leañez
Comité Comunal de Ejecución:	Filomena Avendaño Cari
Coordinador:	Marlene Inés Cari Avendaño
Tesorero:	Asunciona Dialina Flores
Supervisor Técnico:	

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

000425

ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNAL. -

- Que en fecha 31 de octubre se realizó el monitoreo y seguimiento a la iniciativa productiva, teniendo un resultado positivo de la IPC.
- Que en fecha 16 de noviembre se realizó el acta de RENDICIÓN DE CUENTAS y APROBACIÓN DEL CIERRE DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA GESTIÓN 2024.
- Que en fecha 19 de noviembre se realizó la FISCALIZACIÓN teniendo un resultado Positivo de la IPC.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACION.-

Por todo lo expuesto anteriormente se concluye lo siguiente:

En cumplimiento al Reglamento Operativo del PROSOL monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y aprobación del cierre de la iniciativa productiva gestión 2024, fiscalización y conforme a la revisión, evaluación de la documentación adjunta a la carpeta de la Comunidad "PINOS SUD perteneciente al Municipio de CERCADO, se pudo verificar que no presenta ninguna observación de forma y/o de fondo, por tal se recomienda el cierre y archivo de la iniciativa productiva comunal, "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS" ejecutada por la comunidad a través de los responsables de la administración comunal pertenecientes a la gestión 2024.

Es en cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes para su revisión y aprobación del Informe Técnico Final.

Ing. Jorge Luis Sánchez
TECNICO

Ing. Jorge Luis Sánchez Delgado
TECNICO MUNICIPIO CERCADO

Abg. Elgin Canaviri Poma
RESPONSABLE DE PROSOL
V.B.

RESPONSABLE DE PROSOL
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

000478

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN
PROSOL N° J.S.D/076/2024

A: Abg. Elgin Luis Canaviri Poma.
RESPONSABLE DE PROSOL

DE: Ing. Jorge Luis Sánchez Delgado
TECNICO SUB GOBERNACIÓN CERCADO.

REF: **INFORME DE FISCALIZACIÓN A LA I.P.C "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS"**

FECHA: Tarija 19 de noviembre del 2024

Sr. Director.

De nuestra mayor consideración. -

En cumplimiento al instructivo E.L.C.P./PROSOL/N°044/2024, según resolución administrativa N°371/2024 (Manual de organización y funciones – procedimientos prosol) y en el marco de la ley Nacional 3741 del 14 de septiembre del 2007, reglamento operativo del PROSOL 2013, en su parágrafo IV Numeral 4): Realizar el monitoreo, seguimiento y fiscalización a las iniciativas productivas que se desarrollen en las comunidades y a cualquier elemento o aspecto relevante para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Por lo que remito a su Dirección el presente informe que corresponde al trabajo de fiscalización a la iniciativa productiva comunitaria "CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS" de la comunidad de Pinos Sud Municipio Cercado, correspondiente a la gestión 2024

Objetivo. -

La inspección de campo tiene como objetivo la FISCALIZACIÓN de la iniciativa productiva comunitaria mediante la supervisión de campo y la obtención de información clara y certera sobre la ejecución de la iniciativa productiva comunitaria de acuerdo a los bienes y/o servicios adquiridos con los recursos del Prosol gestión 2024.

ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNAL. -

- El 31 de octubre se realizó el monitoreo y seguimiento a la iniciativa productiva
- El 16 de noviembre se realizó el acta de **RENDICIÓN DE CUENTAS** y **APROBACIÓN DEL CIERRE DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA GESTIÓN 2024.**

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA COMUNITARIA

Gestión	2024
Comunidad	Pinos Sud
Municipio	Cercado
Provincia	Cercado
Iniciativa Productiva Comunitaria	"Construcción de Reservorios, Ampliación de la Frontera Agrícola y Prevención Contra las Granizadas"
Número de Beneficiarios:	59
Monto transferido bs	132.750,00 Bs
Comité Responsable	Autoridad Máxima: Fidel Tito Leañez Coordinador: Filomena Avendaño Cari Tesorero: Marlene Inés Cari Avendaño

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA FECHA: 8/10/2025 N° 1

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DELA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
N° de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Gladis Pontaja	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

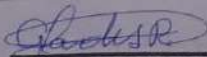
2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Reservorio	7 horas y 32 min.	Servicio de retroexcavadora, se verifico que si cuenta con su reservorio

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: ninguna


FIRMA DEL COMUNARIO


FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25

**P.P.E**

ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA FECHA: 8/10/2025 N° 2

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DELA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
N° de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Dalmiro Garcia Ruiz	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Nivelación	7 horas y 32 min.	se verifico que si cuenta con su terreno nivelado por la maquinaria

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: ninguna

Dalmiro Garcia
FIRMA DEL COMUNARIO

[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA FECHA: 8/10/2025 N° 3

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DELA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
N° de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Oscar Pantiga Bulegio	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Malla Antigranizo	133,33 metros	si cuenta con la malla Antigranizo de 133,33 m.

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: ninguna

[Firma]
FIRMA DEL COMUNARIO

[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA: FECHA: 08/10/25 N° 4

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Santos Jeter Saldana	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Postes Uindel	11 postes de 3x3 de 4m. 22 postes de 3x3 de 2,5m	El comunario recibo los 33 postes Uindel de los cuales solo 20 estan en su poder

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: Se verifico que el comunario solo cuenta con 20 postes de 3x3 de 2,5m. ④

[Firma]
FIRMA DEL COMUNARIO

[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA:

FECHA: 8/10/2025 N°5

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Pedro Limachi Torrez	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal

AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio

SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Maquinaria - Nivelacion	7 horas y 32 min.	se verifico que si tiene su terreno nivelado

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: NINGUNA

Pedro Limachi Torrez
FIRMA DEL COMUNARIO

[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25

ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA:

FECHA: 8/10/2025 N°6

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
L.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PREVENCION CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Domingo T. RIFA Mamani	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal

AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio

SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Reservorio	7 horas y 32 min.	Se verificó que si cuenta con el servicio de Retroexcavadores.

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: ninguna.

Domingo T. Rifa
FIRMA DEL COMUNARIO[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA: **FECHA:** 9/10/25 N°7

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DELA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Calvento Guzman	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Malla Antigranizo	133,33 m.	Cuenta con malla antigranizo de 133,33 m. instalada en su Terreno

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: Ninguna.

No Firma.
FIRMA DEL COMUNARIO

[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA:

FECHA: 8/10/2025 10:30

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Pedro Torrez Alvarado	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal

AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio

SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Postes Vindel	11 Postes 3,3 de 4m 22 Postes 3,3 de 2,5m.	cuenta con sus postes de 4m y 2,50 m. instalados en su Terreno

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: Ninguna.

FIRMA DEL COMUNARIO

FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA: FECHA: 8/10/2025 N°9

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA PREVENCION CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Wilma Yulia Limache	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Maquinario - Nivelacion de Terreno	7 horas y 32 min.	se verifico que si cuenta con su Terreno nivelado el cual lo usa como sembradiego

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: _____

FIRMA DEL COMUNARIO

FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



ENCUESTA DE VERIFICACION

INFORMACION BASICA: FECHA: 8/10/2025 11:10

GESTION:	2024
MUNICIPIO:	CERCADO
COMUNIDAD	PINOS SUD
I.P.C:	CONSTRUCCION DE RESERVORIOS, AMPLIACION DELA FRONTERA AGRICOLA PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS
Numero de beneficiario	59

DATOS DEL ENCUESTADO:

Nombre y Apellido del Titular	Elija Valdez	
CI:	Ocupación:	Domicilio
Nombre y Apellido Del suplente		
CI:	Ocupación:	Domicilio

1.- Cuenta con Vivienda Propia en la comunidad SI ☒ NO ☐

2.- Su actividad principal
AGRICULTURA ☒ GANADERIA ☐ OTROS.....

3.- Cuenta con terreno Productivo Propio
SI ☒ NO ☐

4.- Bienes que Recibió con el PROSOL Gestión 2024.

BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	DESCRIPCION
Postes Viunde/	11 Postes 3x3 4m. 22 Postes 3x3 de 2,5m.	si cuenta con la cantidad correspondiente de Postes los mismos estan instalados en su Terreno

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS: Ninguna

[Firma]
FIRMA DEL COMUNARIO

[Firma]
FIRMA DEL AUDITOR

Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



GLADIS PANTOJA



DALMIRO GARCIA RUIZ



Ver T/R en P/T LCF 15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/09/25
M.M.F.R		11/09/25
S.M.R.O		12/09/25



OSCAR PANTOJA BULEGIO



SANTOS JEREZ SALDAÑA



Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/09/25
M.M.F.R		11/09/25
S.M.R.O		12/09/25



PEDRO LIMACHI TORREZ

ℓ



DOMINGO TARIFA MAMANI



Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



EDIL VERTO GUSMAN



PEDRO TORREZ ALVARADO



Ver T/R en P/T LCF-15/4.4

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



WILMA YUFRA LIMACHE

ELIA VALDEZ



T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

La I.P.C cuenta con el informe técnico final del cierre, del PROSOL.

Cierre de la I.P.C cuenta con el informe final, de la comunidad Pinos Sud.

Confirmado que la documentación está firmada por el encargado del PROSOL.

Encuestas aplicadas a algunos beneficiarios de la Comunidad.

Fotos de la ejecución de la I.P.C, a algunos de los beneficiarios del PROSOL.

④ Inexistencia de bienes otorgados con la I.P.C. Ver Deficiencia N° 4 en LCE-4 A LCE-4/1

P.P.P. Papel Proporcionado por la entidad.

OBJETIVO: Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

CONCLUSION: De la revisión efectuada se corrobora que la I.P.C cuenta con el informe de cierre final y el de fiscalización así mismo se realizó la verificación de campo donde se constató que uno de los beneficiarios no tiene todos los bienes del Prosol que se le fueron entregados, lo que se sugiere una deficiencia inexistencia de bienes otorgados.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD – MUNICIPIO DE CERCADO

Procedimiento N° 16 Periodo de las iniciativas de acuerdo al reglamento.

REF. P/T	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS		OBSERVACIONES	REF. P/T
LCC-4	Acta Rendición De Cuentas y Cierre de la I.P.C	Según Reglamento f	El reglamento del PROSOL no fue actualizado hasta la fecha.	LCF-16/1 a LCF-16/1.2
	16/11/2024	30/11 de cada gestión		

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

f Confrontación de la fecha de cierre de la I.P.C, con Reglamento – PROSOL.

⑤ Falta de actualización del reglamento del PROSOL reglamento del PROSOL.

Ver deficiencia en P/T LCE-5 a LCF-5/1

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa.

CONCLUSION: se constató que la I.P.C se realizó en el periodo establecido del reglamento del PROSOL.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

Artículo 31. (Rendición de Cuentas).-

PARÁGRAFO I.- Los Responsables de Administración Comunal son los encargados de manera personal de presentar las rendiciones de cuentas de los recursos transferidos, para la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria la misma que debe constar en acta y estar aprobado por la Asamblea General Comunal.

PARÁGRAFO II.- La rendición de cuentas final, se debe presentar dentro de los 30 días calendario de concluida la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria, y como término máximo de presentación hasta el 30 de Noviembre de cada gestión fiscal.

PARÁGRAFO III.- Las rendiciones de cuentas sobre las compras, alquileres, de bienes y/o servicios se deben declarar inmediatamente. Las compras sin factura deben realizar la retención impositiva en el plazo legal, para evitar multas.

PARÁGRAFO IV.- Las rendiciones de cuentas deben establecer las metas cumplidas, los gastos realizados y los saldos en caja y banco; para que en la próxima gestión sean reprogramados por la comunidad campesina o indígena.

PARÁGRAFO V.- La no presentación de la rendición de cuentas a la Asamblea General Comunal oportunamente de ejecutado la Iniciativa Productiva Comunitaria dará lugar a responsabilidades penales y civiles para los Responsables de Administración Comunal en forma individual.

PARÁGRAFO VI.- Aprobado la Rendición de Cuentas por parte de la Asamblea General Comunal esta será Remitido una copia legalizada a la Dirección Departamental de PROSOL o Áreas y Unidades Operativas del Programa en las Unidades Seccionales que correspondan.

Artículo . (Cierre de la Iniciativa Productiva Comunitaria en la Comunidad).-

PARÁGRAFO I.- La comunidad deberá aprobar la conclusión de la Iniciativa Productiva Comunitaria, determinando en Asamblea su conformidad, en un acta en el Libro de la comunidad, y otra en el Libro de la Iniciativa Productiva Comunitaria.

PARÁGRAFO II.- La documentación original de la ejecución de la Iniciativa Productiva Comunitaria deberá ser entregada en custodia a la Comunidad con la rendición de cuentas respectiva, y una copia a la Dirección Departamental PROSOL o Áreas y Unidades Operativas del Programa en las Unidades Seccionales que correspondan.

Ver T/R en P/T LCF-16/1.2

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25



P.P.E

Gobierno Autónomo Departamental de TARIJA

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA

Fecha: 17 MAY 2024 Horas: 13:25
Código: 385-4024
Nombre: [Firma] Firma: [Firma]

Tarija 17 de mayo de 2024
CITE: GADT/SDP/RESP.PROSOL/elcp N° 0130-24
000014

Lic. Maria Eugenia Armella Andrade
JEFA DE AUDITORIA INTERNA a.i
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Presente. -

REF: "Complementación a nota CITE: GADT/SDP/RESP.PROSOL/elcp N° 0123-24"

De mi mayor consideración:

Como antecedente respecto al Informe de Auditoria N° 17/2022 se tuvo la siguiente observación:

3.3 Falta de control y seguimiento por parte del Prosol en el cierre de las Inictivas Productivas.

- Informar si se hizo la revisión del Reglamento Operativo del Prosol y si se hizo alguna modificación.

Respecto a este punto, se procedió a tomar la acción de solicitar a la Dirección de Despacho del GADT si se tuvo alguna respuesta por parte de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija. Por lo que se remite copia de la nota CITE: GADT/SDP/RESP.PROSOL/elcp N° 0114/2024.

Respecto a lo antes mencionado se tuvo respuesta formal por parte del Director General de Despacho Interino del GADT, informando que no se tuvo respuesta por parte de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija, por lo que se remite copia de nota Cite: GADT/DGD/mceb/n° 0699/2024.

Es en cuanto se puede informar para los fines consiguientes.

Atentamente. -

Abg. Elgin Luis Canaviri Poma
RESPONSABLE DE PROSOL
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Dirección: Calle España y Av. Jaime Paz
Edificio ExCodetar / Tarija - Bolivia
Teléfono: 591-6113357
Web: www.tarija.gob.bo

T/R.

FUENTE: Información Proporcionada por el director del PROSOL.

f Confrontación de la fecha de cierre de la I.P.C, con Reglamento – PROSOL.

⑤ Falta de actualización del reglamento del PROSOL. Ver deficiencia en P/T LCE-5 a LCF-5/1

P.P.P. Papel Proporcionado por la Entidad.

OBJETIVO: Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa.

CONCLUSIÓN: Se constató que la I.P.C se realizó en el periodo establecido del reglamento del PROSOL así mismo se comprobó que el mismo no está actualizado.

INICIALES	RÚBRICA	FECHA
C.V.V		10/10/25
M.M.F.R		11/10/25
S.M.R.O		12/10/25